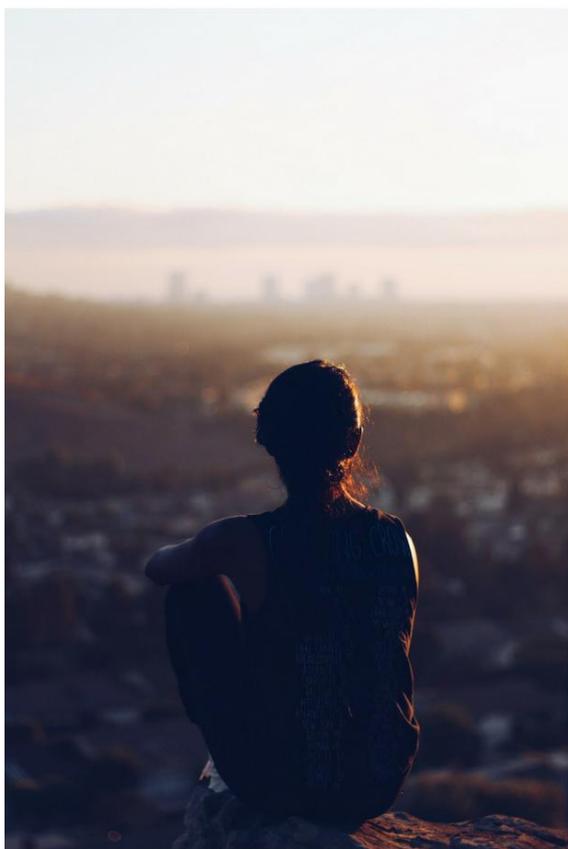


**LAS MUJERES
VALENCIANAS EN
EL ÁMBITO RURAL
CON
PERSPECTIVA DE
GÉNERO:**

**ESTUDIO
PRELIMINAR Y
PROPUESTAS DE
ACCIÓN**



12/2017



**LAS MUJERES
VALENCIANAS EN EL
ÁMBITO RURAL CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO
ESTUDIO PRELIMINAR Y
PROPUESTAS DE ACCIÓN**



Estudio realizado por
Eva Madrid López y Joan Sanfèlix Albelda

Desde el equipo investigador, Eva y Joan, queremos agradecer especialmente la colaboración de muchas mujeres y algunos hombres en este trabajo, sin las cuales, sin duda, no hubiera sido posible su realización.

A todas las mujeres que nos han ayudado en la difusión del cuestionario, desde las asociaciones, desde sus ámbitos profesionales o desde su amistad. A las participantes en el grupo de discusión y a todo el conjunto de profesionales que participaron en la sesión DAFO y en las entrevistas, por sus aportes, por compartir abiertamente su conocimiento y por generar espacios de trabajo colectivo tan distendidos, y por supuesto, a la gente de LA UNIÓN por la confianza depositada y el apoyo recibido.

Gracias a todas y todos.

Para el equipo investigador ha sido un placer trabajar con todas vosotras.

Por último, desde nuestro compromiso y convicción, queremos dedicar el esfuerzo, del que es fruto este informe, a las mujeres rurales, aquellas que reproducen la vida desde su trabajo incansable haciendo posible la sostenibilidad de sus municipios.

Que este trabajo sirva para mejorar sus vidas.

INDICE

Introducción.....	7
ESTUDIO PRELIMINAR.....	9
1. Metodología de investigación desarrollada en el estudio	9
1.1 Perspectiva cuantitativa:.....	9
1.2 Perspectiva cualitativa.....	10
2. Las mujeres en el medio rural en la Comunidad Valenciana.....	14
2.1 Los valores y las dinámicas del medio rural: patriarcado y control social	24
2.2 Trabajar, cuidar, conciliar: Las difusas fronteras entre lo productivo y lo reproductivo.....	26
2.3 Espacios de posibilidad para las mujeres rurales	31
2.4 Violencia de género: conceptualización y dimensiones	34
2.5 Violencia de género y ruralidad	36
2.6 Voces silenciadas y maltrato oculto en el ámbito rural.	38
2.7 Empleo rural, recursos y dependencia económica.	39
2.8 Medio rural: escenario para el control.....	41
2.9 Una aproximación estadística.....	43
2.10 Atención directa Centros Mujer 24h.....	47
3. Leyendo las cifras de las mujeres en la ruralidad valenciana.....	49
4. Análisis cualitativo de los discursos de las mujeres rurales.....	82
4.1 Valores sociales y división sexual del trabajo.....	82
4.2 Empleo y dependencia económica en las mujeres rurales.....	91
4.3 La percepción de la violencia de género	95
4.4 Las barreras para salir de la violencia	99
4.5 El acceso a los recursos desde una mirada doble: disponibilidad y conocimiento.....	103
4.5.1 Disponibilidad	103
4.5.2 Conocimiento	109
4.6 Propuestas de mejora para el ámbito rural en los discursos de las informantes .	110

5. Resultado de la aplicación de una versión adaptada del método DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades).....	117
5.1 Resultados de la jornada.....	119
5.2 Conclusiones de la jornada	125
PROPUESTAS DE ACCIÓN	131
1. Promoción de la plena inclusión en igualdad de las mujeres.....	132
2. Prevención de la violencia de género.....	137
3. Detección, atención y coordinación de la violencia de género.	138
4. Salida y recuperación de la violencia de género.....	142
Bibliografía	146

Relación de imágenes, gráficos y tablas presentadas en el informe

Imágenes

Imagen 1: Mapa de la CV por ámbitos territoriales.

Gráficos

Gráfico 1: Índice de envejecimiento por comarcas 2016

Gráfico 2: Proporción de mujeres y hombres a partir de 75 años

Gráfico 3: Evolución de víctimas mortales por violencia de género en España 2005-2017

Gráfico 4: Relación de víctimas mortales y denuncias en España 2005-2017

Gráfico 5: Respuestas por comarcas

Gráfico 6: Edades mujeres muestra

Gráfico 7: Estado civil

Gráfico 8: ¿Tiene hijos/as?

Gráfico 9: Número de hijos/as

Gráfico 10: Nivel de estudios

Gráfico 11: Situación actual de las mujeres rurales

Gráfico 12: Profesiones de las mujeres rurales

Gráfico 13: Pertenencia a asociaciones de mujeres

Gráfico 14: Conocimientos informáticos

Gráfico 15: Valoración situación mujeres en el medio rural valenciano

Gráfico 16: Percepción machismo en el ámbito rural

Gráfico 17: Organización familiar

Gráfico 18: Toma de decisiones económicas

Gráfico 19: Problemas medio rural

Gráfico 20: Necesidades mujeres medio rural

Gráfico 21: Opinión sobre violencia de género en medio rural

Gráfico 22: Conocimiento casos de violencia de género

Gráfico 23: Tipología de los casos de violencia de género conocidos

Gráfico 24: Valoración existencia recursos víctimas de violencia de género

Gráfico 25: Problemas víctimas violencia de género

Gráfico 26: Conocimiento donde acudir en caso de sufrir violencia de género

Gráficos 27: Lugares/recursos donde acudirían en caso de sufrir violencia de género

Gráfico 28: Recursos y acciones destinadas a mejorar situación mujeres víctimas de violencia de género

Tablas

Tabla 1: Manifestación de la violencia de género sufrida por mujeres de 16 años y más en algún momento de la vida por parte de parejas o exparejas en municipios de menos y más de 2000 habitantes.

Tabla 2: Denuncias por provincia y cada 10.000 habitantes/mujeres.

Tabla 3: Ratio de casos de acogimiento a la dispensa de declaración por provincia.

Tabla 4: Relación mujeres víctimas por provincia y casos atendidos en los Centros Mujer 24h.

Tabla 5: Adaptación método DAFO

Introducción

El informe que se presenta a continuación es el resultado de un proceso de trabajo intenso desarrollado en el otoño de 2017 con una doble finalidad: primero y desde el punto de vista del conocimiento científico, conseguir una visión panorámica y exploratoria sobre la realidad de las mujeres rurales valencianas que facilite al mismo tiempo, y esto es la segunda finalidad u objetivo principal de este trabajo, transformar esa visión en una serie de propuestas de acción encaminadas a mejorar la situación de estas mujeres y sus realidades, lo que sin duda entendemos que contribuirá paralelamente a incrementar la sostenibilidad de ciertos entornos rurales acechados por realidades muy complejas.

Como señalamos, se pueden diferenciar dos objetivos en función de su idiosincrasia. El primer objetivo de carácter investigador tiene que ver con la voluntad de conseguir una información preliminar, dadas las condiciones del estudio, que permita tener una visión general sobre las principales dinámicas de los pueblos rurales en relación con la igualdad y la violencia de género. El objetivo último, y desde un punto de vista más estratégico, consiste en generar, a partir de un conocimiento situado (la información obtenida mediante la investigación sociológica), unas propuestas de acción que puedan articularse desde la cooperación entre las administraciones local, autonómica y sus diferentes Consellerías (relacionadas con las temáticas aquí abordadas), y en relación con el tejido social, económico y asociativo vinculado específicamente con la ruralidad valenciana.

Históricamente las mujeres rurales han vivido y trabajado mayoritariamente en los negocios y empresas familiares, no sólo agrarios, con consecuencias poco favorecedoras para ellas: su trabajo ha contribuido de forma muy importante a la marcha de la economía familiar, pero sin reportarles de forma directa y personal remuneración, ni derechos sociales, ni identidad profesional. Es un trabajo invisible con el que han padecido todos los inconvenientes de trabajar y casi ninguna de sus ventajas.

La reacción de las mujeres rurales ante esta situación ha sido luchar por disfrutar de una domesticidad de tipo urbano o por conseguir un empleo de “verdad”. El camino más fácil para conseguirlo ha sido el abandono de los pueblos, y la búsqueda en la ciudad de una relación moderna con la actividad económica. Las madres, en el deseo de ofrecer mejores horizontes a sus hijas, las han animado a acceder a estudios superiores.

Los mercados de trabajo rurales no tienen todavía capacidad para absorber mano de obra cualificada en cantidades importantes, ni el medio rural condiciones para

proporcionar modelos de participación social, laboral y no laboral, lo suficientemente atractivos para las mujeres. El resultado es una ruralidad con cada vez menos mujeres y condenado, por lo tanto, a la desaparición de seguir con estas dinámicas.

El futuro del medio rural pasa por la creación de más oportunidades y por mejorar la situación laboral de las mujeres, apoyando sus opciones educativas, culturales, de ocio, de acceso a tecnologías, servicios e infraestructuras y fomentando su presencia, y participación en la toma de decisiones, tanto a nivel económico, como político y social.

En la actualidad las mujeres valencianas que viven en los pueblos y comarcas rurales representan el 50% de la población y ejercen funciones de vital importancia para el mantenimiento de la sociedad en el territorio, sin embargo, sus aportaciones y sus dificultades para alcanzar la igualdad efectiva, pasan con frecuencia inadvertidas.

Para comprender la situación de estas mujeres, es necesario tener en cuenta un enfoque de género. Hablar de género es tener en cuenta las diferencias sociales entre hombres y mujeres, así como las distintas desigualdades en el acceso a los recursos disponibles en el medio.

Disponer de una visión general sobre la situación de las mujeres en el medio rural es esencial para visibilizar la discriminación de la que son objeto. A partir de este punto es necesario poner en marcha nuevas acciones que contemplen medidas para combatir las desigualdades de género, y garanticen, a su vez, el desarrollo sostenible del medio rural.

Del mismo modo, conocer la situación de las mujeres de los pueblos rurales en relación con la prevención, detección, atención y coordinación de la violencia de género resulta esencial para poder diseñar acciones que se adecúen a sus necesidades y representen una mejora respecto a los actuales servicios públicos que forman parte de la red de atención a las víctimas de esta violencia.

Por todo ello, avanzar en el conocimiento de las realidades, necesidades y demandas de las mujeres rurales en materia de igualdad, prevención y atención frente a la violencia machista, con especial hincapié en la comprensión y visibilización de la violencia no reconocida y/o que permanece oculta, es uno de los grandes objetivos de este estudio preliminar que presentará en su parte final una batería de propuestas de acción y de mejora.

ESTUDIO PRELIMINAR

1. Metodología de investigación desarrollada en el estudio

Para el desarrollo de este estudio preliminar se ha diseñado una estrategia metodológica basada en la investigación-acción-participativa, que, teniendo en cuenta los tiempos para el desarrollo del mismo, trata de centralizar sus esfuerzos en la obtención de una información múltiple y directa de los y especialmente las agentes implicadas en el fenómeno que se está abordando y que ayude en el diseño de una serie de propuestas de acción basadas en un conocimiento situado, objetivo último y fundamental de este trabajo.

La pretensión no es otra que conseguir una información que reflexione tanto sobre las realidades complejas de las mujeres en el ámbito rural de la Comunitat Valenciana, como sobre la visión que tienen los y las agentes sociales sobre las posibles estrategias de acción para favorecer una mayor inclusión de estas mujeres en la vida social de los municipios valencianos, entendiendo esta inclusión en un sentido amplio y desde la perspectiva de género, lo que supone, por tanto, abordar también fenómenos tan complejos como la violencia machista en estos ámbitos territoriales como se muestra a lo largo del trabajo.

Después de la primera parte de carácter contextualizador, el marco teórico-conceptual a partir de la revisión bibliográfica realizada y del análisis de datos secundarios, el trabajo de campo sociológico que se presenta a continuación se ha desarrollado desde una doble perspectiva.

1.1 Perspectiva cuantitativa:

- **Encuesta a mujeres del ámbito rural:** se ha diseñado un cuestionario online¹ para la aplicación de la técnica de la encuesta con una muestra representativa de las mujeres que habitan en los pueblos rurales de la Comunitat Valenciana. El cuestionario incluye preguntas sobre inclusión, valoración de servicios públicos para mujeres y fenómenos más concretos y complejos como la violencia de género, cuestionando también sobre la

¹ Aunque es una modalidad que ofrece algunos inconvenientes, dadas las características y los tiempos de este estudio de carácter preliminar, se considera la manera más fácil y directa para acceder a la voz de las mujeres rurales desde un punto de vista cuantitativo, es decir, con la pretensión de alcanzar un número elevado de respuestas, que siguiendo los parámetros estadísticos habituales y dentro de unos márgenes de error, nos permita a partir de la muestra representativa, inferenciar estadísticamente, en definitiva, hablar sobre el conjunto de la población desde los datos obtenidos.

percepción que las mujeres tienen sobre sus necesidades para luchar contra determinadas situaciones características del medio rural.

En este punto, cabe clarificar que entendemos la encuesta, siguiendo a Piergiorgio Corbetta como: “*un modo de obtener informaciones: a) preguntando; b) a los mismos individuos objeto de la investigación; c) que forman parte de una muestra representativa; d) mediante un procedimiento estandarizado de cuestionario; e) con el fin de estudiar las relaciones existentes entre las variables.* (2003: 158)

1.2 Perspectiva cualitativa

- **Entrevistas a informantes clave:** se han desarrollado cuatro entrevistas semiestructuradas y en profundidad (Corbetta, 2003: 376; Téllez, 2007: 208) a una serie de informantes, que, por su posición en la estructura social en relación con el objeto de estudio, podían facilitar una información relevante de cara tanto a la contextualización de la realidad social estudiada como en materia de propuestas de acción de cara al futuro.

Entendemos este tipo de técnica como una forma de obtención de la información que se caracteriza por el desarrollo de una entrevista donde la persona entrevistadora dispone de un guión con pocos puntos y ampliamente flexible y donde se da libertad a la persona entrevistada con la finalidad de que no se aborden exclusivamente los temas previstos por quien entrevista y en el orden que se tenía previsto, sino que se facilite la generación de un discurso libre y espontáneo de la persona entrevistada donde se manifiesten sus percepciones y valoraciones sobre el objeto de estudio. Se han tenido en cuenta diferentes ámbitos como pueden ser el académico y el profesional para seleccionar a las informantes clave.

El perfil de las personas entrevistadas ha sido el siguiente:

- Una socióloga investigadora sobre las mujeres rurales con enfoque feminista.
- Una profesional de la psicología que trabaja y coordina uno de los centros más importantes de la Comunitat en materia de atención a la violencia de género.
- Una psicóloga experta en trabajo con víctimas de violencia de género, quien además ha trabajado en su trayectoria profesional específicamente con mujeres rurales.

- Una agente de igualdad de un municipio de una de las comarcas más ruralizadas de la Comunitat, con amplia trayectoria profesional en este ámbito.

- **Grupo de discusión:** Esta técnica entendida como “ *un proyecto de conversación socializada, en el que la producción de una situación de comunicación grupal sirve para la captación y análisis de los discursos ideológicos y de las representaciones simbólicas que se asocian a cualquier fenómeno social*” (Alonso, 2003: 93), ha sido desarrollada con el propósito de generar una discusión grupal con mujeres rurales, facilitando la generación de discursos y su debate colectivo, consiguiendo así poner en colisión diferentes interpretaciones sobre un fenómeno social determinado, pero sobre todo facilitando la visibilidad de las constantes que determinan la realidad del tema investigado, lo que a la postre permite comprenderlo mejor.

Se ha realizado un grupo de discusión con siete mujeres de diferentes edades y zonas del mundo rural valenciano, con amplia representatividad del territorio. Los grupos de discusión tienen una estructura parecida en su preparación a la técnica de la entrevista semiestructurada anteriormente mencionada, es decir, se diseña un guión poco pormenorizado y flexible y se deja libertad al grupo en su fluir discursivo con la intención de no entorpecer ni condicionar/dirigir en exceso las reflexiones u opiniones de las personas participantes. Los perfiles de las mujeres participantes en el grupo se adjuntan en el anexo I.

- **Aplicación de una versión adaptada del método DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades):** Se ha desarrollado una jornada con diferentes perfiles profesionales, (información adjunta en anexo II), en la que las y los agentes relacionados en su ejercicio profesional con la igualdad, la violencia de género y la ruralidad, han implementado un ejercicio crítico de construcción colectiva de conocimiento. Ha sido aplicado el conocido método DAFO, adaptándolo al contexto y realidad del estudio que se está realizando y en función de las necesidades de la investigación². Esta técnica podría describirse básicamente como: “*una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de*

² La matriz/dossier utilizada en esta ocasión también se encuentra disponible como el anexo III.

*estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente. El método DAFO consiste básicamente en organizar la información generada a través de una dinámica grupal en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro*³. Debe entenderse, por tanto, la aplicación de este método como un escenario donde desde la experiencia y conocimiento teórico y práctico de los y las agentes profesionales participantes, se genera un conocimiento capaz de proyectar futuras acciones encaminadas a optimizar los elementos positivos ya existentes en el medio rural en referencia a las mujeres, y de erradicar o disminuir los efectos negativos de ciertos elementos que se encuentran en este ámbito y que necesitan serán abordados con la pretensión de mejorar la vida de las mujeres que habitan estos espacios.

El desarrollo de este trabajo de campo se ha implementado desde finales de octubre, dando inicio el 23 de este mes con el Grupo de Discusión, hasta finales de noviembre, cuando se ha cerrado la encuesta. Prácticamente durante un mes completo de intenso trabajo. Partiendo de la base de la disponibilidad temporal para el desarrollo total del proyecto, de en torno a dos meses de duración, consideramos que la aplicación de la metodología propuesta ha sido la más apropiada y la que mejor resultados podía ofrecer.

De hecho, la combinación del análisis de datos, la revisión bibliográfica y el múltiple trabajo de campo desarrollado, permiten alcanzar un conocimiento relativamente consistente sobre el estado actual de las mujeres en el ámbito rural de la Comunidad Valenciana, fundamentalmente si se tiene en cuenta que se pretende acceder al conocimiento previo ya disponible por parte de los y las informantes clave y de las propias mujeres que son quienes, finalmente, siempre tienen un mejor conocimiento sobre su propia realidad.

³ Información obtenida de la web: https://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema5/anlisis_dafo.html También se ha trabajado con otros materiales online que aportan ideas sobre este tipo de intervención <http://dinamicasgrupales.com.ar/tecnicas-de-analisis/analisis-foda/>

De esta manera, se podrán sustentar las bases de una propuesta consistente de acciones y actividades encaminadas a favorecer la inclusión de las mujeres en este ámbito y abordar la violencia de género con las particularidades que puede manifestar en los entornos rurales.

2. Las mujeres en el medio rural en la Comunidad Valenciana

Sin la pretensión de hacer un repaso en profundidad sobre las principales teorías científicas que desde la academia abordan las dinámicas de la ruralidad, a continuación, se presentan una serie de ideas, de conceptos, que deben entenderse desde el punto de vista de la contextualización de aquello que se va a investigar en el desarrollo del trabajo de campo de este estudio preliminar. Por tanto, no deben interpretarse estas líneas como el clásico marco teórico de una investigación, sino más bien como una presentación sintetizada, a modo de un enmarque conceptual-teórico y sociodemográfico, sobre las lógicas particulares de la ruralidad valenciana circunscritas a las realidades que viven las mujeres en estos territorios.

En la actualidad, parece evidente que hablar sobre ruralidad supone de partida la necesidad de romper con binomios clásicos del pensamiento dicotómico. Como ya muchos autores y autoras aciertan en señalar, la tradicional división urbano-rural⁴ parece reestructurarse en las sociedades actuales como consecuencia de diversas variables de índole económico, social y cultural, afectando particularmente a las nuevas realidades rurales (Luis Camarero, Rosario Sampedro e Ignacio Vicente-Mazariegos, 1991; Luis Camarero (coord.), 2009; Josep Pérez, 2010, 2013 y Sarai Fariñas, 2017)

En las economías del capitalismo tardío la influencia de la ciudad penetra los lugares más remotos de tal manera que estos devienen también urbanos con lo que se trasciende así el antagonismo entre ciudad y campo mediante la absorción total de este último por la primera (Leeds, citado por Josepa Cucó, 2008: 46)

Sin embargo, aunque esta nueva realidad no nos permite entender como dos mundos separados a los ámbitos urbano y rural, sino más bien desde la interdependencia, sí que es cierto que existen todavía ciertas realidades particulares observables para el análisis socioantropológico que afectan de manera diferencial a la población que habita en uno u otro tipo de hábitat, o incluso lógicas que permiten vislumbrar la ruptura con sistemas anteriores de organización social que han entrado en proceso de obsolescencia, como ya demostrara por ejemplo Pierre Bourdieu en sus fantásticas reflexiones sobre el celibato en la región del Bearne francés.

¿Por qué paradoja el celibato masculino puede representar para los propios solteros y para su entorno el síntoma más relevante de la crisis de una sociedad que, por

⁴ Sobre estos conceptos y la concepción de lo urbano por oposición a lo rural y el debate académico dentro de la sociología urbana (espacial) son muy interesantes los textos de Manuel Castells, entre otros autores y autoras en la recopilación de Víctor Urrutia (1999): *Para comprender qué es la ciudad: Teorías sociales*.

tradición, condenaba a sus segundones a la emigración o al celibato? No hay nadie, en efecto, que no insista en la condición y la gravedad excepcionales del fenómeno. “Aquí”, me dice un informador, “veo primogénitos de 45 años y ninguno está casado. He estado en el departamento de Altos Pirineos y allí pasa lo mismo. Hay barrios enteros de solteros. (2004: 19)

Socialmente seguimos entendiendo lo rural desde dos concepciones divergentes y enfrentadas. Nuestra percepción se mueve entre la asociación con lo antiguo, lo conservador, el espacio de la presión grupal y el control social propio de sociedades de tamaño más reducido y aisladas, (solidaridad mecánica⁵) y una visión idealizada, idílica, sobre el contacto con la naturaleza, la desconexión, el relax, la vida sana, etc.

Per a Redfield (*The folk society*) la comunitat rural seria petita, aïllada, analfabeta, homogènia i solidària; amb comportaments tan espontanis comacrítics; personals i de parentesc. Per a Tönnies [...] el medi rural és sinònim de comunitat (*Gemeinschaft*), un espai masculí amb processos productius condicionats per tecnologies artesanals regides per l'empirisme; és l'espai d'una cultura més tradicional en què l'aïllament es vincula amb allò més “endarrerit i brut”, i els rols d'homes i dones són predeterminats, reflectint una estricta divisió sexual del treball. (Josep Pérez, 2010: 13)

El món rural vinculat a la naturalesa, s'interpreta com un món endarrerit, primitiu, salvatge, pobre, analfabet i, per tant, ignorant. Aquestes interpretacions de l'imaginari col·lectiu hegemònic afavoreixen l'enterrament progressiu i continu d'importantes tradicions i savieses autòctones molt vinculades a la natura i a la idea de col·lectivitat. (Sarai Fariñas, 2017: 7)

En el caso valenciano, si bien es cierto que las fronteras a veces son difícilmente delimitables, pero lejos de estas concepciones negativas del medio rural, sí que podemos constatar la existencia de muchas zonas que por sus características se adecuarían casi a la perfección a las variables que suelen técnicamente delimitar el concepto de ruralidad. Otros espacios, por particularidades geográficas e históricas, resultan más difícilmente enmarcables, pero sin embargo, sin ser totalmente urbanos ni rurales *stricto sensu*, sí que tienen elementos compartidos con esos otros espacios considerados rurales desde la “ortodoxia” académico-técnica.

⁵ La solidaridad mecánica, por contraposición a la orgánica, es una distinción que realiza el sociólogo Emile Durkheim (1997). Encontramos conceptos similares por ejemplo en Ferdinand Tönnies *Gemeinschaft-Gesellschaft*. Sobre ambas teorías podemos revisar algunas síntesis en los trabajos de Salvador Giner, 2004, y concretamente sobre Ferdinand Tönnies en Victor Urrutia (1999: 80).

Así pues, el territorio valenciano se divide de tal manera que podemos trazar una primera división funcional entre las comarcas y municipios del interior y la franja litoral. Mientras en esta última se asientan las grandes ciudades y sus áreas de influencia y vive la gran mayoría de la población, en la parte interior, más montañosa, encontramos otra distribución geográfica y poblacional, que aún así, desde el punto de vista estrictamente territorial supone gran parte de la geografía valenciana.

A partir de esta primera dualidad propia del territorio y en parte, del proceso de construcción histórica de este país, pasamos a presentar algunos datos que nos ayudan a entender las diferencias entre diversas zonas del conjunto de comarcas valencianas.

En primer lugar, cabe clarificar que a efectos prácticos para el desarrollo del trabajo de campo se han considerado como municipios rurales aquellos que se señalan en la siguiente orden de la *Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural*⁶ de fecha 20 de abril de 2016 y que regula "la selecció dels Grups d'Acció Local LEADER 2014-2020".

En esta orden referida a los programas de desarrollo rural se contemplan una serie de municipios que básicamente responderían a la combinación de las siguientes variables para atender a su posible clasificación como "rurales":

- Número de habitantes (municipios menores de 1.500 habitantes)
- Baja densidad de población (inferior a 100 hab./km²)
- Relevancia del sector primario en la economía local
- Niveles significativos de envejecimiento
- Dificultades en el acceso a servicios primarios

Atendiendo a estas variables gran parte del territorio valenciano y sus respectivos municipios podrían ser considerados como rurales (aunque con diferentes niveles de intensidad) y siempre en relación con las diferencias manifiestas observadas respecto a las áreas urbanas.

Prácticamente todas las comarcas valencianas, como se señala en la orden, tienen una parte rural, mientras que existen incluso comarcas con todos o prácticamente todos sus municipios considerados bajo esta denominación, especialmente en el interior de las provincias de Valencia y Castellón.

⁶ ORDRE 5/2016, d'11 d'abril, de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, per la qual es convoca i regula la selecció dels Grups d'Acció Local LEADER 2014-2020 i de les estratègies de desenvolupament local participatiu. [2016/2639]

Por supuesto que el mundo rural es heterogéneo y también lo es el valenciano. Y más en la actualidad, donde podríamos siguiendo las aportaciones de Luis Camarero, Rosario Sampedro e Ignacio Vicente-Mazariegos aplicar el concepto de “ruralidad ampliada⁷” que ya a principios de los noventa advertía sobre las modificaciones que se empezaban a vislumbrar en algunas zonas rurales españolas.

Parece necesario introducir la noción de “ruralidad ampliada” para incluir esta diversidad de situaciones que hacen que lo rural sea un mundo heterogéneo y fragmentado. El mundo rural es, hoy por hoy, un mundo en ebullición que se descompone en unas zonas y emerge renovado en otras. (1991: 11)

Para este estudio también son relevantes las aportaciones que introduce la nueva sociología rural, como así lo destaca Josep Pérez en su trabajo “*Dones de Poble*” ya que aporta nuevos elementos para el análisis, no considerados prácticamente hasta estos últimos años y dando una visión más completa sobre las realidades de este medio.

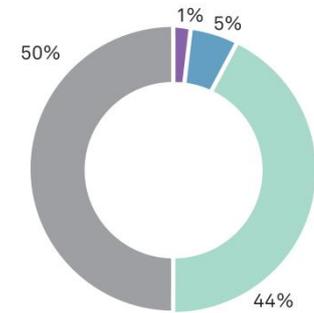
La incorporació de la perspectiva feminista a la sociologia rural (*Què passa amb les dones rurals?*) cercarà respostes diferents a les de la biologia (la maternitat, el sexe), i alhora s'adreçarà a les relacions socialment construïdes (el gènere, el patriarcat, la ruralitat) llançant un repte sense precedents a investigadors i estudiosos de la realitat social. (2010: 17)

De esta manera, teniendo en cuenta desde ciertas particularidades culturales e históricas, hasta realidades geográficas con matices diferenciales, cabe señalar que el conjunto de la Comunitat Valenciana es diverso y heterogéneo en su realidad territorial, especialmente si tenemos en cuenta la existencia de aquellas partes que transitan entre lo fundamentalmente urbano (industrial-servicios) y lo fuertemente ruralizado (con mayor peso de la agricultura-ganadería, menor población y densidad de población, etc.). Podríamos, por tanto, hablar de diferentes zonas, como mínimo dos, que coinciden básicamente con los criterios de la orden y que ponen de manifiesto esa realidad geográfica valenciana como se muestra en el mapa inferior⁸, donde a modo ilustrativo se puede observar claramente la diferencia entre el litoral y el interior y la zona de montañas de las Comarcas Centrales.

⁷ Luis Camarero también utiliza el concepto de “ruralidad líquida” en un texto con Manuel González titulado: *Desarrollo y reestructuración rural: reflexiones acerca del desarrollo local en las áreas rurales*. En este trabajo se habla sobre los itinerarios distintivos, la movilidad espacial creciente, lo local y lo global, etc., conjugando el análisis del medio rural con las teorías sociológicas contemporáneas sobre la modernidad líquida de Zygmunt Bauman. Disponible en: http://www2.uned.es/dpto-sociologia-l/departamento_sociologia/luis_camarero/94468_36.pdf

⁸ Mapa extraído del trabajo de Arancha Muñoz Criado y Vicente Domenech Gregori (2012): *Comunitat Valenciana 2030. Síntesis de la Estrategia Territorial*.

> Mayores perspectivas de crecimiento urbanístico en la franja intermedia del territorio



Distribución de los usos de suelo de la Comunitat Valenciana, 2006

- Superficies artificiales
- Zonas agrícolas
- Zona forestal
- Zonas húmedas y masas de agua

Fuente: Corine Land Cover

Ámbitos territoriales

■ Cota 100

- 81,6% de la población
- 25,7% de la superficie
- 700 habitantes/km²
- 85% del PIB
- Espacios litorales y áreas metropolitanas
- Predominio de la agricultura de regadío
- Mayor peso económico de los servicios

■ El sistema rural

- 1,5% de la población
- 31,6% de la superficie
- 11 habitantes/km²
- 2% del PIB
- Espacios montañosos y pueblos pequeños
- Predominio del uso forestal
- Economía de agricultura/servicios

■ La franja intermedia del territorio

- 17% de la población
- 42,7% de la superficie
- 97 habitantes/km²
- 13% del PIB
- Altiplanos y ciudades medias
- Predominio de la agricultura de secano
- Mayor peso económico de la industria



Imagen 2: Mapa de la CV por ámbitos territoriales. Fuente: Arancha Muñoz y Vicente Domenech, 2012.

De esta manera, partiendo de la división en ámbitos territoriales que se presenta en el mapa superior, para este estudio se entenderán como municipios rurales fundamentalmente aquellos que coinciden con las zonas del “sistema rural” y algunos de la “franja intermedia del territorio”.

Entre ambas zonas suponen alrededor de un 75% de la superficie de la Comunitat, aunque sólo representan el 18,5% de la población según la información que se aporta

en este ya referenciado trabajo, aunque en nuestro caso, el peso poblacional y territorial disminuye de manera significativa, especialmente el primero, como veremos más adelante y atendiendo a los municipios considerados rurales por la orden.

Como se observa en la leyenda del mapa, las densidades de población de las zonas no litorales están por debajo de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque existe una diferencia bastante significativa entre ambas zonas (no litorales). Respecto a otras variables señaladas, la diferencia principal reside en el peso económico relativo de la agricultura, que es mayor en el sistema rural que en la franja intermedia, donde también persiste el impacto de la tradicional actividad industrial.

Una vez contextualizado sintéticamente el ámbito territorial del estudio y señaladas las particularidades socio-territoriales valencianas, ofrecemos a continuación una serie de datos concretos sobre la realidad demográfica de los municipios contemplados en la orden.

A partir de los datos facilitados por el Portal Estadístico de la GV⁹ se han realizado los cálculos pertinentes, en base a datos demográficos de 2016, en relación con la población de los municipios rurales desagregada por sexo.

Los resultados han sido los que se muestran a continuación.

Respecto al conjunto de población rural valenciana para la Comunitat (donde se ubica el objeto de estudio), con la información estadística disponible podemos afirmar que se sitúa alrededor del 7%¹⁰ seleccionando sólo los municipios indicados en la orden, como ya hemos señalado. Si lo analizamos a nivel provincial, es Castellón donde encontramos un porcentaje mayor de población rural 13,63%, mientras que la provincia de Valencia se sitúa en el 9.08% y la de Alicante, aún faltando contabilizar la población de las pedanías indicadas, estaría bastante por debajo.

Esta cuantificación estaría más cercana a los cálculos de Josep Pérez (2010) que a los del mapa presentado líneas atrás. Este autor en su trabajo concibe la ruralidad de la siguiente manera:

Si considerem el territori rural valencià al conjunt dels termes municipals amb una població censada inferior als 5000 habitants (376 pobles) en serien rurals mig milió de valencians, un 10% de la població actual. Quasi el 80% del total de municipis del

⁹ <http://www.pegv.gva.es/ca/inicio>

¹⁰ Faltaría contemplar la población que habita las pedanías de las comarcas del sur en las localidades d'Elx, Almoradí y Orihuela.

país valencià (542) no arriben als 5.000 habitants empadronats; no superen els 1500 habitants en 274, ni arriben als 500 en 155 pobles. (2010: 30-31)

Desde el punto de vista del sexo, la población femenina es minoritaria en el ámbito rural, como así destacan en sus trabajos nuevamente Josep Pérez (2010, 2013) y Luis Camarero y Rosario Sampedro en obras en las que participan junto con otros y otras profesionales (1991, 2009), siendo prácticamente una constante de las realidades rurales valencianas y españolas, como iremos mostrando en los próximos párrafos.

El envejecimiento y la masculinización son endémicos en los municipios rurales más pequeños y se concentra en las edades críticas. En los pueblos valencianos menores de 5.000 habitantes y según el padrón municipal del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2010) el desequilibrio genésico se relaciona con el tamaño del municipio. Cuanto más pequeño es, menor es la presencia femenina. La masculinización es mayor en los municipios menores de 500 habitantes y en las cohortes de 25 a 49 años. El punto más crítico se registra en los 35 y 39 años, y en municipios pequeños: en los menores de 500h., a cada 100 hombres corresponden 76 mujeres; un déficit promedio del 24%. Este valor podría empeorar, aún más, con el grado de lejanía del pueblo con relación al área metropolitana: cuanto más remotos, mayores ausencias, mayor presión objetiva por migrar y, al contrario, a más cercanía, mayor es la probabilidad de arraigo (van, trabajan y vuelven cada día al pueblo) del *commuting* rural (Josep Pérez, 2013: 106-107)

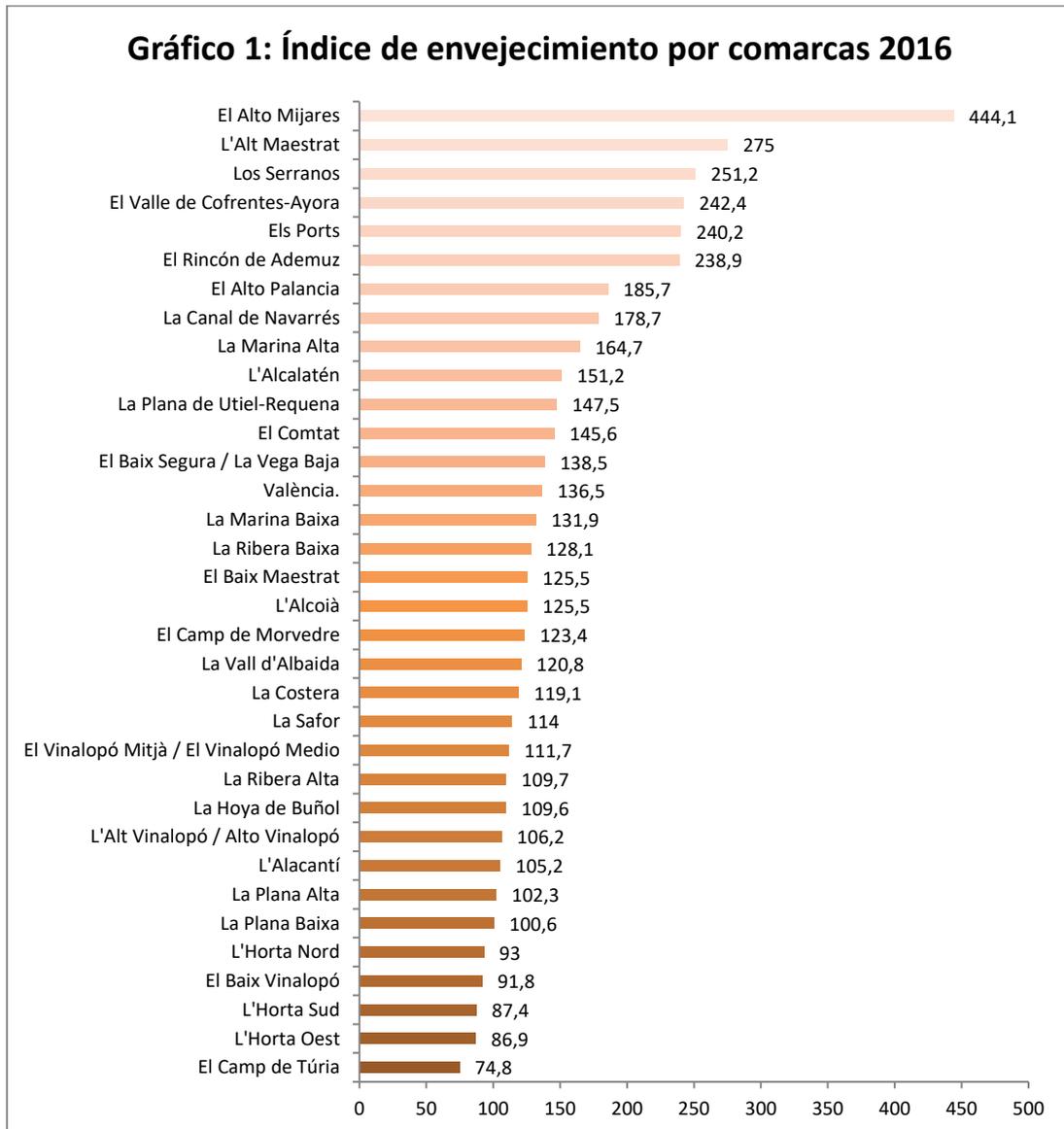
De esta forma, se puede apreciar cómo especialmente para algunas comarcas “más ruralizadas” la tendencia es que sus poblaciones se encuentren masculinizadas con mayor o menor grado de intensidad, y eso a pesar de los índices de esperanza de vida superior de las mujeres.

De hecho, con los datos analizados, prácticamente todas las comarcas de este medio rural tienen un déficit de mujeres en relación con los hombres, es decir, procesos de masculinización, que en términos de ratio de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) señalan como dicho proceso resulta claramente más acusado en algunas comarcas interiores: l'Alt Millars, cercano a los 114 hombres por cada 100 mujeres, o l'Alcoià, Los Serranos o El Rincón de Ademuz, también todos ellos con una ratio superior al 110%.

Al País valencià, l'envelliment i la masculinització són “más acusados en los núcleos de población más pequeños y aislados” (Langreo i altres, 2006:12) i es focalitza en les comarques més interiors (els Ports de Morella, l'Alcalatén, el Millars, l'Alt Palància, els Serrans, la Vall d'Aiora-Cofrents i el Racó d'Ademús). Més d'un

centenar de pobles no són socialment sostenibles en entrar en un declivi demogràfic irreversible. (Josep Pérez, 2010: 5)

Otro aspecto destacable y que se desprende de las palabras de la cita superior, es el tema del envejecimiento que se da en las zonas del medio rural. Como vemos en el siguiente gráfico, las comarcas interiores tienen unos índices de envejecimiento¹¹ significativos y bastante superiores, especialmente en algunos casos, a los de las zonas urbanas litorales.



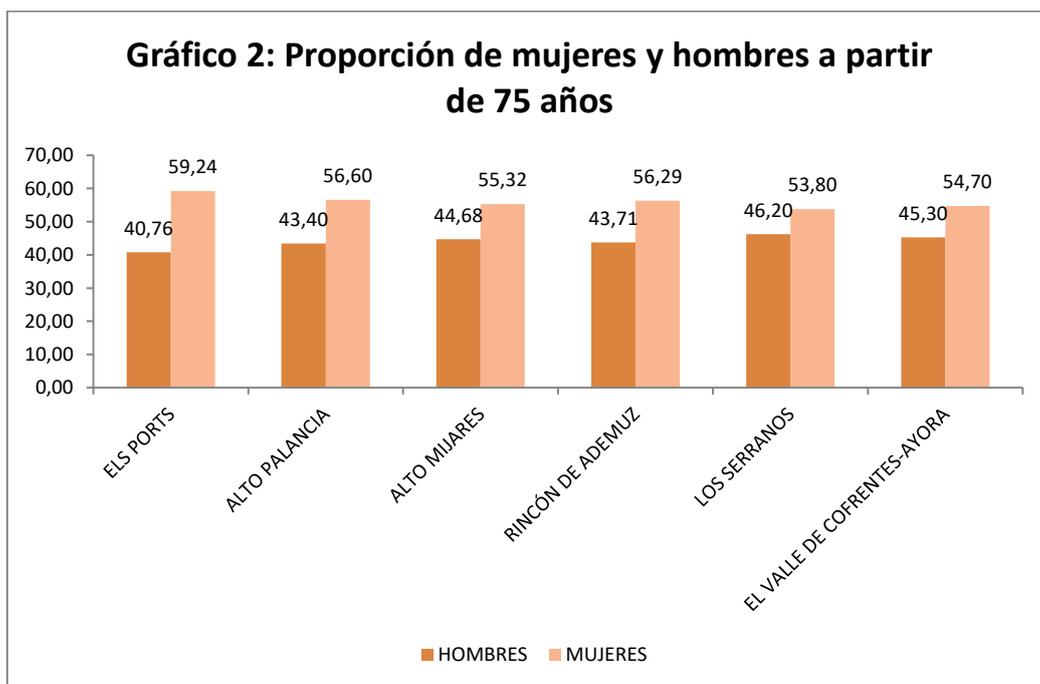
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PEGV.

¹¹ El índice de envejecimiento hace referencia a la relación existente entre la población mayor de 64 años y la menor de 16 en un contexto demográfico determinado.

En este punto, emerge la aparente paradoja de la masculinización frente a la mayor esperanza de vida de las mujeres; es decir, aunque muchas comarcas valencianas tienen indicadores de envejecimiento significativos y esto nos podría llevar a pensar en mayores niveles de feminización de la población (por la esperanza de vida mayor de las mujeres), sin embargo, otros procesos sociales nos ayudan a entender porque no se produce este fenómeno, sino más bien el contrario. Se trata, entre otras variables, de la “huida ilustrada” (Luis Camarero (coord.), 2009; Josep Pérez, 2010).

El desenvolupament de la modernitat ha estat androcèntric, ja que les dones tenien un paper subsidiari dins l'explotació agrària familiar. La resposta fou la *fugida il·lustrada*: estudiar per obtenir posicions d'independència que quasi exclusivament es podien obtenir amb la salarització en llocs urbans. Actualment sorgeixen noves fonts de desigualtat en el context de les poblacions rurals a causa de les exigències dels mercats de treball extralocals. La càrrega de la dependència que suporten les dones en redueix la mobilitat i, amb això, l'accés des dels pobles a mercats de treball que reconguin la seva qualificació. Aquest procés torna a incidir en l'emigració més acusada de les dones rurals. (Luis Camarero (coord.), 2009: 163)

Aún siendo así, un sintético análisis de las franjas de edad superior en algunas de estas comarcas más envejecidas nos permite observar como en estos grupos quinquenales de edad, las mujeres tienen una presencia cuantitativamente destacable por encima de los hombres, lo que sin duda es un elemento a tener en consideración de cara a un correcto análisis de las realidades femeninas en el ámbito rural.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del PEGV.

Una vez cerrado este breve apartado predominante sociodemográfico, de cara al estudio es fundamental determinar las variables de carácter más sociológico que la bibliografía especializada ha señalado en relación con la situación particular de las mujeres en el medio rural.

Existen en el marco de este enfoque sobre las mujeres rurales, una serie de elementos que podríamos entender como constantes (aunque puedan tomar formas propias del ámbito local del análisis) que cabe tener presentes para el abordaje más preciso de su situación actual, sus procesos de cambio y transformación y las posibilidades de mejora, partiendo de una situación compleja dada.

Así pues, señalamos a continuación una serie de elementos recurrentes que cabe destacar de cara al trabajo de campo y al posterior análisis.

En este fragmento que reproducimos en las próximas líneas, a modo de introducción, vemos como en las conclusiones del trabajo en la Región de Murcia de María Jesús Navarro Ríos, Ana Martí de Olives y Juana Aznar Márquez (2008) ya se pueden apreciar claramente estos elementos recurrentes, siempre matizables y pendientes de contrastación empírica, objetivo fundamental de este estudio, pero coincidentes en gran medida con otras aproximaciones realizadas por ejemplo en diferentes ámbitos territoriales tan diversos como Tenerife, en las Islas Canarias (Cabildo de Tenerife, 2011) o en Bizkaia, en Euskadi, este más concretamente enfocado en el tema de la violencia de género (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015).

... las mujeres del medio rural, en comparación con sus compañeros varones, poseen significativamente un **mayor grado de formación académica**, comprobando que la desigualdad en ámbito de la formación ha desaparecido. No ocurre lo mismo en el ámbito laboral donde **esa mayor cualificación no se ve recompensada por una igualdad de oportunidades en campo del trabajo**. Ello es constatado por los datos obtenidos acerca del alto porcentaje de mujeres que trabajan dentro de la **economía sumergida**, el alto índice de empleo no estable y la baja antigüedad del último empleo desempeñado. Consecuencia de ello surge el alto índice de mujeres que afirman no estar contentas con su situación laboral y que buscan una mejora en su empleo.

La causa principal de esta situación se encuentra directamente relacionada con los resultados obtenidos acerca de las **fuertes responsabilidades familiares que las mujeres rurales todavía tienen que asumir en el cuidado del hogar y de las personas dependientes**, con una ayuda muy descompensada por parte de la pareja y del resto de los componentes de la unidad familiar. Esto se ve agravado además por la menor oferta de servicios de atención a personas dependientes, lo

que arrastra a las mujeres en mayor medida a buscar fórmulas que les permitan compatibilizar el trabajo en el ámbito doméstico con su realización profesional, con la consiguiente disminución de oportunidades de empleo más satisfactorias y adecuadas a su nivel formativo.

Tras todos estos aspectos, suele subyacer la persistencia de una serie de **valores patriarcales**, generadores de roles desiguales de género, que reducen las oportunidades vitales y laborales de las mujeres rurales. Estos valores mantienen una fuerza en este ámbito que parece superior al registrado en los medios más urbanos. **La carencia de servicios** para la atención a las personas dependientes es un factor que explica en parte estas diferencias. (2008: 149)

2.1 Los valores y las dinámicas del medio rural: patriarcado y control social

Unos de los puntos más interesantes para empezar a abordar estos elementos recurrentes observados por la investigación en el medio rural, es sin duda la cuestión de las ideologías o valores dominantes en el entorno.

Partiendo de posiciones distorsionadas, muchas veces, la ruralidad es contemplada, como ya esbozábamos líneas atrás, como un espacio conservador donde predominan valores tradicionales como es el machismo y la consecuente reproducción del patriarcado. De hecho, así lo entienden las mujeres en algunos de los estudios señalados anteriormente.

En todo caso, una de las grandes preguntas que siempre subyacen a tal afirmación es si de verdad y en la actualidad existen diferencias tan significativas entre estos valores dominantes en ambientes rurales y urbanos. Sin duda que es una pregunta de difícil respuesta, que requiere quizás de mayor profundización cualitativa, pero que en su manifestación práctica da como resultado la evidencia de unas dinámicas condicionadas por una división sexual del trabajo y cierta jerarquía masculina en el medio rural. Sin embargo, ¿a caso no pasa lo mismo en las ciudades?

Desde el estudio realizado en Murcia (2008) por María Jesús Navarro Ríos, Ana Martí de Olives y Juana Aznar Márquez se señala en esta línea que:

El predominio tradicional de los valores patriarcalistas, ha dado lugar a una distribución muy desigual de los roles sociales, reflejado en una mayor dedicación de las mujeres a las tareas domésticas y esencialmente en el cuidado de personas dependientes, tanto sus ascendientes (madres y padres o suegros/as) como descendientes (hijas e hijos y nietos/as), sin olvidar hermanos y tíos. Esta tendencia es marcadamente más significativa en el ámbito que estamos estudiando, dado tanto por un mayor predominio de este tipo de valores culturales patriarcalistas,

como a la mayor escasez de servicios destinados a la atención de estos colectivos en el mundo rural y al progresivo envejecimiento de la población del ámbito rural en comparación con el ámbito urbano. (2008: 58)

Otros de los aspectos en principio particulares y diferenciales entre los medios rurales y urbanos es el fenómeno que podríamos denominar como el control social, o los mayores niveles de intensidad de este mecanismo. En este sentido, especialmente sufrido por las mujeres y como consecuencia de los mandatos de género, destacan algunas reflexiones de los y las especialistas en la materia.

El fet que els homes tinguin més llibertat i les dones estiguin més subjectes al control social és percebut com «normal», una realitat que forma part de la naturalesa dels pobles, i no com el fruit d'estratègies socialment construïdes per a la dominació de les dones. I dins d'aquesta lògica «pròpia dels pobles», les dones han elegit majoritàriament entre dues opcions: emmotllar-se als patrons tradicionals de gènere o marxar a la ciutat. (Luis Camarero (coord.), 2009: 112-113)

Josep Pérez, en la misma línea, y dentro de su análisis de los discursos de las mujeres en el medio rural, analiza el concepto ciertamente sugerente de *ruralophobia*, donde, aunque se aborda la idea del control y presión social, también parece empezar a vislumbrarse la posibilidad de ruptura con estos códigos, en principio más característicos del medio rural, pero que parecen comenzar a adoptar formas más “urbanas”.

Ruralophobia. En el polo opuesto al anterior están quienes asocian pueblo y aburrimiento, y ciudad con el anonimato, la diversidad (estar rodeada de gente a todas horas), la movilidad y la autonomía personal. Si para las filo-urbanas, en la ciudad hay oportunidades y más libertad, quedarse en el pueblo sería un fracaso; lo rural es pasado y, en invierno, “patético” (E31), un ejemplo de permeabilidad al estereotipo rural. “Antes, quienes se quedaban eran los que fracasaban; los triunfadores eran los que se iban” (E17). En las más jóvenes la sensación de fracaso hoy sería “quedarse sin trabajo, romper con la pareja y tener que volver a casa: eso sería un fracaso” (E38). Proyecto de vida frustrado. Si en este perfil lo rural es aburrimiento (carencias) la sensación de agobio por un exceso de control social es más visible entre las separadas que entre las jóvenes: “Antes sí... siempre las mujeres; sí, todo era pecado” (E01). Era. Las jóvenes rurales ahora son menos sensibles y menos vulnerables a la presión social, y según cuentan, pueden “entrar y salir con una mayor libertad” (E16). De acuerdo con Díaz Méndez (2010:58): “Las jóvenes rurales hoy son más independientes, dado que familia y vecindario, se manifiestan más abiertas a nuevos comportamientos, con unas pautas de relación semejantes a las urbanas”. Y ¿más libertad? Para unas, en la ciudad; para otras en el pueblo. Igual pasa con la inseguridad: “En el pueblo, puedes volver a las 7 de la

madrugada y no tienes miedo de nada” (E10). Pero en la ciudad sería distinto “[...] de noche y sola [...]” (E33). (Josep Pérez, 2013: 111)

En conclusión, aunque no parece existir tampoco un consenso entre diversas autoras y autores, puesto que la ciudad sigue siendo también un espacio de la reproducción de estos elementos de carácter patriarcal, tanto los valores machistas como, en principio, el control social más intensificado en los pueblos rurales, parece que de alguna manera tienen una repercusión directa en la vida cotidiana de las mujeres, lo que resulta determinante de cara a sus posibilidades existenciales. Lo seguimos viendo a continuación en esferas concretas de estas experiencias vitales de las mujeres en la ruralidad.

2.2 Trabajar, cuidar, conciliar: Las difusas fronteras entre lo productivo y lo reproductivo

Hablar sobre el espacio productivo y reproductivo, es decir, sobre aquel espacio propio del dominio público y donde tradicionalmente se ha visibilizado el trabajo de los hombres como sustentadores o *breadwinners* de las familias y el espacio de los cuidados, de lo doméstico, de la reproducción de la vida, remite ineludiblemente a una perspectiva de género.

Históricamente, han sido las mujeres las responsables de, independientemente de su nivel de participación en lo productivo, encargarse de todos estos trabajos inagotables, de jornada continua e incesante, lo que ha conducido en los últimos años a la denuncia de las denominadas dobles y triples jornadas femeninas.

En el medio rural, las mujeres sufren tanto o más que las urbanas estas realidades, puesto que en este contexto cabe añadir la difícil relación que se establece entre ambas esferas en los ambientes sociales de carácter más agrícola y ganadero.

De fet en les economies rurals hi ha un alt grau d'integració entre el treball domèstic i les activitats de la dona fora de la casa. Sovint, la seua participació en les tasques agrícoles i en activitats mercantils és una prolongació del seu treball domèstic. Així, per exemple, la cura dels fills s'estén fora de la llar en nombroses ocasions en què la dona els porta al camp, o fins i tot si es fa càrrec dels fills dels altres. Entre els discursos no ens sorprén trovar aquest tipus de narrativa... (Sarai Fariñas, 2017: 9-10).

Como vemos, para aquellas mujeres vinculadas de una u otra manera a sectores primarios, los límites se desdibujan, siempre partiendo de la asunción sobre las tareas de cuidados que recae sobre sus espaldas. Así concluye Sarai Fariñas, poniendo de

manifiesto lo volubilidad en esta relación entre espacios: “podem deduir que la frontera producción-reproducció es fa més voluble com més ens endinsem en la vida a l'entorn rural...” (2017: 13).

Esta realidad que afecta a muchas mujeres del medio rural, pone en evidencia las realidades patriarcales a las que antes hacíamos alusión; es decir, las lógicas de la socialización diferencial y la asunción de roles diferenciados por parte de hombres y mujeres que parece todavía persistir en el medio rural, como también ocurre para el conjunto de la sociedad.

Les dones expressen com les tasques de l'àmbit domèstic, de la casa i l'atenció a la família han estat i continuen sent responsabilitats femenines. Es continuen fent servir els estereotips de gènere per legitimar un repartiment desigual de les tasques productives i reproductives, de manera que les tipificacions de gènere representen un lligament per a les dones a l'hora d'assumir diferents papers socials, mentre que la majoria dels homes no semblen estar disposats a ampliar el seu paper en l'àmbit domèstic [...]Hi ha una percepció, cada vegada més clara, de la socialització diferencial d'homes i dones, però persisteix la naturalització del repartiment desigual de tasques per sexes. Les dones han estat educades per acomplir els papers referents a l'àmbit domèstic, mentre que els homes són educats per dedicar-se als àmbits laborals i socials, però a més també per menysprear les feines de casa i de cria dels fills. Les entrevistades posen de manifest la socialització de les dones en els papers femenins –vinculats a les tasques domèstiques– i les limitacions que se'ls ha imposat en els processos educatius. Però moltes, principalment les emprenedores, reflecteixen que la situació no ha canviat tant com sembla. Els homes continuen sense responsabilitzar-se de l'àmbit domèstic, de manera que les dones es veuen sobrecarregades amb dobles o triples jornades laborals. (Luis Camarero (coord.), 2009)

Es precisamente en este contexto donde cabe ubicar esas realidades de las mujeres rurales, partiendo de las limitaciones que supone acarrear como consecuencia de un discurso patriarcal, con trabajos que, de ser repartidos de manera corresponsable en los entornos familiares o comunitarios, podrían cambiar drásticamente la realidad de muchas de ellas.

En el estudio coordinado por Luis Camarero en 2009 para la *Obra Social La Caixa*, ya se apuntan muchos de los condicionantes que sufren las mujeres rurales en esta línea. Por ejemplo, en el contexto de la existencia de personas dependientes en el hogar, son las mujeres nuevamente las principales afectadas: “Les dones que conviuen amb

dependents redueixen significativament la seva activitat professional, però els homes no es veuen afectats en absolut per aquest fet” (2009: 91).

Estas mismas mujeres se ven obligadas a buscar estrategias de soporte en la red comunitaria (familiar o vecinal), siendo ellas las protagonistas más significativas de esta red tanto en materia de prestar ayuda como de recibirla: “Les dones hi participen més i ho fan dins un context de gran reciprocitat: el 40% ajuden i reben alhora” (Camarero (coord.), 2009: 96).

Redes sin las cuales muchas mujeres no podrían hacer frente a las exigencias de sus puestos de trabajo en el ámbito profesional, muchas veces fuera y a cierta distancia del municipio de residencia. Así se demuestra en este estudio, especialmente desde el punto de vista de en qué porcentajes se accede a servicios públicos tipo escuela infantil (si es que existe en el municipio o entorno cercano) o a otro tipo de ayuda en relación con los cuidados de hijos e hijas menores.

Evidentment, l'existència de serveis de guarderia és una condició necessària però no suficient. El fet que n'hi hagi no vol dir que es facin servir o que s'hi pugui accedir fàcilment. [...] només la quarta part recorren a les guarderies. La clau està en la importància que tenen les persones contractades per tenir cura dels nens. Entorn de la quarta part de les famílies hi recorren, una xifra que és encara més alta als municipis més grans. Als més petits, probablement, les dificultats per recórrer a persones contractades fan que augmenti el pes de les xarxes d'atenció familiars. Si ens fixem més detalladament en la relació entre oferta i demanda de llars d'infants, la conclusió és que la seva absència no repercuteix en l'augment de persones contractades, sinó només en el fet que la família tendeix a fer-se càrrec dels nens [...] En tot cas, bona part de les famílies amb menors no disposa de cap recurs fora de la llar que els ajudi en l'atenció als infants. No té sentit mostrar, ja que és prou sabut, que l'atenció als menors sol pertocar amb més intensitat a les dones, que n'assumeixen la responsabilitat. (Luis Camarero (coord.), 2009: 99-100).

Se contrasta en estas líneas una realidad compleja a la que se enfrentan las mujeres del medio rural, puesto que como consecuencia de los dictados del género continúan asumiendo la tarea del cuidado de hijas e hijos, y aun existiendo recursos públicos muchas veces no puede hacerse uso de los mismos en función de las particularidades del fenómeno del *commuting*.

Les llars d'infants, malgrat que són un instrument important per tenir cura dels nens, curiosament no tenen relació amb les situacions d'activitat de les dones respecte a les seves parelles. Si ens preguntem per la causa d'aquest fenomen, podem apuntar una única explicació: la complexa relació que tenen els habitants rurals amb el lloc

de residència i el de treball, sobretot en el cas de les dones, a causa de les elevades taxes de *commuting*. La mobilitat exigeix allargar la jornada laboral ja que s'hi ha d'incloure el desplaçament, i per tant exigeix també més flexibilitat horària. No hi ha dubte que en aquestes circumstàncies les institucions escolars no es poden ajustar adequadament a aquesta demanda i les parelles han de recórrer a solucions personalitzades, la qual cosa implica la contractació de persones, a més del recurs a les xarxes familiars. (Luis Camarero (coord.), 2009: 102).

La maternidad, su ejercicio, por tanto, sin duda condiciona la vida de las mujeres porque todavía no se asume por parte de las parejas, en caso de parejas masculinas en relaciones heterosexuales, una corresponsabilidad efectiva. Parece naturalizada la idea de que la madre puede quedarse en casa encargándose de las tareas de cuidados y domésticas siempre que haya un hombre que mantenga el sustento familiar desde el ámbito productivo, lo que condiciona y genera situaciones de dependencia¹² económica.

Sobre esta misma cuestión, que también parece recurrente (como parte de las lógicas de la violencia de género especialmente) el mismo trabajo sobre la población rural en los pueblos españoles de *La Caixa* señala como “el treball remunerat garanteix un grau important d'independència econòmica, i així ho perceben les dones”, lo que conduce inevitablemente al análisis de las dinámicas laborales en el medio rural.

S'observa la importància que les dones atorguen a la inserció en el mercat de treball i a la independència econòmica com factors imprescindibles per assolir l'autonomia personal. No obstant això, elles també destaquen les dificultats i desigualtats derivades de la condició de gènere en l'àmbit del treball. L'anàlisi feta per Harding (1996) sobre l'estructura social de gènere posa de manifest que l'activitat productiva obeeix a una estructura organitzativa, que s'ancora en els simbolismes de gènere i determina un repartiment desigual del treball, visible i invisible, segons els atributs de gènere. Aquesta realitat apareix clarament en els discursos de les entrevistades quan expliquen les seves funcions socials quotidianes, que es basen en un repartiment de tasques a partir de la asimetria de gènere. Així mateix es reflecteix en les resistències al canvi cap a relacions més igualitàries. Els homes sempre han assumit els espais públics, de producció material i simbòlica, acaparant el reconeixement social en les activitats considerades pròpies del gènere masculí. I a les dones se'ls ha adjudicat –i elles les han assumides– les tasques relatives a l'àmbit privat, al domèstic i a l'atenció als altres, activitats marcades per la invisibilitat

¹² Otro de los aspectos destacables en materia de otro tipo de dependencia es en referencia a la movilidad (disponibilidad de carné y vehículo propio para los desplazamientos cotidianos) que tiene un gran impacto sobre la realidad de las mujeres.

i mancades del reconeixement no tan sols social sinó també econòmic. (Luis Camarero (coor.), 2009: 113-114)

Por tanto, el mundo laboral deviene determinante en la construcción de la autonomía femenina y en consecuencia en sus posibilidades vitales reales. De hecho, sobre estos aspectos ya reflexionaban en los años noventa Rosario Sampedro, Luis Camarero e Ignacio Vicente-Mazariegos (1991: 34-56), quienes señalan como el mercado de trabajo se configura en estas áreas como un espacio masculinizado y como ya se reivindicaba la necesidad de la promoción de empleo específico para las mujeres en el medio rural.

La hipótesis principal que mantenemos es que el perfil sexualmente inelástico y singularmente localizado de las ofertas de empleo rural limita sobre todo las posibilidades de acceso de la mujer a éstas, generando por tanto unas demandas de trabajo no satisfechas que tienden a no ser registradas estadísticamente como desempleo, demandas no satisfechas que degeneran en la aceptación de trabajos marginales-sumergidos, que tampoco tienden a ser registrados estadísticamente como empleo. (1991: 56)

En conclusión, parece evidente según los resultados e interpretaciones de este estudio¹³ que la experiencia vital de las mujeres en el medio rural sigue condicionada por una visión del mundo patriarcal con una acentuada división sexual del trabajo, división que condena a las mujeres a las ya mencionadas dobles y triples jornadas de trabajo donde combinan de manera difusa lo productivo y reproductivo. Además, cabe añadir otros elementos como la falta de servicios públicos que ayuden en materia de conciliación de la vida personal/familiar y laboral.

Els temes de la conciliació i el repartiment de tasques en el medi rural presenten la dificultat afegida de l'escassetat de serveis especialitzats de suport a les tasques de cura i atenció, tant als infants com als dependents, a part de les llargues distàncies i la necessitat ineludible de fer desplaçaments per poder accedir als serveis. Com que s'han de responsabilitzar d'aquestes tasques, les dones subordinen les activitats professionals a les domèstiques i organitzen la vida quotidiana per fer possible la conciliació, segons una organització de les i de l'ús del temps molt diferent dels seus companys [...] Algunes dones, sobretot les que treballen fora de la llar, precisament perquè assumeixen papers diferents, dins la família i en el món laboral, perceben amb més força la pressió de la societat local per intentar perpetuar

¹³ Resultan de especial interés los capítulos analizados fundamentalmente para este estudio que son el V y VI, *Les xarxes familiars d'ajuda i d'atenció a la dependència* y *La persistència de les desigualtats de gènere* (2009: 88-119).

els models d'home i dona tradicionals, vinculats culturalment als mandats de gènere (Luis Camarero (coord.), 2009: 111).

Todos estos factores parecen incidir de manera muy clara en la limitación que supone para las mujeres y la ventaja competitiva y biográfica que supone para los hombres (los privilegios masculinos) el hecho de un reparto desigual de las tareas reproductivas y las deficiencias en la atención pública en este aspecto.

De hecho, es interesante ver como existen incluso otras particularidades en la ruralidad, propias de su estructura social y demográfica, por las que, por ejemplo, las mujeres, probablemente a diferencia de ciertas dinámicas en las grandes urbes, ya no únicamente son responsables de su entorno más inmediato, sino que también de la comunidad, es decir, del control y cuidado del vecindario (Sarai Fariñas, 2017: 16)¹⁴.

2.3 Espacios de posibilidad para las mujeres rurales

En este apartado de esta sintética revisión bibliográfica, y a modo de reflexión previa a la parte final donde se procederá al desarrollo de propuestas concretas de acción para las mujeres del medio rural, queremos destacar algunas breves ideas que derivan de los principales trabajos de profesionales de reconocida competencia en la materia en relación con las posibilidades laborales para las mujeres en los pueblos rurales.

En primer lugar, nuevamente en el trabajo coordinado por Luis Camarero (2009:111), destacan las reflexiones de una entrevistada, quien prefiere la opción del autoempleo porque le permite gestionarse mejor los tiempos, dada la carga de trabajos productivos y reproductivos que asumen estas mujeres. Aunque, sin duda, el empleo por cuenta propia ofrece una flexibilidad que no ofrece el trabajar por cuenta ajena, detrás de estas reflexiones se esconde la trampa que implica la asunción por parte de las mujeres de estas tareas reproductivas y la escasez y poca flexibilidad en las ayudas y servicios públicos para la conciliación, uno de sus principales problemas, como estamos viendo. A parte, por supuesto, de la no implicación corresponsable de su entorno masculino en este tipo de trabajos.

Por lo tanto, esta forma de emprendeduría femenina, se vislumbra como una de las opciones, diríamos de los nuevos potenciales nichos de empleo rural para las mujeres, pero con todas las dificultades de diversa índole que hay que tener en cuenta y que se

¹⁴ En este sentido son muy sugerentes las citas de entrevistadas destacadas por la socióloga en ese apartado concreto de su investigación, donde quedan manifiestamente especificadas estas lógicas.

abordaran en este trabajo: económicas, de servicios públicos, de comunicación (física y telemática), etc.

Josep Pérez, señala por su parte, siguiendo las aportaciones de diversas autoras y autores, nuevos espacios complejos de trabajo para las mujeres rurales en este momento “postfordista”.

Si s'observa el fenomen des de les estratègies d'arrelament, s'han trobat algunes oportunitats d'ocupació per a les dones amb la diversificació de les activitats (turisme rural, artesanies alimentàries, producció ecològica...) [...]. En efecte, els mercats de treballs s'han transformat en les darreres dècades també en l'àmbit rural, amb la diversificació de l'economia, i més amb el postfordisme, la qual cosa representarà un cert canvi en les relacions laborals: la forma del treball canvia, ara serà més irregular, inestable, fragmentada i precària, més femenina? (2010:19)

Como se observa en sus palabras, las formas de trabajo cambian, pasando a escenarios de mayor inestabilidad, incertidumbre, en definitiva; precariedad, cuestión esta última que parece afecta también más directamente a las mujeres. Sin embargo, emergen ciertos espacios productivos vinculados con los saberes artesanales, con la naturaleza, la agricultura y todo aquel ambiente más idílico de ciertas visiones sobre la ruralidad pero que puede tener cierta relevancia ocupacional y económica, y sobre todo de sostenibilidad social de estos territorios.

En esta línea apunta más directamente Sarai Fariñas que, con un enfoque particular y un estudio centrado en el ámbito de la soberanía alimentaria, reflexiona sobre una serie de cuestiones que deberían ser repensadas en las teorías sobre las mujeres en el medio rural.

En primer lugar, esta autora habla sobre la soberanía alimentaria como paradigma transformador, reflexionando sobre como en los últimos diez años se da un proceso incipiente de transformación del medio rural valenciano como consecuencia de la inclusión de esta visión del mundo y de la sociedad en los entornos rurales por parte de una generación joven. Se introduce así un nuevo diálogo entre lo rural y lo neo-rural, cuestión dicotómica compleja que forma parte del paisaje actual.

Sostiene la hipótesis de que “ofereix noves oportunitats d'ocupació per revitalitzar el mitjà rural i transitar cap un model productiu més sustentable” (2017:7).

En resumen, se puede apreciar como emergen nuevos ámbitos y discursos que pueden ser potenciales espacios de ocupación en el medio rural, y que en muchas ocasiones están desarrollándose por parte de mujeres emprendedoras.

Ya finalizando, existe en el trabajo de Sarai Fariñas una parte dedicada a la transmisión de los saberes femeninos, que entendemos que tiene que tener un encaje como parte del análisis pero también en las propuestas que pretendan mejorar la vida de las mujeres rurales. Sus reflexiones en este sentido apelan a aquellos saberes articulados a través de una multiplicidad de prácticas que han producido una serie de conocimientos que frecuentemente han sido invisibilizados. Entre estos saberes y prácticas destacan conocimientos y creencias de cierto carácter místico vinculadas con la salud. La proximidad con el medio natural y rural hace que la reproducción de estos saberes sea más fácil, puesto que los elementos para desarrollar dichas prácticas están a su alcance, a diferencia de la ciudad (2017: 23).

Por lo tanto, partiendo de todo el conocimiento existente sobre una realidad dinámica, cambiante y compleja que representan las mujeres en la ruralidad valenciana, se pretende con este trabajo articular un estudio concreto, aunque de carácter preliminar y exploratorio, sobre este medio y las realidades que viven las mujeres que lo habitan y transitan. Sin duda, una de las principales preocupaciones que derivan de este análisis, son las dinámicas que pueden desprenderse de estos escenarios patriarcales en relación con la violencia de género y en contextos caracterizados por la frecuente falta de servicios especializados, la presión y el control social y la reproducción de valores patriarcales. Pasamos a continuación a analizar algunos aportes teóricos sobre esta realidad.

2.4 Violencia de género: conceptualización y dimensiones

La aproximación al análisis de la violencia de género resulta complejo debido a las características de este tipo de violencia, en la que como afirma María Ángeles Martínez "... en la mayoría de los casos la violencia hacia las mujeres se desarrolla en la más absoluta intimidad, quedando oculta e invisible." (2011:22)

Para cuantificar el alcance de la manifestación más extrema de la desigualdad, a la violencia invisible debemos sumar la violencia no identificada, la no reconocida.

Las microviolencias o micromachismos que define Luis Bonino (1999) y que no constituyen violencia física, son más difíciles de reconocer y encontrar en las estadísticas. Estas formas de violencia sutil, naturalizada y encubierta son utilizadas diariamente para mantener el control de las mujeres como es el caso del uso del privilegiado rol masculino dentro del hogar. Estas maniobras de dominio y poder permanecen ocultas y son la antesala de otras violencias (sexual, física, psicológica...).

Precisamente el estudio realizado por María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015:132) ponía de manifiesto que cuando se recogen los micromachismos en las encuestas sobre violencia de género la prevalencia en todos los ámbitos crece y las diferencias rurales-urbanas desaparecen.

La creencia de que la violencia de género debe ser física, es uno de los principales mitos que afecta a la identificación de la violencia, como expresan esta autora y autor "...la consideración parcial de la violencia en función de la magnitud de sus efectos resulta especialmente relevante en la cuestión de la invisibilidad de la violencia" (2015:122).

Las Naciones Unidas definen la "violencia contra la mujer" como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la vida privada".¹⁵

La definición de violencia de género¹⁶ delimita claramente este tipo de violencia asociado al mero hecho de ser mujer, con independencia de las características socioeconómicas, culturales, etc. de las víctimas. Lo que sí podemos considerar como

¹⁵ <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

¹⁶ A lo largo de este trabajo se utilizan los conceptos "violencia de género", "violencia machista" y "violencia contra las mujeres" indistintamente para referirnos al concepto amplio que incluye todas las formas de violencia ejercidas contra las mujeres por el mismo hecho de serlo.

factor de riesgo y mayor probabilidad de sufrir la violencia, es la relación de pareja ya que la propia Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG) la circunscribe únicamente a este ámbito de relación.

La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes sean o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia. (Art. 1 Ley 1/2004)

Las respuestas en torno a la explicación de las conductas violentas hacia las mujeres se centran en el proceso de socialización y están vinculadas al desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que existe en nuestra sociedad. La violencia contra las mujeres es un producto del sistema patriarcal.

[...] la violencia contra la mujer se utiliza como un mecanismo de control y poder que constituye el fundamento mismo del sistema patriarcal. Los malos tratos se sustentan en valores culturales patriarcales donde el hombre debe dominar a la mujer. De esta manera, el maltrato forma parte de la estructura de poder de nuestra sociedad en la que el hombre tiene un rol dominante y la mujer subordinado. (Kate Millet citada en María Angeles Martínez, 2011:36)

Resulta fundamental cuestionar el papel del entorno social, rural en este caso, en el mantenimiento, legitimación y reproducción de la violencia.

La violencia de género, en cualquiera de sus expresiones, como práctica de dominación se soporta en la legitimidad que recibe del entorno social inmediato, en la medida en que se aceptan los fundamentos del patriarcado. (Ana de Miguel, citada en María Ángeles Martínez y Luis Camarero, 2015:120)

La propia Organización de Naciones Unidas en la IV Conferencia Mundial de Beijing en 1995, ya definía la violencia contra las mujeres en estos términos, como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

Esta manifestación de control y el abuso de poder que se utiliza con el objeto de conseguir la sumisión y la obediencia, no se presenta de forma aislada o puntual, es decir: "...es un acto intencionado que se va asentando y cronificando con el tiempo" (Pilar Blanco et al, 2004: 182-183) y que aumenta en intensidad en la medida en que no logra los objetivos deseados.

Cabe además puntualizar que los distintos tipos de violencia - física, psicológica, sexual, económica, etc., se pueden dar de forma simultánea en una relación, lo cual dificulta en mayor medida su análisis y cuantificación.

Un repaso por la revisión de las escasas investigaciones en nuestro entorno en relación con las particularidades de la violencia de género en el ámbito rural nos conduce a la conclusión de que la violencia machista en este medio presenta la misma cara que la que se ejerce en el ámbito urbano, salvando ciertas distancias que especificaremos más adelante, aunque con una matización; sus manifestaciones se intensifican. A continuación, pasamos a profundizar en este grado de intensidad.

2.5 Violencia de género y ruralidad

Como decimos, la violencia de género presenta las mismas características en el medio rural y urbano, sin embargo, en la vida diaria de las mujeres de uno u otro ámbito, existen factores diferenciales que se relacionan con el contexto social y que van a condicionar la prevención, el reconocimiento, la atención y la salida de la violencia de género.

Sabemos que las mujeres que viven en las áreas rurales son víctimas de violencia de género al igual que lo son las mujeres que viven en las zonas urbanas; así como que las mujeres rurales no son distintas a las mujeres urbanas, lo que es distinto es el contexto donde viven, y éste puede incidir (o no) en la violencia que se ejerce hacia ellas. (María Ángeles Martínez, 2011:47)

Estas características que influyen significativamente sobre el fenómeno de la violencia de género están vinculadas a las particularidades del hábitat rural que, según diferentes investigaciones realizadas en materia de violencia de género en los pequeños municipios, especialmente las propuestas de Pepa Franco, Clara Guilló y Laura Nuño (2009) serían:

- Una economía fuertemente segregada por sexo con menores oportunidades laborales
- Una mayor dificultad para la movilidad
- Una menor red de infraestructuras y recursos
- Y, por último, una mayor presencia de los roles tradicionales de género

La manifestación de la desigualdad en las relaciones de género se concentra fundamentalmente en la división sexual del trabajo y la mayor presencia de creencias y comportamientos machistas, como hemos señalad en anteriormente en los primeros apartados teóricos.

En un entorno cercano, en el que todo el mundo se conoce, la vigilancia social sobre el cumplimiento de los roles y las expectativas relacionadas con la familia y las relaciones amorosas es más estrecho. (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015)

En el caso de España, María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015: 123) añaden otras características relevantes en relación con esta cuestión, entre las que cobran importancia la masculinización, el familismo y un aislamiento relativo en la medida en que condicionan el espacio social de reproducción de la violencia de género.

De las propias características que conforman las áreas rurales se desprende para esta autora y este autor, que el medio rural contribuye a amplificar las desigualdades de género potenciando un marco de riesgo para la reproducción de la violencia de género (2015:120).

El medio rural, por tanto, acrecentaría los efectos de la violencia.

Estudios como el desarrollado por Ángela Miguel, Aurelio Lascorz y Jesús Nieva en colaboración con ASERCO (Asociación de profesionales que actúan en la atención a víctimas de la violencia de género) sobre las diferencias entre el medio rural y urbano en la violencia de género en adolescentes, nos informan en sus conclusiones sobre una mayor prevalencia del maltrato y de las actitudes sexistas entre los jóvenes del ámbito rural que justifican su comportamiento violento en mayor medida.

[...] los chicos tienden a justificar algunas actitudes violentas y sexistas en mayor medida que las chicas y, además, entre los chicos del medio rural esas actitudes sexistas están significativamente más presentes que en los chicos del medio urbano. [...] el mayor número de diferencias significativas se observan en los chicos de las zonas rurales, que informan de una mayor utilización de conductas de maltrato sobre sus parejas que los chicos del medio urbano, relacionadas con intentar aislar a la pareja de sus amistades, pegar, intimidar con frases, insultos o conductas de carácter sexual, utilizar contraseñas de la pareja o suplantar su identidad o culparla por su propia violencia en alguna de las situaciones anteriores. (2016:1)

Existen a su vez una serie de “factores de riesgo”, que si bien, no son exclusivos de las comunidades rurales, aumentan la dependencia de las mujeres y favorecen el riesgo de maltrato. El aislamiento y la falta de apoyo social y familiar, las actitudes que legitiman la violencia, la falta de empoderamiento social y económico o las dificultades para reconocer las situaciones de violencia, se encuentran entre ellos. (Pepa Franco y Clara Inés, 2012: 232)

2.6 Voces silenciadas y maltrato oculto en el ámbito rural.

La sospecha de una mayor prevalencia de la violencia contra las mujeres en el medio rural en base a sus características es una hipótesis de partida en la mayoría de los estudios. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas actuales, las mujeres rurales manifiestan un menor sufrimiento de la violencia de género en todas sus formas (física, sexual, psicológica y económica).

Tabla 1: Manifestación de la violencia de género sufrida por mujeres de 16 años y más en algún momento de la vida por parte de parejas o exparejas en municipios de menos y más de 2000 habitantes.

MANIFESTACIONES DE LA VIOLENCIA	Municipios < 2000 hab	Municipios > 2000 hab.
Violencia física	6,2%	10,6%
Violencia sexual	5,9%	8,2%
Violencia psicológica de control	17,7%	25,9%
Violencia psicológica emocional	16,5%	22,3%
Violencia económica	8,6%	11,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Macroencuesta de 2015.

La Macroencuesta de 2015 (Verónica de Miguel Luken, 2015) nos muestra cómo a medida que aumenta el tamaño de los municipios de residencia, va aumentando el porcentaje de mujeres que se declaran como maltratadas.

Diferentes informes y estadísticas de la UE alertan sobre la paradoja entre ámbitos más igualitarios y cierta prevalencia de la violencia de género. Esta aparente contradicción se explicaría en base a que donde hay más igualdad hay un mayor reconocimiento de las manifestaciones de la desigualdad, de la dominación y de la violencia (María Ángeles Martínez y Luis Camarero, 2015).

La respuesta a la paradoja mencionada está por tanto relacionada con la percepción de la violencia por parte de las mujeres, de manera que, no es que la prevalencia de la violencia de género sea mayor en el ámbito urbano, sino que su percepción es menor en el rural, lo cual nos conduce a pensar en la necesidad del desarrollo de políticas rurales de igualdad que fomenten la sensibilización en la materia.

La necesidad de tener en cuenta las barreras añadidas que afectan a las mujeres de los municipios rurales en el auto-reconocimiento como víctimas de violencia de género fue puesta de manifiesto por el Ministerio de Igualdad español en su estudio publicado en el 2009. Ya entonces se recomendaba intensificar los esfuerzos de concienciación y sensibilización en el ámbito rural.

2.7 Empleo rural, recursos y dependencia económica.

Las mujeres rurales se enfrentan a menores oportunidades económicas y no cabe ninguna duda de que las desigualdades socioeconómicas constituyen una de las causas estructurales de la violencia de género dentro de la pareja, algo reconocido por la propia Organización de Naciones Unidas (2006), en la medida en que aumenta su vulnerabilidad. La dependencia económica frena su autonomía y representa un obstáculo para la ruptura con los maltratadores.

Las mujeres rurales tienen restricciones en el acceso al trabajo, lo que implica incrementar su vulnerabilidad a la violencia porque su autonomía personal es menor, y las estrategias disponibles para la ruptura con el maltratador también son menores. El trabajo informal, precario y la falta de oportunidades laborales en su entorno les impiden ser más autónomas y las hace más dependientes. (Pepa Franco y Clara Inés Guilló, 2012: 229)

Por otro lado, siguiendo con el texto de Pepa Franco y Clara Inés, se señala como la ausencia de información y la menor accesibilidad a recursos básicos y a infraestructuras clave como son los medios de transporte y la tecnología limitan mayormente las posibilidades de las mujeres rurales.

[...] las ocasiones para romper el aislamiento de la comunidad son escasas (menos oportunidades de extender las redes sociales relacionándose con otras personas), porque además se tienen menos oportunidades de acceder a la información y a los recursos de atención (menos oportunidades de empoderamiento), y porque limitan las posibilidades de huida (no hay medios reales de salir del espacio físico del pueblo) y las posibilidades de protección (es extraordinariamente infrecuente la existencia de policías locales en pequeños municipios, y los cuarteles de la Guardia Civil pueden estar a muchos kilómetros de distancia). (2012:230)

La posesión de la licencia para conducir y vehículo es un elemento fundamental en la autonomía de las mujeres rurales “La obtención del carné de conducir se destaca como un hito vital, incluso como un atributo para ser rural” (María Ángeles Martínez y Luis Camarero, 2015:137), que puede facilitar en gran medida el acceso a los recursos

especializados que en el caso de la violencia de género requieren el traslado a la capital de la provincia.

Y en esta línea, la falta de competencias directas de los municipios en relación a la promoción de la igualdad de oportunidades y la erradicación de la violencia contra las mujeres es citada por diferentes autoras como un factor que a nivel institucional dificulta más si cabe la respuesta en el entorno rural (Pepa Franco y Clara Inés, 2012: 233), y apuntan a que lo lógico sería que a menor densidad de población se precisaran más centros de atención para facilitar la accesibilidad a las mujeres (María Ángeles Martínez y Luis Camarero 2012: 237).

La dependencia económica de las mujeres queda también reflejada a través del control del dinero y la toma de decisiones financieras repercutiendo en la autonomía y la autoestima de las mujeres.

El control del dinero es una forma asimétrica de relación de pareja, que al igual que el control de la movilidad incide en la minusvaloración de la mujer y como cualquier situación de dependencia genera un contexto que favorece el riesgo de maltrato. (2015:139)

La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer de 2015 (Verónica de Miguel Luken, 2015) refleja precisamente la relación de dependencia entre empleo y prevalencia de la violencia en la misma línea, ya que las mujeres desempleadas que han tenido pareja alguna vez en su vida y han sufrido violencia física por parte de alguna pareja o ex pareja en los últimos 12 meses representan el 4,0%, frente al 1,7% de las mujeres que tienen trabajo. Y más allá de la denuncia, cuando se consulta por los sentimientos provocados por la violencia de género (rabia, agresividad, angustia, miedo, vergüenza, culpa, tristeza e impotencia) las mujeres paradas muestran proporciones más elevadas de todas las emociones analizadas. De manera que la relación entre la situación económica de las víctimas y la salida de la violencia es clave en la interpretación de las cifras y debe ser estar presente en el cualquier análisis y propuesta encaminada a la lucha contra la violencia machista.

Por otro lado, el familismo, vinculado tradicionalmente a sociedades preindustriales en la que la familia constituía la estructura central para la existencia social, quedando los intereses individuales subordinados en pro de la estructura familiar, sigue presente en el ámbito rural.

[...] en el entorno rural o de caserío está muy presente un mandato de género aliado de la violencia contra las mujeres: la visión de la familia como el bien supremo a

preservar. Según este enfoque “familista”, las mujeres y sus necesidades aparecen subordinadas a un interés superior (el de la unidad de la familia y sus componentes principales: marido, hijos e hijas...). (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2009)

La importancia de la unidad familiar como unidad de supervivencia se acrecienta según María Ángeles Martínez y Luis Camarero (2015: 124-126 y 141) puesto que las actividades y negocios son llevados en régimen familiar con más intensidad que en las zonas urbanas. El propio papel de la familia en la transmisión y reproducción de la violencia es mencionado en este contexto al favorecer la continuidad del modelo de organización familiar patriarcal en la que las mujeres construyen sus identidades como “sujetos subordinados”, lógica familiar que se traslada por inercia a las relaciones de pareja.

2.8 Medio rural: escenario para el control.

Las opiniones recogidas en diferentes investigaciones sobre mujeres rurales que han sufrido la violencia coinciden en la visión del medio rural como un escenario proclive al control social.

En este tipo de hábitat resulta más simple el control de los movimientos de la mujer para que permanezca lejos de cualquier otro tipo de apoyo o contacto. A ello puede añadirse el propio control del dinero con el fin de asegurar una posición de dependencia. (María Ángeles Martínez y Luis Camarero 2015:12)

El mayor control de la comunidad queda materializado en las siguientes formas como destacan en su artículo Pepa Franco, Clara Guilló y Laura Nuño (2009):

- Mayor peso de las opiniones y creencias públicas frente a las individuales.
- Presión social sobre el comportamiento.
- Factibilidad de tener apoyos sociales.

La vergüenza junto con esta influencia del “qué dirán” que afecta especialmente en los pueblos más pequeños, condiciona el comportamiento de las mujeres y facilita que la violencia permanezca oculta en el ámbito privado.

El sentimiento de vergüenza, común a muchas mujeres que enfrentan violencia de género en la pareja, puede resultar aún más inmovilizador en un entorno en el que todo el mundo se conoce. (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015: 25)

Si bien es cierto que la Ley 1/2004 marcó un antes y un después en la historia de la lucha contra la violencia de género, pasando de un comportamiento socialmente

aceptado, una cuestión del ámbito privado, a convertirse en un problema social, en el ámbito rural este avance presenta mayores resistencias.

La falta de implicación vecinal deriva de considerar la violencia machista como un asunto privado, lo cual se asienta en la visión familista que empuja a las mujeres a mantener la pareja, la unidad de la familia y, según la cual, la ruptura de la relación violenta es considerada un fracaso. (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015: 25)

El vecindario, en lugar de convertirse en un elemento de soporte, protección y solidaridad para las mujeres que sufren la violencia machista, incrementa la sensación de control y falta de apoyo.

[...] destacan las referencias al entorno rural como un ámbito de control social primario, en el que todo el mundo conoce lo que pasa en el vecindario. Pero ese control, y esa cercanía de relaciones, lejos de ayudar a las mujeres que viven relaciones de violencia, es una fuente añadida de estrés, de vergüenza y de sufrimiento, lo que en modo alguno parece suceder con los agresores. (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015: 23)

El control social también está presente en el acceso a los recursos en la medida que la confidencialidad y la privacidad adquieren una importancia especial.

[...] las mujeres rurales señalan que, para ellas, los recursos ideales son aquellos que garantizan el anonimato, la confidencialidad y a ser posible la invisibilidad ante su comunidad. (Pepa Franco y Clara Inés Guilló, 2012: 241)

Es también un elemento diferenciador del medio rural la dificultad que tienen las mujeres de escapar del afán de los agresores a controlar sus movimientos “Varias de las mujeres relatan que, tras la separación, fueron sometidas a un fuerte acoso y que el entorno rural proporcionaba el contexto perfecto para ese acoso” (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2015), control que dificulta los procesos de separación hasta el punto de que el abandono de la localidad es una de las líneas de actuación más frecuente especialmente entre las mujeres más jóvenes (María Angeles Martínez y Luis Camarero, 2015: 133-134).

Otra cuestión a tener en cuenta cuando intentamos analizar la dificultad de las mujeres para salir de la violencia es la presencia de hijas e hijos que en muchos casos representa un obstáculo para la denuncia y posterior recuperación de las mujeres ya que los agresores seguirán presentes en sus vidas. (Asociación pro Derechos Humanos Argituz, 2012)

2.9 Una aproximación estadística

A pesar de que las cifras estadísticas muestran solo parcialmente la realidad de la violencia de género, revelando únicamente la que es reconocida y visible, estas fuentes resultan de gran utilidad para aproximarnos a una cuantificación de este fenómeno social.

Las estadísticas analizadas en este estudio preliminar proceden de las siguientes fuentes:

- Consejo General del Poder Judicial (CGPJ)
- Instituto de la Mujer (IM)
- Delegación del Gobierno para la violencia de género (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad)
- Centros Mujer 24h (Conselleria d'Igualtat y Polítiques Inclusives)

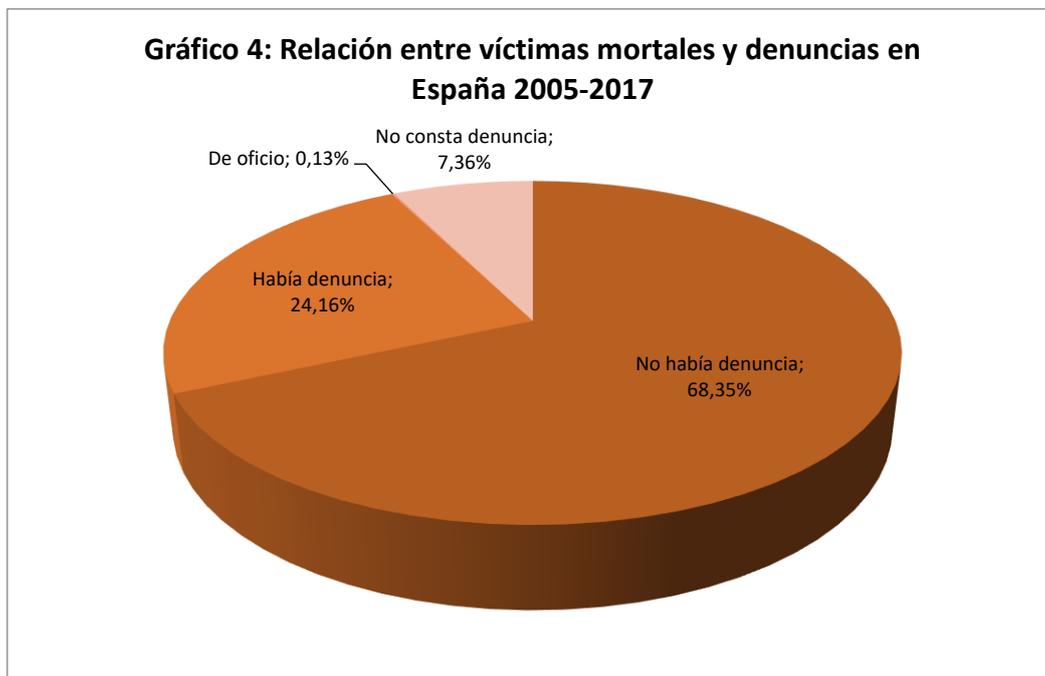
Realizar un análisis diferencial según el hábitat a partir de estas fuentes estadísticas es complicado ya que el tipo de hábitat (urbano/rural) de las mujeres no es una variable que por lo general se contemple, y en todo caso, aun cuando se registra información vinculada a estos ámbitos, se realiza de forma muy genérica no encontrando el grado de detalle necesario para extraer conclusiones a nivel local, comarcal o provincial.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Según estos datos, los feminicidios¹⁷ de mujeres en el Estado Español entre 2005¹⁸ y el 24 de noviembre de 2017 alcanzaron la cifra de 774 mujeres, 104 de las cuales fueron asesinadas en la Comunitat Valenciana.

Con respecto al volumen de denuncias, si lo ponemos en relación con la cifra de feminicidios, nos encontramos con un 68,35% de mujeres asesinadas que no había denunciado y que en la Comunidad Valenciana asciende al 62,50%.



Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

La denuncia constituye hasta la fecha el medio de acceso al catálogo de derechos y medidas de protección. Es el medio para acreditar la condición de víctima. Sin embargo,

¹⁷ El concepto de femicidio o feminicidio, asesinato de mujeres por el hecho de serlo, fue acuñado en la década de los 90'. Supuso un avance en la contextualización de estos crímenes, ya que implicó situar en primer plano el contexto relacional de género en el que se producen y desvelar el continuo de la violencia (social, simbólica, psicológica, sexual, física) contra las mujeres y sus raíces relacionadas con el patriarcado.

¹⁸ Se parte en esta cuantificación del 2005, año posterior a la aprobación de la Ley 1/2004 con el fin de unificar criterios de medición.

muchas mujeres no optan por la interposición de la denuncia, en ocasiones porque sencillamente no están preparadas en ese momento para iniciar el proceso.

Según datos del Consejo General del Poder Judicial, aún con las barreras existentes, el volumen de denuncias que los Juzgados de Violencia contra la Mujer recibieron en el 2016 es de un total de 142.893, de las cuales 19.431 (13,60%) pertenecen a la Comunidad Valenciana y como bien sabemos, la cifra de feminicidios no es más que la punta del iceberg.

De hecho, si indagamos en el volumen de denuncias en relación con la población de cada provincia, en el caso de la Comunidad Valenciana, observamos que existe una gran distancia en la proporción de las denuncias por cada 10.000 mujeres habitantes entre Castellón (56) y las provincias de Valencia (79,6) y Alicante (81).

Tabla 2: Denuncias por provincia y cada 10.000 habitantes/mujeres.

PROVINCIA	Denuncias por cada 10.000 habitantes	Denuncias por cada 10.000 mujeres
ALICANTE	40,8	81,0
CASTELLÓN	28,2	56,0
VALENCIA	40,5	79,6

Fuente: Observatorio contra la violencia doméstica y de género del CGPJ, Informe 2016

Este dato añade peso a la tendencia de un mayor número de casos y denuncias en los territorios urbanos puesto que es precisamente Castellón la provincia más ruralizada de la Comunidad Valenciana, como se ha señalado con anterioridad en la primera parte del estudio, donde proporcionalmente existen menos denuncias.

En la misma línea, la ratio de casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar se duplica en esta provincia, tras lo que cabría plantearse si estos valores reflejan una menor incidencia de la violencia de género en el ámbito rural o una mayor dificultad para su reconocimiento y afrontamiento.

Tabla 3: Ratio de casos de acogimiento a la dispensa de declaración por provincia.

PROVINCIA	Ratio casos en los que la víctima se acoge a la dispensa a la obligación de declarar como testigo.
ALICANTE	0,14
CASTELLÓN	0,24
VALENCIA	0,15

Fuente: Observatorio contra la violencia doméstica y de género del CGPJ, Informe 2016

Evidentemente la denuncia no acaba por si sola con el problema de la violencia de género, pero sí nos ayuda a que la violencia salga del ámbito privado.

Los motivos que aducen las mujeres para no denunciar son muy diversos pero los que predominan a mucha distancia con respecto a otros según la Macroencuesta de 2015 (Verónica de Miguel Luken, 2015) son minimizar la situación (44,6%), el miedo y el temor a las represalias (26,6%) y la vergüenza (21,1%) con respecto a la reacción social. Estos dos últimos motivos cobran una relevancia especial en el ámbito rural en el que, por sus particularidades mencionadas anteriormente, representan un obstáculo aún mayor.

Podemos decir que la denuncia no es sinónimo de salida de la violencia, de hecho, en un 27,5% de los casos las mujeres tras la denuncia continúan la relación con los maltratadores quedando expuestas a la violencia. Lo que sí tiene un efecto directo sobre la no retirada de las denuncias es la ruptura con el maltratador, ya que un 41,4% de las mujeres que continúan con sus parejas tras la denuncia acaban por retirarla y precisamente en el medio rural, la Macroencuesta nos informa de que las mujeres víctimas de violencia de género que viven en municipios de menos de 2000 habitantes rompen la relación debido a la violencia en un 54,3%, por tanto, en menor medida que las mujeres que viven en municipios de más de 2000 habitantes (68,1%) contando además con un menor apoyo familiar en el hecho de dejar relación (62,2%), siendo positivo el consejo de abandonar la relación (81,1%) en los municipios de más de 2000 habitantes, una cifra muy superior.

2.10 Atención directa Centros Mujer 24h

Durante el año 2016, 4.113 mujeres víctimas de problemáticas de malos tratos físicos y/o psíquicos, abuso sexual, agresión sexual y acoso sexual en el ámbito laboral fueron atendidas en los Centros Mujer 24h de Valencia, Castellón, Alicante y Dénia: de esta cifra 2055 mujeres fueron atendidas por primera vez.

Si ponemos en relación el volumen de mujeres víctimas de la violencia de género de Castellón, Valencia y Alicante con los casos atendidos en los Centros Mujer 24h de cada provincia, advertimos que se abre una brecha importante.

Tabla 4: Relación mujeres víctimas por provincia y casos atendidos en los Centros Mujer 24h.

Provincia	Número de denuncias por violencia de género	Mujeres víctimas de violencia de género	Casos atendidos en Centros Mujer 24h
Alicante/Alacant	7.496	6.610	754*
Castellón/Castelló	1.632	1.615	405
Valencia/València	10.303	9.824	896

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe del CGPJ y el Informe de los Centros Mujer 24h. (*Atenciones realizadas en los centros de Alicante y Denia)

Teniendo en cuenta que las competencias en materia de violencia de género son autonómicas¹⁹, cabría preguntarse por qué estas mujeres no recurren a los servicios de los Centros Mujer 24h que precisamente se encuentran localizados en el ámbito urbano, y en el caso de haber recibido otro tipo de atención, desde dónde se presta y en qué condiciones.

Otro de los datos recogidos por los Centros Mujer 24h revela que la problemática atendida más frecuentemente es el maltrato físico y psíquico (66,7%) que es denunciado en un 72,2% de los casos, por delante del maltrato psíquico que se atiende y denuncia en menor medida, 29% y 44,7% respectivamente. La violencia sexual (agresión sexual, abuso sexual y acoso sexual) no supera en ninguna de sus manifestaciones el 2% de

¹⁹ LEY 7/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat, Integral contra la Violencia sobre la Mujer en el Ámbito de la Comunitat Valenciana. Título IV De las competencias, organización e intervención integral contra la violencia sobre la mujer.

las atenciones realizadas, aunque su porcentaje de denuncias es el más superior (85,4%).

Resulta destacable en la información que aportan los Centros Mujer 24h que únicamente el 36,9% de las mujeres atendidas durante el último año tiene un trabajo remunerado, en el 51% de los casos, inferior al Salario Mínimo Interprofesional, lo cual da cuenta de la elevada dependencia económica a la que se enfrentan en el momento crucial de salir de esta violencia.

En este sentido, resulta reseñable el trabajo que se realiza en materia de inserción sociolaboral, con 555 intervenciones con mujeres durante el 2016, de las cuales 191 consiguió insertarse en el mercado laboral.

El volumen de llamadas recibidas alcanzó el 2016 la cifra de 33.866 llamadas, de las cuales un total de 23.903 (70,6%) fueron realizadas por las propias mujeres víctimas de la violencia de género. Del total del volumen de llamadas 2815 corresponden a la primera toma de contacto de mujeres que exponen su problemática. Este último dato, en contraste con las nuevas atenciones presenciales que alcanzaron la cifra de 2055 en 2016, revela una cifra de 760 mujeres que no habrían hecho uso de estos servicios de atención de forma presencial.

3. Leyendo las cifras de las mujeres en la ruralidad valenciana

Como ya se ha introducido en la metodología, para este estudio preliminar se ha procedido en su parte cuantitativa al uso de una encuesta. La pretensión no es otra que llegar al mayor número posible de mujeres rurales para conocer y poder construir una primera panorámica general, atendiendo a las características del estudio, sobre su visión subjetiva del medio rural.

Desde el punto de vista metodológico, aún siendo conscientes de las limitaciones que puede tener la aplicación de una encuesta *online* (como cualquier otra técnica o formato de la encuesta también implica sus ventajas e inconvenientes), sin embargo, por otra parte, nos ofrece la ventaja de acceder con mucha rapidez a un número de respuestas relativamente significativo, permitiendo, siempre desde el punto de vista de la complementariedad con otras técnicas, poder trazar una primera aproximación sobre las dinámicas rurales y sus implicaciones en las vidas de las mujeres.

Desde una óptica más técnica y teniendo en cuenta los cálculos realizados sobre la población rural femenina a partir de datos del PEGV (2016)²⁰ y atendiendo siempre a los criterios de la orden de Conselleria, podemos entender que desde el supuesto de una muestra aleatoria simple y con los parámetros estadísticos habituales en este tipo de encuesta²¹ el error real es de $\pm 5,5\%$ para el conjunto de la muestra.

Respecto a las características de la muestra, que ahora pasamos a describir, hay que tener en cuenta que no se trata de un procedimiento de muestreo estratificado, ni por cuotas²², sino que desde su funcionamiento particular en la red, la propia muestra se va auto-construyendo²³. No obstante, a partir de un trabajo complejo en las redes y funcionando con puntos estratégicos del asociacionismo o de agentes profesionales vinculadas y vinculados con el mundo rural se ha tratado de conseguir una muestra que diera una visión fidedigna de la realidad y la visión que tienen las mujeres que habitan en los lugares, valga aquí la expresión, “más rurales”, del territorio valenciano, tratando de potenciar la representación de estas zonas.

²⁰ 178.478

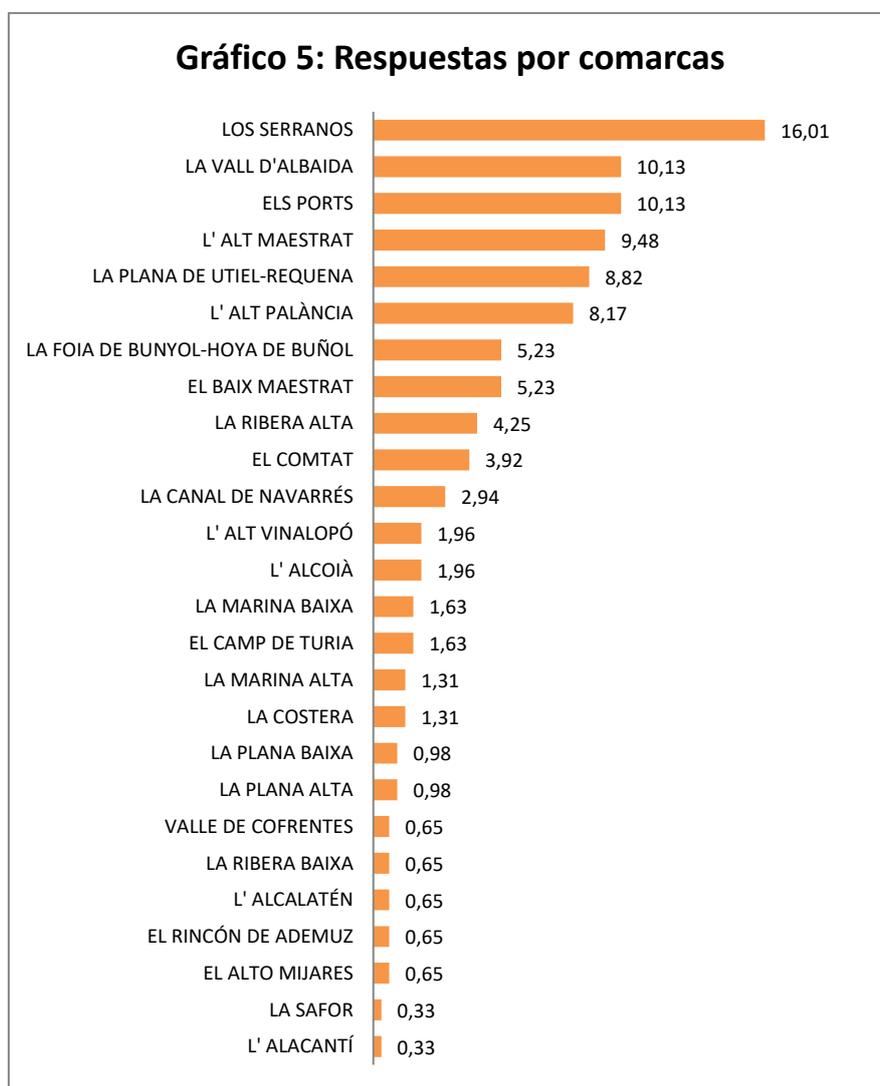
²¹ Nivel de confianza del 95% (1,96 sigmas) y $P = Q$.

²² Este es el motivo que hace que los cruces de ciertas variables trabajando con submuestras que están desproporcionadas entre sí, se haga más complejo y no sea recomendable en muchas ocasiones.

²³ Se ha realizado una depuración del documento donde se recogen los datos de la encuesta para eliminar aquellas mujeres que habían dado respuesta al cuestionario sin ser vecinas de un pueblo considerado rural por la orden. En este punto cabría detenerse a reflexionar sobre la confusión social entre lo agrícola y lo rural.

Este esfuerzo se visibiliza en las siguientes y primeras cifras comarcalizadas en materia de tasa de respuesta.

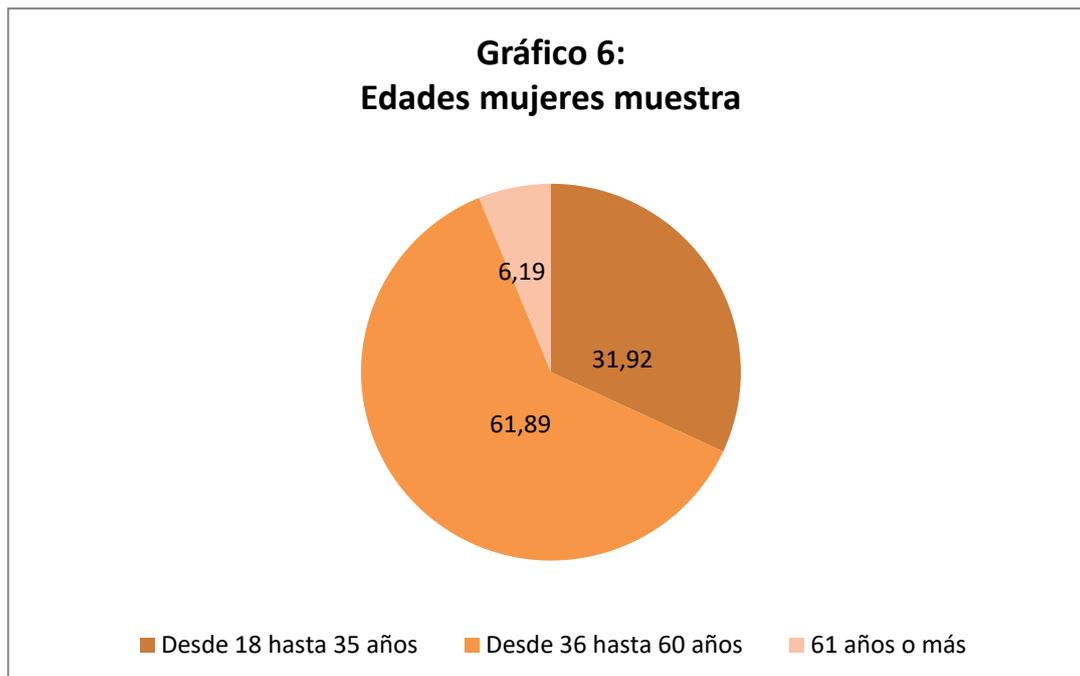
Como se puede observar en el gráfico inferior, las respuestas provienen mayoritariamente y de manera significativa de algunas de esas comarcas donde la mayoría de sus municipios se entienden como rurales. De hecho, las zonas de mayor respuesta coinciden en gran medida con las comarcas señaladas en relación con la ruralidad valenciana²⁴ y presentadas en la primera parte de este estudio, destacando la zona interior de la provincia de Castelló y de València, así como alguna de las comarcas de la zona montañosa de las denominadas *Comarques Centrals*.



²⁴ Teniendo en cuenta que se trata de una muestra que se va construyendo a sí misma y que no incluye cuotas (sólo responden mujeres) ni estratos con criterios de afijación, aunque siempre podría ser mejorable la representatividad de ciertas comarcas, entendemos que es una representación significativa de la ruralidad valenciana.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Dada esta pretendida diversidad territorial, otra, que es probablemente la principal variable usada para interpretar algunos de los datos de este análisis, es la cuestión generacional. Para empezar, la edad media de la muestra se sitúa en 42 años. En el siguiente gráfico se han dividido las respuestas de la muestra en tres grandes grupos generacionales: jóvenes (de 18 hasta 35 años), adultas, básicamente en edad laboral (de 36 hasta 60), y mujeres mayores (de 61 o más años).



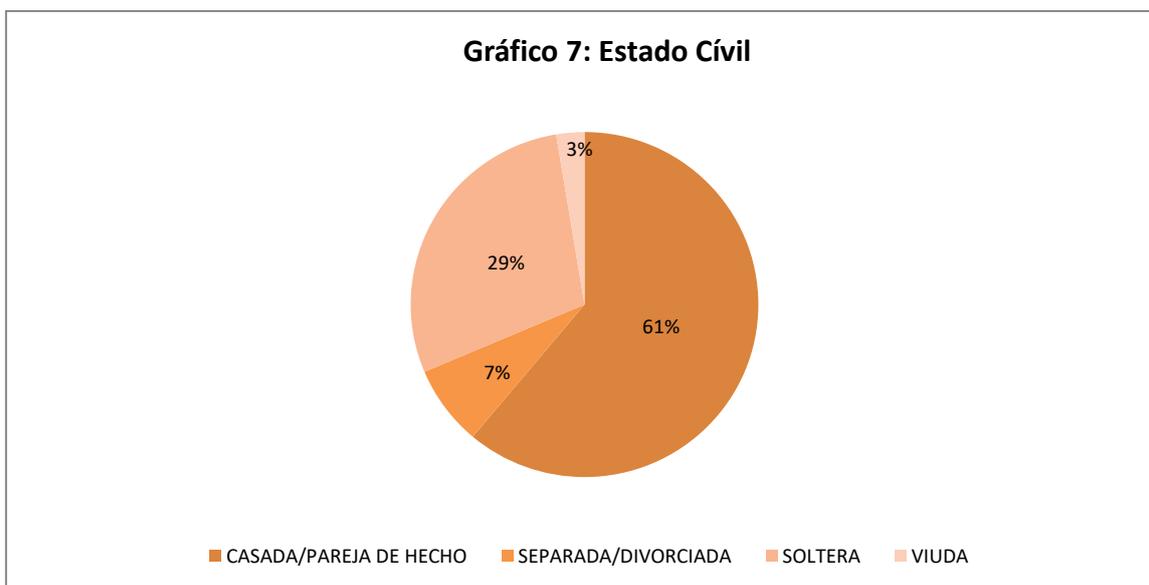
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Como se aprecia claramente en la ilustración gráfica, el grupo del intervalo más numeroso demográficamente, que se corresponde con la edad adulta, también es quien más ha dado respuesta a esta encuesta, superando el 60%. Este grupo generacional nos interesaba especialmente en la medida que tienen una trayectoria vital y profesional y un conocimiento experiencial que puede ofrecer una visión muy fundamentada sobre los procesos de percepción de la ruralidad en tiempos sociohistóricos de transformación. Por otra parte, las mujeres jóvenes suponen un 32% aproximadamente de la muestra, es decir, casi una de cada tres respuestas. Nos interesa mucho también la visión que estas mujeres jóvenes tienen sobre la ruralidad en la actualidad, sobre todo teniendo presentes fenómenos muy significativos como la “huida ilustrada” de gran parte de esta generación.

Y por último, aunque la tasa de respuesta no es lo suficientemente alta entre las mujeres más mayores, no obstante nos permite vislumbrar si hay cambios discursivos entre

diferentes grupos generacionales comparando sus respuestas respecto a las medias, aunque en cualquier caso, al conocimiento sobre las realidades de las mujeres más mayores también se ha accedido a través del empleo de otras técnicas de investigación.

En relación con el estado civil²⁵, vemos como nuevamente una gran parte de las respuestas se centralizan en una única opción, es decir, la opción “casada/pareja de hecho”, que parece ser la forma de relación más establecida entre las mujeres rurales. Sin embargo, destaca un elevado grado de soltería, casi el 30%, y también otras situaciones como la viudedad o las separaciones/divorcios, que suponen en conjunto otro 10%.



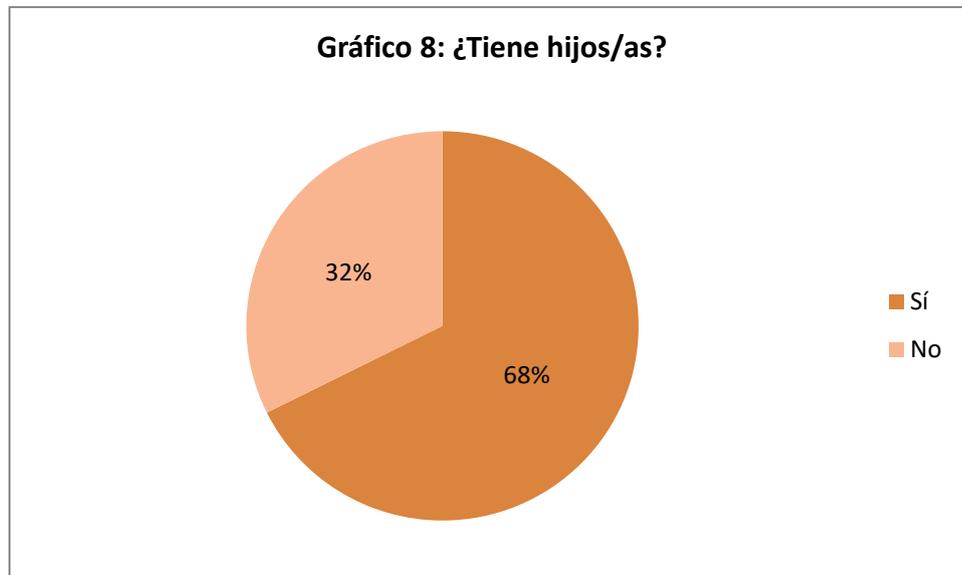
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Si cruzamos estos datos con la edad, podemos apreciar como existe una relación directa, como era previsible, entre edad y soltería, puesto que la media de edad de las mujeres solteras se sitúa en los 30 años, siendo precisamente las más jóvenes las que se encuentran en esta situación, y de manera muy parecida a lo que puede ocurrir en ámbitos urbanos.

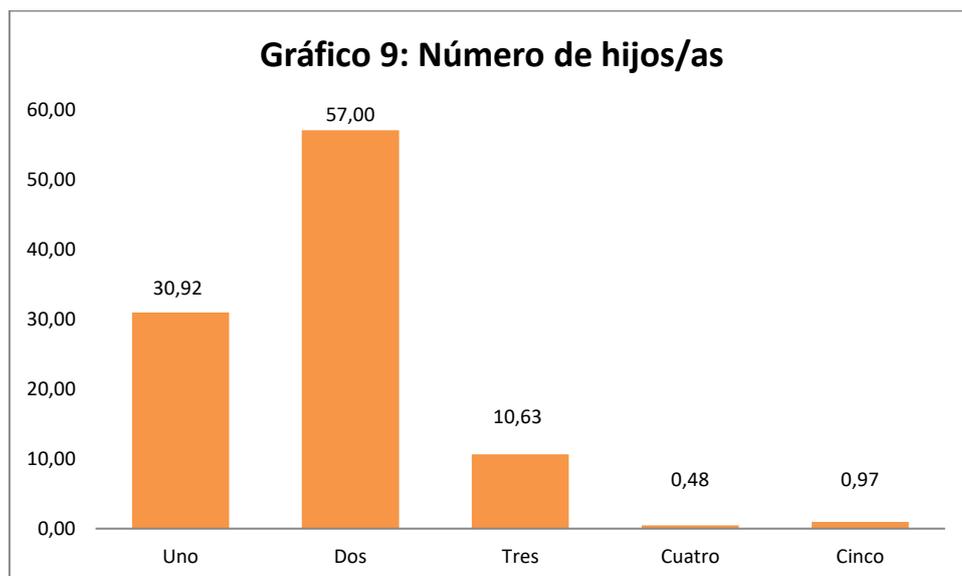
Adentrándonos más en otro tema crucial en la vida de las personas, y especialmente las mujeres, puesto que como ya hemos visto acaba suponiéndoles límites, pasamos a analizar ahora el ejercicio de la maternidad en cifras. En este sentido, los siguientes

²⁵ Cabe señalar en este punto que no necesariamente, aunque pueda existir cierta correlación, el estado civil señala las formas de cohabitación. En este caso, además, tampoco se ha optado, por las características del estudio, a entrar al detalle de las diferentes estructuras familiares, puesto que esto merecería, desde nuestro punto de vista, un trabajo más profundo e incluso específico.

gráficos nos ayudan a contextualizar la realidad de estos municipios rurales, que parece en la actualidad bastante similar a los urbanos.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Estas representaciones nos señalan como, aunque un porcentaje elevado, casi el 70%, son madres, no hablamos de estructuras familiares muy numerosas, puesto que prácticamente nueve de cada diez mujeres sólo tiene como máximo dos hijos y/o hijas, lo que nuevamente parece seguir las mismas dinámicas que en el medio urbano. De

hecho, en esta misma línea e introduciendo la cuestión generacional, sólo una tercera parte de las menores de 35 años tiene algún hijo y de estas sólo 6 tienen dos hijos/as.

En cualquier caso, esta pregunta del cuestionario trataba de ayudarnos a dibujar mínimamente las realidades familiares y de cargas respecto a cuidados en el ámbito doméstico que pudieran tener las mujeres rurales, y al mismo tiempo determinar si existían pautas respecto a la natalidad diferentes a las urbanas. Con los datos, parece que las realidades (y parte de los problemas, como se verá) de mujeres de ambos ámbitos territoriales son similares, aunque la manifestación de ciertas dificultades, como iremos mostrando, pueden tener especificidades.

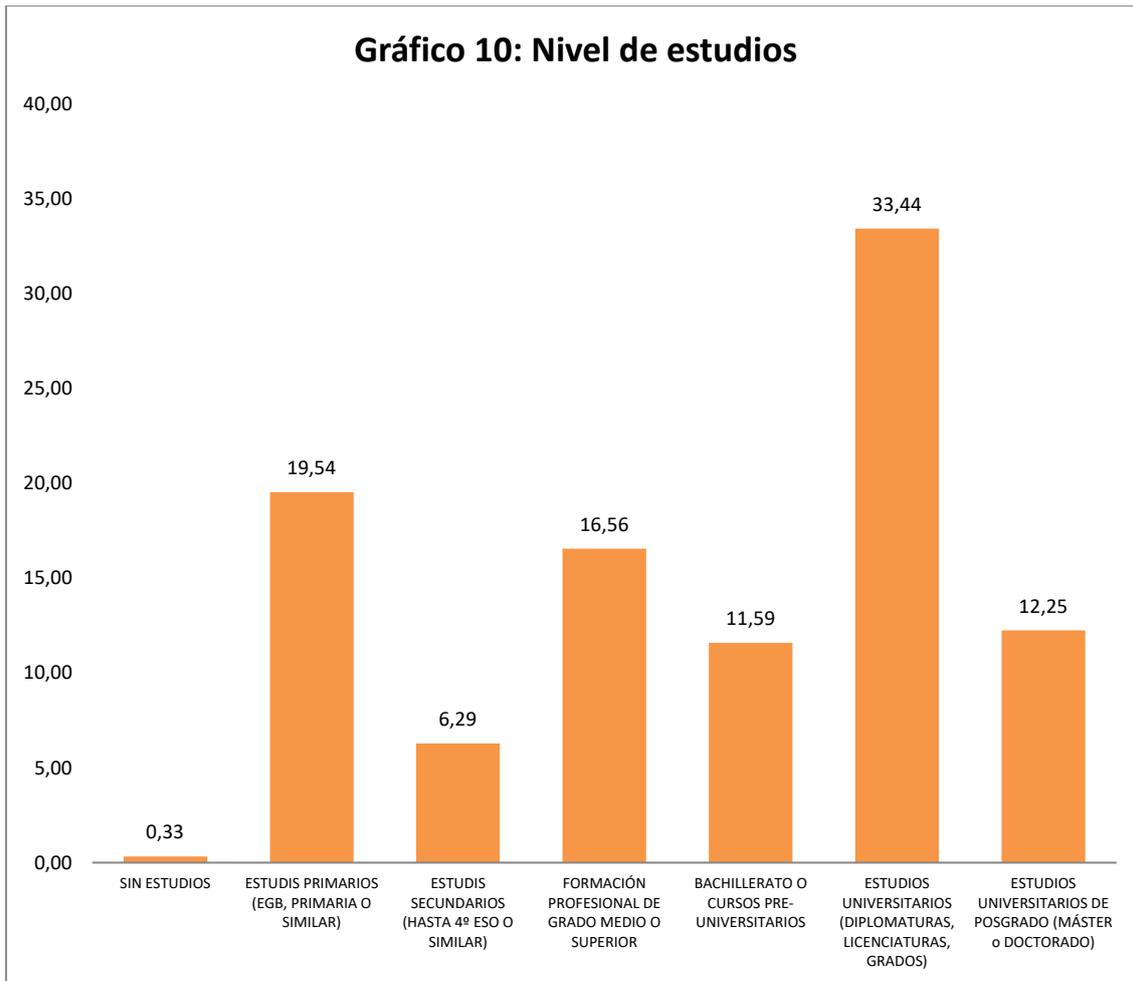
Por complementar esta visión sobre las mujeres de la muestra en relación con temas familiares y de cuidados, otra de las preguntas del cuestionario trata de cuantificar la existencia o no de personas dependientes en el hogar/familia entre los y las que se incluyen personas mayores, enfermas o también nietas y nietos. Un 20% aproximadamente de las mujeres han afirmado encontrarse en esta situación, lo que como la bibliografía especializada ya nos indica, es otro de los factores generadores de desigualdad entre los sexos.

Analizando este fenómeno desde el punto de vista de la edad, nos encontramos esta vez con una realidad relativamente transversal, aunque con una media de edad de este grupo de mujeres con personas dependientes a su cargo relativamente mayor que la media del conjunto de la muestra, puesto que mientras esta última era de 42 años, para las primeras esta media sube hasta los 48 aproximadamente.

Dentro de esta contextualización sociodemográfica de las mujeres rurales de la muestra, y por inferencia, del conjunto de mujeres rurales valencianas, si atendemos a la bibliografía referenciada sin duda que el factor del capital educativo es un componente central en las dinámicas rurales actuales.

En el gráfico inferior se muestran los datos en relación a la pregunta del cuestionario sobre el nivel de estudios. Como se observa a simple vista, no nos encontramos frente a escenarios de bajos niveles educativos, como cierta visión estereotipada sobre el medio rural podría conducir a pensar, sino más bien todo lo contrario, puesto que el 45% de las mujeres tienen titulaciones universitarias de grado o posgrado²⁶.

²⁶ Evidentemente, parece bastante probable que esta cifra sería corregida a la baja si existiera una mayor tasa de respuesta de población de mayor edad, pero aún así, la cifra sigue siendo significativa.

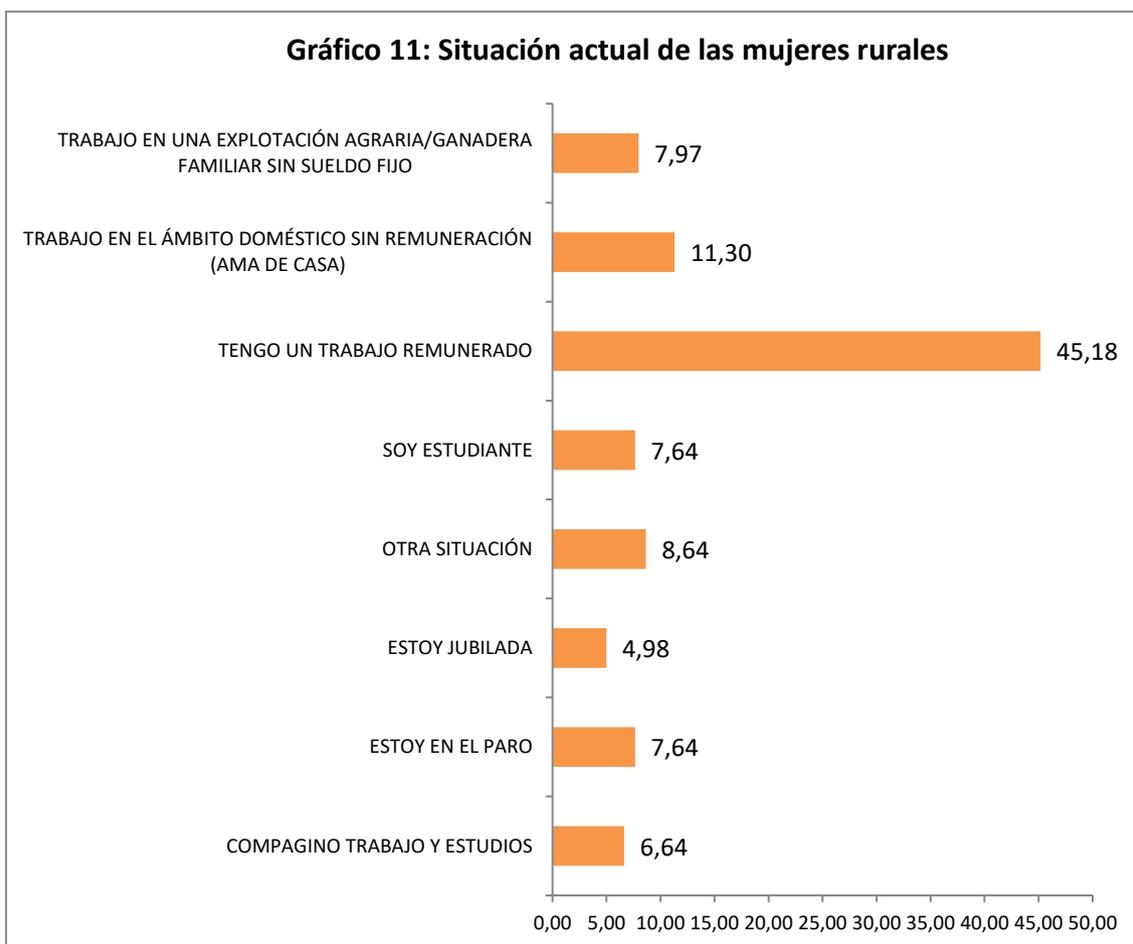


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Este gráfico nos obliga a preguntarnos otra vez sobre si hay diferencias generacionales significativas. En el primer caso, se puede deducir a partir de ciertos datos que sí que existe dicha relación, puesto que las mujeres que tienen titulaciones universitarias tienen una media de edad bastante inferior, por ejemplo, a aquellas que no tienen estudios o como mucho hasta secundaria. En el primer caso, esta media estaría en los 39 años, mientras que en el segundo en los 51. Aún así, lo bien cierto es que hay pocas mujeres con bajos niveles formativos, prácticamente una de cada cuatro, mientras que existen muchas mujeres con niveles superiores de formación, lo que sin duda dibuja un panorama respecto a esta forma de capital cultural, en términos del citado Pierre Bourdieu, muy positivo.

Otro de los aspectos que se ha utilizado como pregunta en el cuestionario, es el tema de la situación actual de las mujeres en relación con el mercado productivo y con el ámbito reproductivo y las difusas fronteras entre ellos, añadiendo también la opción del mundo estudiantil. En las opciones de respuesta propuestas en esta cuestión se ha

tratado de ofrecer una diversidad de situaciones de las que cada mujer debía escoger la que más creyera que definía su situación actual en ese momento, es decir, una percepción subjetiva e incluso identitaria en cierto grado sobre su propia realidad. Estas han sido las respuestas.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

El gráfico parece bastante clarificador, observándose como nuevamente hay una opción de respuesta mayoritaria claramente sobre el resto de opciones, en este caso, el trabajo remunerado²⁷. Eso significa que las mujeres del ámbito rural están incorporadas al mercado laboral como trabajadoras ocupadas de manera significativa, teniendo en cuenta las edades a las que hace referencia la muestra y la diversidad de otras opciones manifestadas. Es decir, más allá de las tasas de actividad u ocupación oficiales de las mujeres rurales valencianas, lo que más interesa de este gráfico es la diversidad de sus

²⁷ En este caso no se especifica si por cuenta propia o ajena.

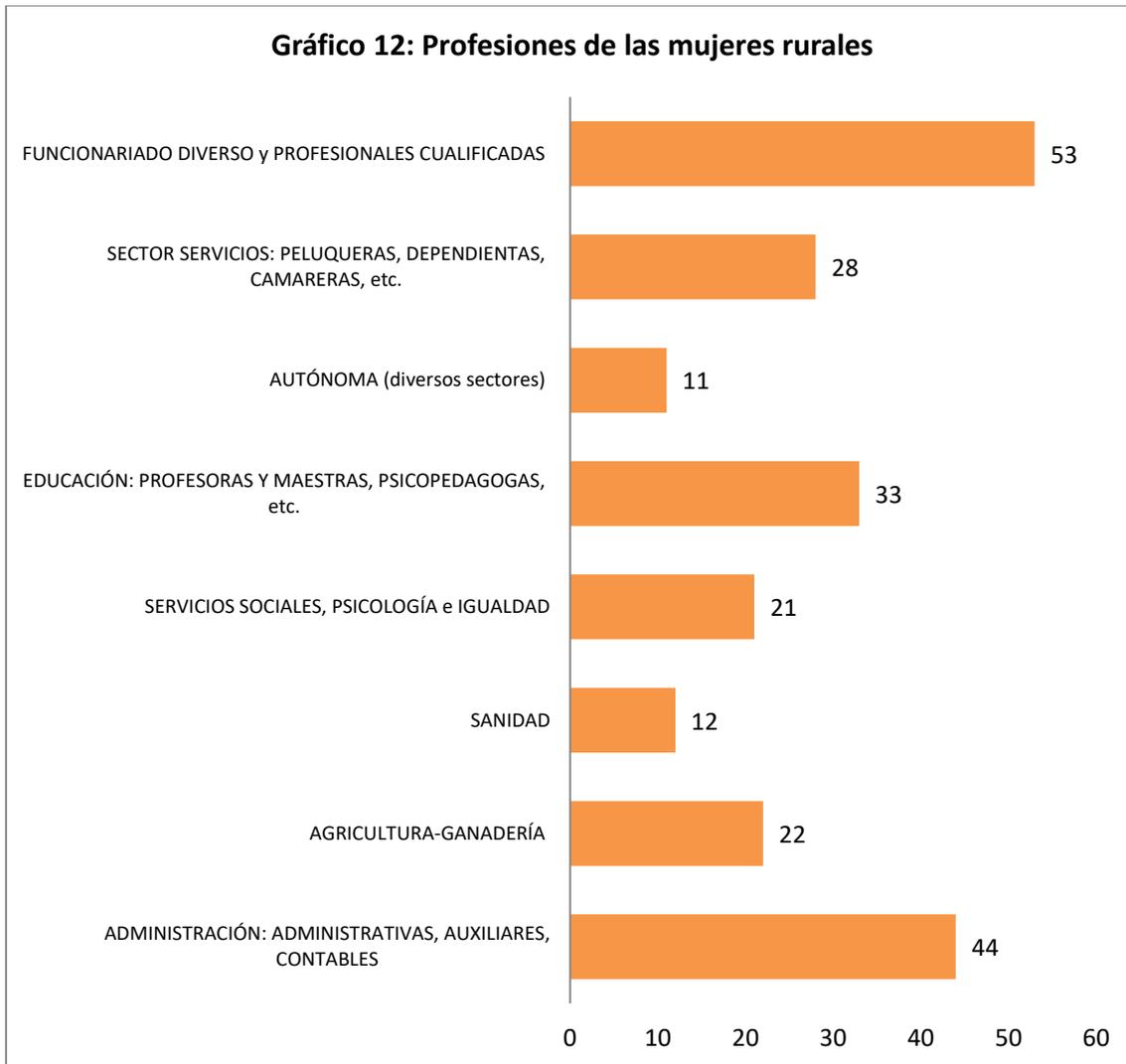
situaciones, pero mayoritariamente vinculadas de una u otra forma con sectores productivos (y por supuesto con el espacio reproductivo).

De hecho, a este porcentaje del 45% de mujeres que afirman tener un trabajo remunerado cabría sumar, por ejemplo, opciones como las del trabajo en la explotación familiar sin sueldo fijo (con todas las implicaciones económicas que esto puede conllevar para las mujeres) o la opción de compaginar trabajos y estudios. Entre ambas suman un porcentaje cercano al 15%, lo que aumenta la cifra de mujeres trabajadoras en ámbito productivo, sea cual sea su relación legal o dedicación temporal, a cifras del 60%. Si restamos mujeres estudiantes (7,64%) o jubiladas (5% aproximadamente), el resultado evidencia como las mujeres rurales son primordialmente activas, puesto que a este 60% habría que sumar como parte de la denominada población activa, como mínimo, aquellas que identifican su situación como “estoy en el paro” (7,64%).

Sin la voluntad de dar un enfoque excesivamente economicista o de análisis del mercado de trabajo rural, parece obvio que las mujeres rurales en edades de actividad laboral son parte de la población activa, y que lejos nuevamente de visiones estereotipadas, estas mujeres, más allá de ciertas particularidades que tratamos de evidenciar y en las que profundizaremos, están manifiestamente vinculadas a los sectores productivos.

De hecho, la opción “ama de casa” prácticamente sólo representa a una de cada diez mujeres. Además, más del 80% de estas mujeres no tienen estudios universitarios, aunque desde el punto de vista generacional sí que parece una condición bastante transversal, dentro de la minoría que representa dentro de las mujeres rurales.

Precisamente en esta línea, otro de los intereses en la encuesta era visibilizar a qué se dedican profesionalmente las mujeres en el medio rural, ¿cuáles son sus nichos de mercado? Esta pregunta sin duda puede dar una visión más certera sobre la realidad de las mujeres rurales, ayudando a entender sus problemas y necesidades.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En el gráfico superior se muestran una serie de categorías agrupadas que, como mínimo y en términos absolutos representaban la profesión de diez mujeres de la muestra, teniendo en cuenta, eso sí, que se refiere a la profesión actual o durante su actividad laboral en caso de paradas/jubiladas.

Analizando las respuestas (abiertas) mayoritarias en esta pregunta, se puede observar fácilmente una primera cuestión. Las mujeres rurales, de manera similar a las urbanas, trabajan en sectores tradicionalmente feminizados: administración (pública/privada; auxiliares administrativas, administrativas, contables, etc.), servicios sociales y atención a situaciones de dependencia, sanidad (enfermeras, auxiliares de enfermería), educación (profesoras, maestras, pedagogas, etc.), funcionarias de diferentes ámbitos o perfiles de alta cualificación (este colectivo es el que más destaca) como ADLs, arquitectas, ingenieras de diverso perfil. Por último, también encontramos perfiles

asociados al sector servicios (peluqueras, camareras, etc.) o a la industria, o autónomas con diversos perfiles productivos.

La diferencia con el ámbito rural más significativa, sin duda, podría residir en la vinculación con el trabajo agrícola-ganadero de varias mujeres de la muestra (22), cuestión que en principio responde a lógicas propias de este medio rural.

En definitiva, hay cierta diversificación estereotipada del trabajo femenino en el espacio rural, pero lejos de visiones reduccionistas, las mujeres en este ámbito territorial valenciano ejercen profesiones que en muchas ocasiones requieren de un grado formativo elevado²⁸.

Dentro de este primer bloque de carácter más descriptivo sobre la muestra, y sobre las mujeres rurales, también se ha pretendido conocer, dada la importancia que tienen las redes de mujeres, si se pertenece o no a alguna de estas asociaciones.



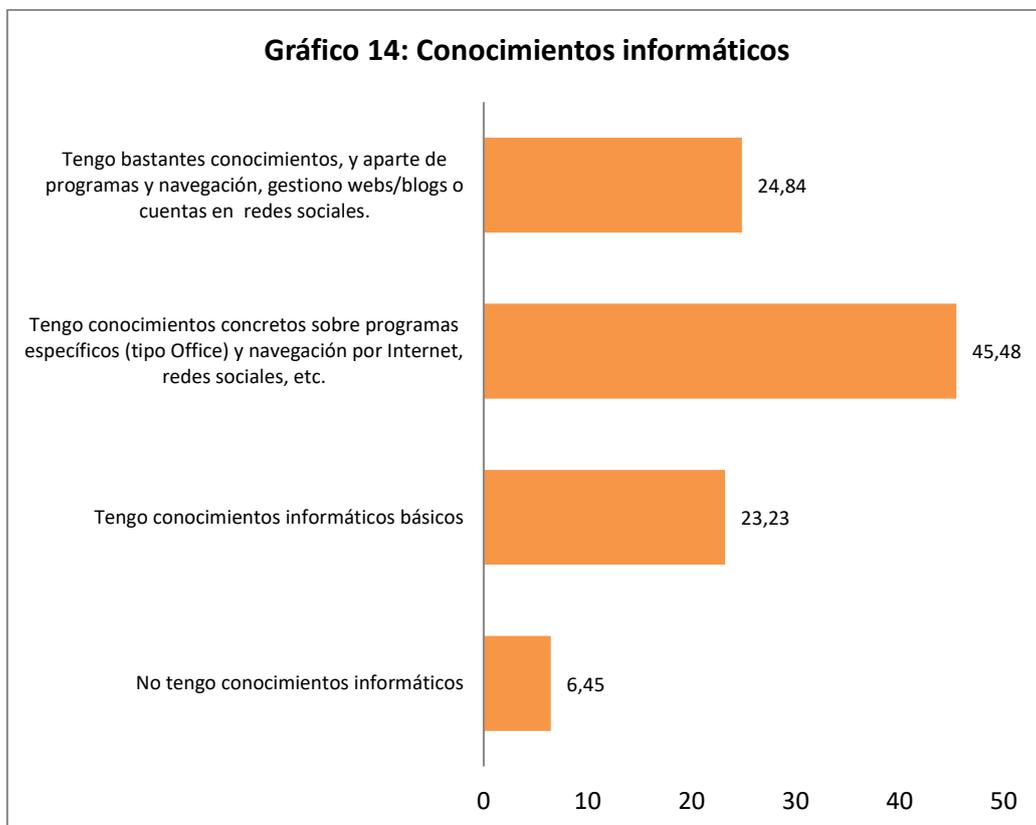
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

El 28% de las mujeres sí que afirman pertenecer a alguno de estos colectivos femeninos. Sin embargo, una clara mayoría, superior al 70% no lo hace, lo que supone que las ventajas que puede ofrecer este trabajo asociativo y en red es relativamente reducido, pese a la numerosa existencia de asociaciones de mujeres en las comarcas del medio rural.

²⁸ Otra cuestión, como ya se apunta en el apartado teórico, sería si las mujeres trabajan o no en el pueblo donde viven, o si más bien, diariamente se desplazan a trabajar y vuelven, el denominado *commuting* que parece bastante habitual, también para el caso valenciano.

De hecho, en la pregunta abierta sobre a qué asociación se pertenece la respuesta ha sido diversa, destacando fundamentalmente algunos conocidos grupos vinculados a zonas rurales o a la agricultura (Salvia, Más que Dones, Col·lectiu de Dones Malva) u otros más pequeños vinculados a los pueblos de las comarcas del norte (Castelló). Aunque sin duda, y como característica habitual entre el asociacionismo valenciano de las mujeres en los pueblos, destaca el tema de las asociaciones de amas de casa que es mayoritaria entre las respuestas de ese 28% de mujeres que sí pertenecen a alguna asociación, puesto que se aproxima al 25% de las respuestas en esta pregunta abierta sobre asociacionismo femenino. No se observa, por último, que la edad sea condicionante, puesto que en la submuestra que sí está asociada, existen mujeres de todas las edades.

A continuación, dado un contexto glocal caracterizado por el uso, y casi la necesidad, de estar conectadas al mundo a través de las TIC, se ha pretendido determinar las capacidades digitales de las mujeres rurales, midiendo el grado de percepción subjetiva que se tienen sobre su manejo con la informática. Los resultados que se muestran en el gráfico inferior dan cuenta de una realidad compleja, pero una vez más rompen con los tópicos estereotipados que pueden aún existir discursivamente sobre el medio rural.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Las mujeres que viven en este medio muestran una percepción personal sobre su conocimiento de la informática elevado, puesto que siete de cada diez de ellas afirman ser competentes como mínimo con los programas básicos y de navegación por la red, incluso una de cada cinco muestran capacidades en gestión de webs/blogs o redes sociales. Sin duda, unas cifras destacables, dado un contexto social y económico muy condicionado por este conocimiento que se ha convertido en una condición ineludible para el desarrollo personal y profesional en el siglo XXI.

Sin embargo, hay un 30% de mujeres que tiene pocos o ningún conocimiento de estas herramientas informáticas. No obstante, un rápido y deductivo cruce con la variable edad nos permite determinar que sí parece existir una correlación directa entre las variables, puesto que la media de edad de las mujeres que tienen conocimientos básicos o no tienen conocimientos informáticos se sitúa en los 56 años, mientras que aquellas que tienen mayores conocimientos, disminuyen la media hasta los 46. Por afinar más el análisis, incluso aquellas mujeres que no tienen conocimiento, aunque son muy pocas, son bastante mayores, con una media de aproximadamente 60 años.

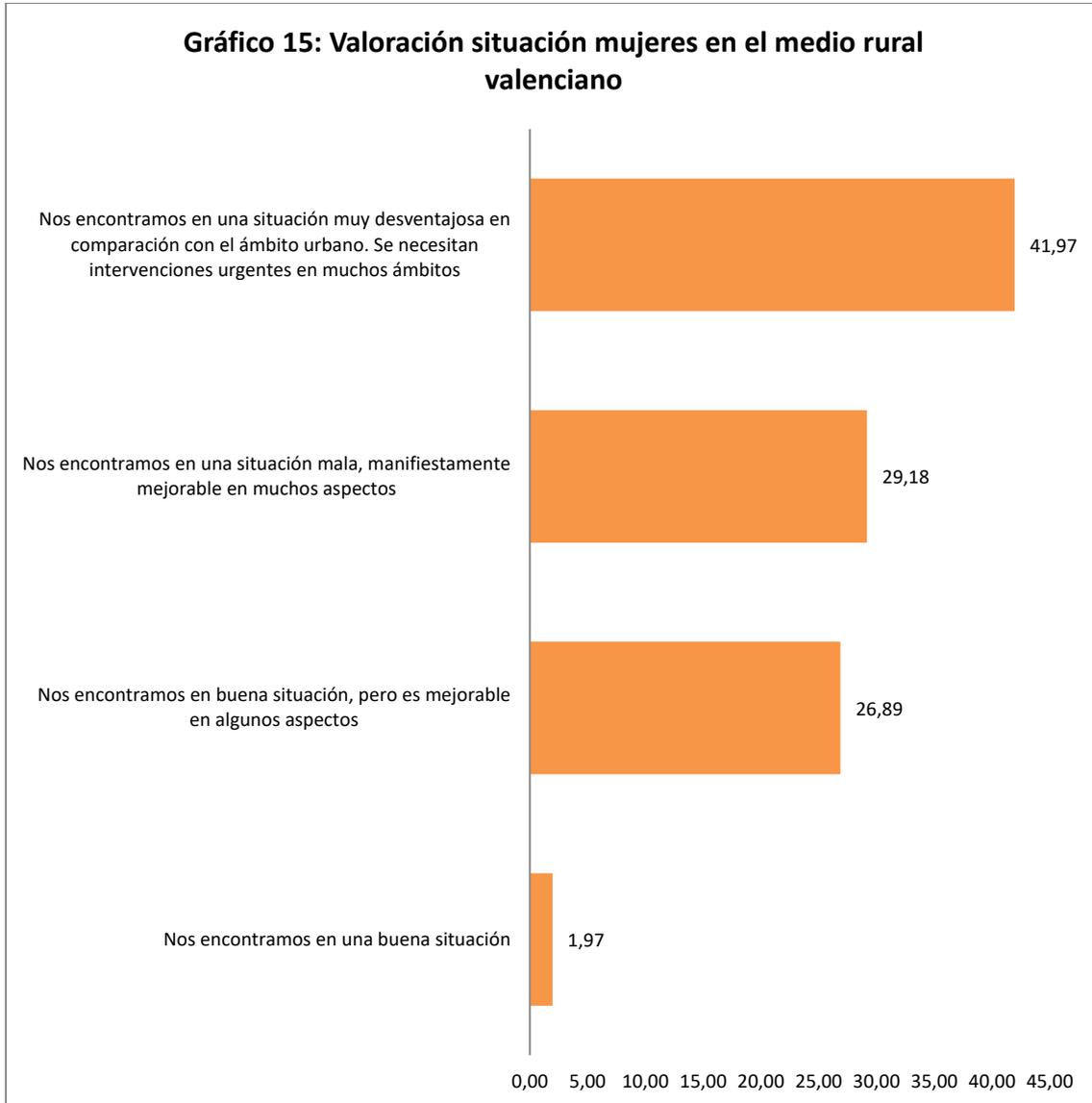
Pasando ya al análisis de las preguntas de carácter más opinático, y que nos ofrecen una información relevante para el estudio, en la primera de ellas se ha cuestionado sobre la valoración que hacen sobre la situación actual de las mujeres en la ruralidad. Como opciones de respuesta se barajan cuatro, las cuales podrían considerarse que siguen una escala gradual en la intensificación de la percepción buena o mala de la situación de estas mujeres, eliminando las opciones de carácter más “central”. El gráfico en este punto resulta muy revelador, puesto que prácticamente ninguna de las mujeres cree que la situación sea buena sin matices, y sólo un 27% aproximadamente señala que la situación, aunque es buena, necesita mejoras en algunos aspectos.

Por el lado contrario, mayoritariamente las mujeres se sitúan en el polo opuesto, considerando la situación como mala en perspectiva comparada (medio urbano) y que reclama de medidas urgentes.

En definitiva, parece obvio que las mujeres rurales no están contentas con la situación de sus pueblos y comarcas, y más específicamente en cómo esto repercute sobre sus vidas.

Generacionalmente no parecen existir diferencias significativas, aunque una lectura particular de aquella minoría que señala que las mujeres en el mundo rural están en buena situación, nos permite discernir que mayoritariamente responde a un perfil universitario con trabajo remunerado en la actualidad, es decir, que la percepción

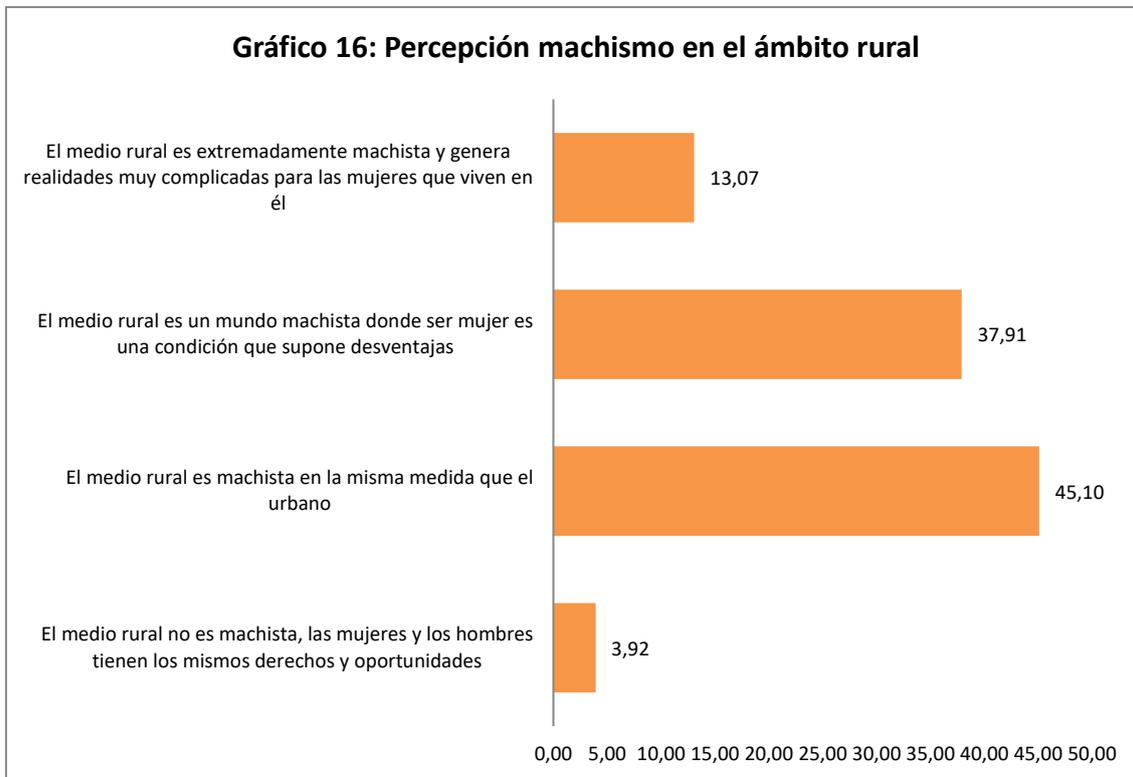
subjetiva sobre la comunidad en que vivimos muchas veces puede estar condicionada fuertemente por la propia realidad personal o familiar, eso si partimos de la premisa que indican los datos con las respuestas de la mayoría de mujeres que apuntan una opinión bastante diferente.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Otra de las cuestiones, sin duda, relevante para este estudio preliminar como así lo señala la bibliografía referenciada con mayor o menor grado de precisión, es el tema de los valores predominantes existentes entre la población rural. En esta línea, con el cuestionario se ha tratado de conocer cuál era la percepción de las mujeres sobre el nivel de intensidad del machismo en sus pueblos. Las respuestas del gráfico manifiestan una realidad compleja otra vez, donde el machismo se entiende como condicionante de

las dinámicas rurales, pero siendo un elemento no particular y exclusivo de este ámbito territorial, sino que también afecta a lo urbano.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Como los datos indican, la respuesta mayoritaria es que el medio rural es machista en la misma medida que lo urbano, es decir, no hay realidades diferenciales en cuanto a la percepción del machismo entre estos dos medios, siempre según afirman este 45% de mujeres de la muestra.

Sin embargo, una cifra ligeramente superior al 50%, sí que prefiere optar por opciones de respuesta que señalan que la condición de las mujeres en la ruralidad y como consecuencia del machismo, como mínimo, supone una situación de desventaja, cuando no genera realidades muy complicadas para ellas.

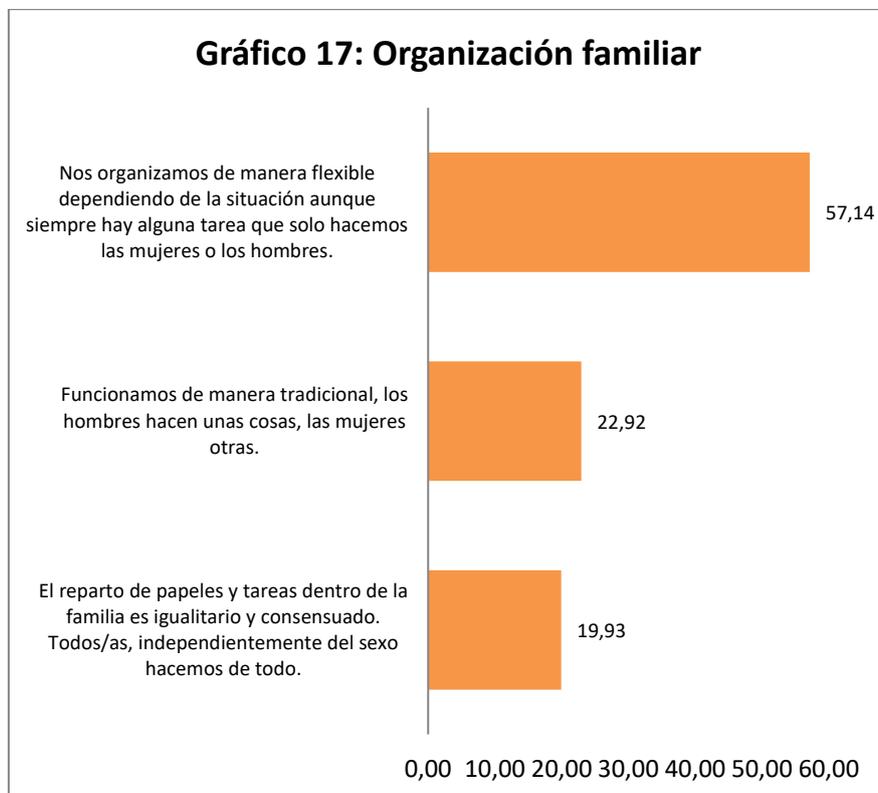
Este gráfico simplemente nos confirma la percepción subjetiva de la existencia de valores machistas todavía dominantes en el medio rural, sin que eso necesariamente implique considerarlo como una cuestión propia o más intensificada que en el ámbito urbano. Lo importante de la fotografía es constatar como la grandísima mayoría de mujeres perciben como el machismo existe y supone límites para las mujeres. Incluso cuando cruzamos datos por edad o por nivel de estudios, las variables no parecen tener una relación directa, sino que, por ejemplo, entre todos los niveles educativos, la

distribución es bastante similar, siendo prácticamente siempre la respuesta mayoritaria la que asegura que el machismo es igual en lo urbano que en lo rural.

Especialmente significativo en este punto es la visión de las mujeres con titulaciones universitarias, ya que muchas de ellas han podido comparar tanto esos valores urbanos de las ciudades universitarias, como los de su lugar de origen, destacando como un 40% de estas mujeres, ven de la misma forma uno y otro ámbito territorial. Aún así, si sumamos las otras dos opciones de respuesta que denuncian el machismo que pervive en el medio rural, estas son mayoritarias siempre.

En conclusión, las respuestas a esta pregunta rompen nuevamente con la visión estereotipada sobre el medio rural como medio, a diferencia del urbano, caracterizado por la intensificación de valores machistas. Lo único que estamos en condiciones de afirmar, es que el machismo parece transversal en nuestras sociedades independientemente del medio más rural o más urbano en el que se habite, y que además esos valores inciden de manera negativa en la vida de las mujeres.

En esta línea precisamente, se trataba con la próxima pregunta de determinar si en las formas de organización familiar, efectivamente y en la práctica cotidiana, se reproducen o no los estereotipos de género.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Una lectura comprensiva de las respuestas nos permite dilucidar que la práctica cotidiana propia de la división sexual del trabajo parece todavía estar muy presente entre las estructuras familiares rurales. Así, vemos como un 23% de respuestas afirman que la forma de organización familiar sigue siendo tradicional, es decir, división sexuada de los trabajos. La cifra mayoritaria claramente la representa esa tendencia central en las opciones de respuesta que, aunque abre la posibilidad a cierta flexibilidad organizativa, acaba reconociendo la existencia de tareas sexuadas.

Únicamente un 20% de la muestra, señala formas organizativas igualitarias. Es interesante ver como en este caso la variable generacional sí que parece indicarnos algo, puesto que la media de edad de las "igualitarias" es de 36,4 años, mientras que la de las tradicionales es más de 10 años superior, alcanzando los 46,77 años de media.

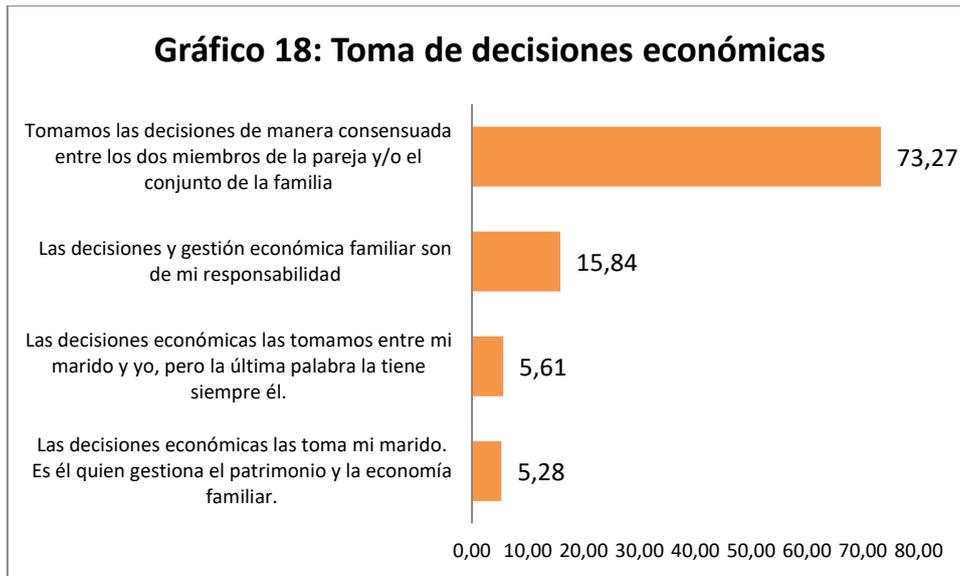
En definitiva, sí que parece existir cierta relación entre estas variables, cuestión que nos interesa en la medida que esto nos permite vislumbrar la posibilidad de procesos de transformación y cambio social entre las generaciones más jóvenes.

En todo caso, como resulta evidente con los datos, la mayoría de grupos familiares se estructuran de manera flexible, aunque aún arrastren prácticas sexuadas en relación con la división de las tareas productivas y reproductivas.

Profundizando todavía en las formas y lógicas de las estructuras familiares rurales, se ha abordado también en la encuesta el tema de las decisiones económicas. Aunque se trata de una pregunta compleja, de la que no se puede alcanzar toda su dimensión con una pregunta cerrada en un cuestionario, se ha valorado la necesidad de tratar de cuantificar la distribución de la población femenina rural frente a estas lógicas, puesto que como ya se señala en la parte teórica, tiene una implicación considerable en las posibilidades vitales de las mujeres, más aún en contextos donde el patrimonio económico familiar está vinculado con explotaciones ganaderas y/o agrícolas.

De esta manera, el gráfico que sigue señala como, aún siendo nuevamente una tendencia bastante central dentro de las opciones de respuesta²⁹, se vuelve a ver una tendencia claramente mayoritaria.

²⁹ Como está muy trabajado y reflexionado por la sociología cuantitativa, las opciones de respuesta que se sitúan en el centro y que suelen tener apariencia de neutralidad o de aquello "deseable socialmente" son con frecuencia las que mayor tasa de respuesta reciben. Aún tratando de evitar estas tendencias, es difícil evitarlas en los diseños de los cuestionarios siempre. Cabe hacer una lectura hermenéutica y reinterpretativa en muchas ocasiones de los datos.



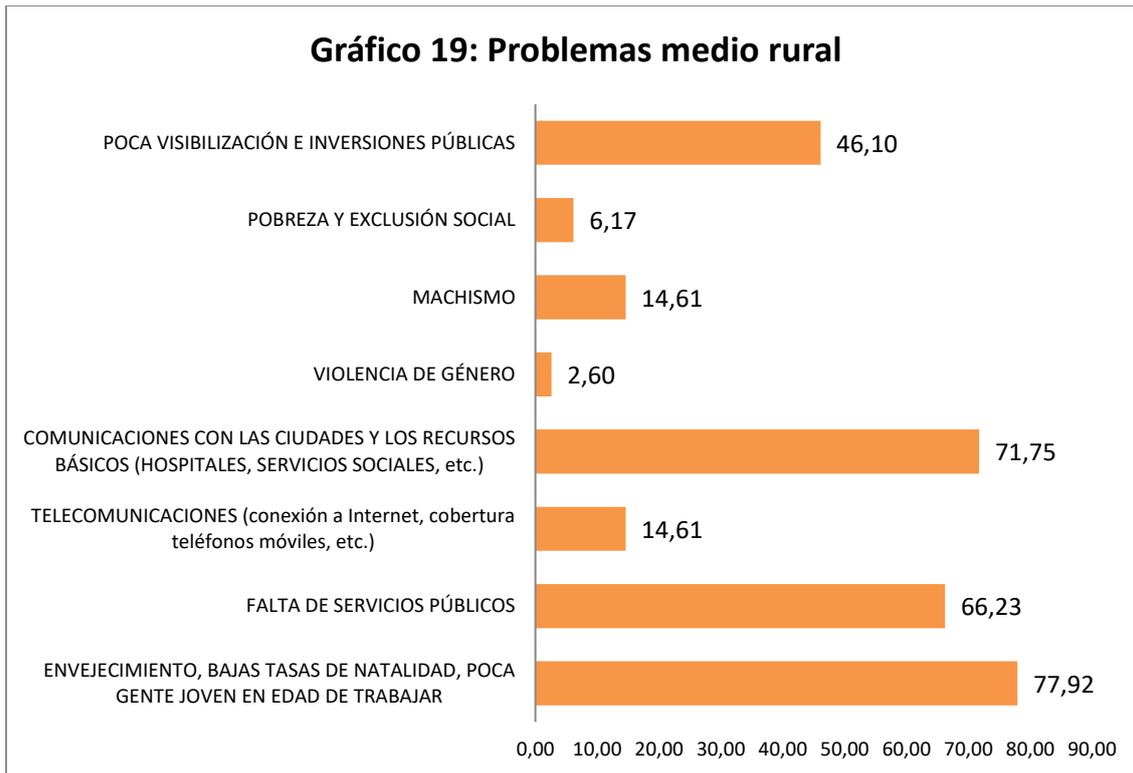
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

El consenso, en esta ocasión, parece la forma preferente en la gestión de la toma de decisiones. Más allá de esta respuesta, que por otro lado puede esconder muchos matices y diferentes niveles de intensidad dado un contexto machista y patriarcal como nos han señalado los datos, nos centraremos en esta ocasión en esas respuestas minoritarias pero que nos permiten leer mejor determinadas realidades.

Por ejemplo, si sumamos las opciones de respuesta por las cuales el marido (en relaciones evidentemente de carácter tradicional heteronormativo) es quien finalmente toma las decisiones, tenemos a una de cada diez mujeres en esta situación, mientras que son aproximadamente un 16% de las mujeres de la muestra las que afirman que toman ellas las decisiones económicas. Es decir, más allá del consenso, parecen existir extremos donde se vislumbran procesos de cambio y resistencia.

En relación con los principales problemas³⁰ que las mujeres perciben en el medio rural, vemos como coinciden en gran medida con lo señalado en la parte teórica, aunque iremos dedicando más tiempo a estas cuestiones en el conjunto de este análisis.

³⁰ En esta pregunta en el cuestionario se debían escoger de manera obligatoria tres opciones de respuesta.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Como se observa, hay tres respuestas que destacan respecto al resto, puesto que se sitúan en cifras entre el 66% y el casi 78% de la opción más escogida.

Destacan las cuestiones relativas al tema demográfico y sus repercusiones sociales vinculadas especialmente con la gente joven, sobre todo mujeres en edad de trabajar, (huida ilustrada, masculinización, envejecimiento). En segundo lugar, el problema de las comunicaciones con los núcleos poblacionales importantes donde se ubican los servicios básicos y en tercer lugar y en relación directa, la falta de servicios públicos.

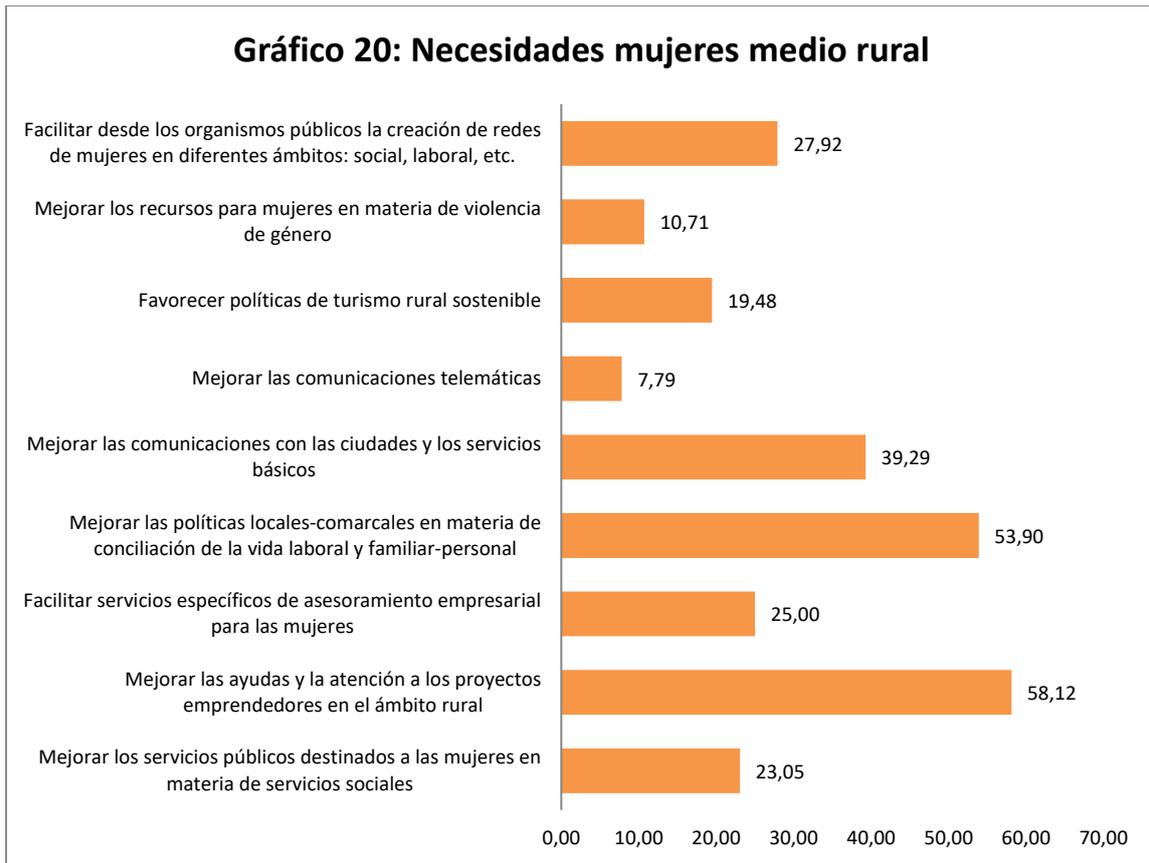
Evidentemente, el primer problema demográfico, laboral y de sostenibilidad del territorio es el más importante sin lugar a dudas, también para las mujeres. Pero se observa como los dos segundos problemas específicos del medio rural ya tienen que ver con servicios públicos y la forma de acceder a ellos, y esto también tiene una estrecha relación con la cuestión del género; siguen siendo las mujeres las que asumen las tareas reproductivas y por tanto, a quienes más preocupa la falta y el acceso a estos servicios públicos (sanidad, educación, dependencia, igualdad, etc.).

Después de estas opciones de respuesta más escogidas por las mujeres, encontramos una cuarta opción señalada por casi la mitad de las mujeres y que denuncia la poca visibilización del medio rural y la consecuente falta de inversiones.

Del resto de opciones escogidas, no parece que la violencia de género o la pobreza o exclusión social sean percibidas como grandes problemas por parte de las mujeres rurales, como las cifras así indican. No estarían entre sus tres principales preocupaciones, puesto que sus números no alcanzan ni a una de cada diez mujeres en sus respuestas.

Sin embargo, tanto el machismo, ya abordado en otras cuestiones, como el tema de las telecomunicaciones ascienden en sus cifras a representar aproximadamente a un 15% de las mujeres de la muestra que sí que han escogido estas opciones, que aún no siendo cifras significativas son ciertamente interesantes. Destaca, en el primer caso, como más del 50% (53%) que escogen esta opción son universitarias, aunque sólo representan un 17% de ese perfil de nivel educativo, es decir, que sólo un 17% de las mujeres universitarias escogen el machismo como un problema, aunque el resto de perfiles lo escojan bastante menos. La segunda cuestión, las telecomunicaciones, que tienen sin duda mucho que ver con lo económico, pero también con lo social, resultan particularmente interesantes para las generaciones jóvenes y en el contexto de la globalización articulado por las TIC en la actualidad, puesto que la desconexión digital es un problema competitivo e incluso personal, en todos los sentidos en el mundo actual.

Estas mismas mujeres de la muestra, en siguiente lugar, han sido preguntadas por el tema de sus necesidades específicas. En las opciones de respuesta, una vez más, se ha tratado de alcanzar diferentes ámbitos de lo económico y lo social, familiar y personal, siendo los resultados los que se muestran en el gráfico que sigue.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Aunque en esta ocasión la diversidad en las respuestas es mayor (se escogía un máximo de hasta tres opciones) siguen destacando algunos aspectos realmente sugerentes. La primera opción se centra en materia económica, en el ámbito de la necesidad de mejorar la ayuda y el seguimiento de los proyectos emprendedores en los pueblos rurales, escogida por casi seis de cada diez mujeres en sus respuestas.

En segundo lugar, y en tercero, siguiendo la línea que apunta el análisis de la pregunta anterior, encontramos necesidades directamente vinculadas con las políticas de conciliación y el acceso a los servicios básicos. Como se desprende de estos datos, es una cuestión central entre el discurso de las mujeres el tema que más estrechamente se vincula con las tareas reproductivas de cuidados, como ya hemos señalado, todavía como parte estructurante de sus trayectorias vitales y su cotidianidad. Así pues, las mujeres, dada una realidad social manifiesta, son conscientes de que necesitan ayuda en esta línea.

Del resto de opciones de respuesta, parece significativo también como un 28% de las mujeres demandan mayor articulación de sus redes, por lo que parecen conscientes de

la importancia de las potencialidades del funcionamiento en red, que sin duda puede ser un engranaje fundamental en la ruralidad.

Se incide también, en otras opciones que se sitúan alrededor del 20%, en temas de servicios sociales destinados a las mujeres, o incluso a un nivel más económico y específico, los servicios para apoyar y dar seguimiento a la emprendeduría femenina rural, opción escogida por una de cada cuatro mujeres.

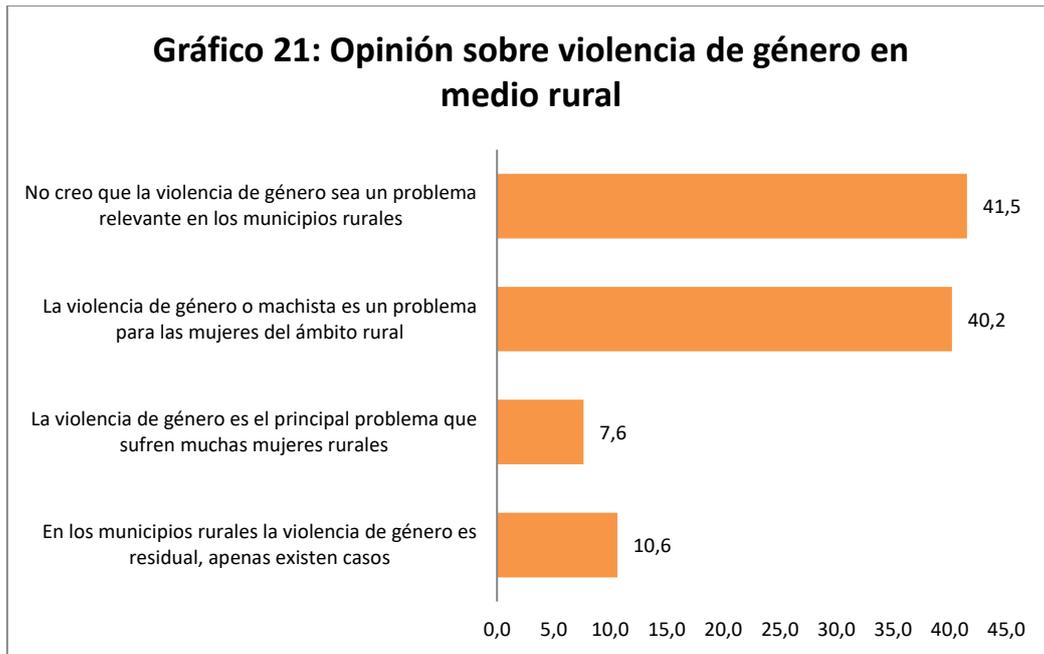
Si a este último dato le añadimos también la manifestación por parte de una de cada cinco mujeres de la necesidad de dar apoyo a el turismo rural sostenible, podemos empezar a dibujar ciertas tendencias, todavía no mayoritarias pero que parecen empezar a emerger entre los discursos femeninos del medio rural y que están muy en consonancia con lo que se apunta desde la teoría.

Por lo tanto, la economía sigue siendo central, pero los servicios públicos, la conciliación y las cuestiones que pueden favorecer nuevos espacios de desarrollo de las mujeres, empiezan a cobrar cierta importancia. Por poner un ejemplo, encontramos como el perfil que manifiesta preocupaciones por el turismo rural es ligeramente más joven que la media.

En este punto, pasamos a analizar un bloque final de la encuesta más centrado ya en el ámbito específico de la violencia de género. Un fenómeno tan complejo requiere evidentemente de una primera pregunta que ayude a contextualizar las percepciones que tienen las mujeres de la muestra sobre este tipo de violencias. Se trata de determinar qué se entiende por violencia de género, y a qué se le da o no esta consideración en el contexto de la ruralidad.

Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, las mujeres mayoritariamente se mueven en torno a dos afirmaciones que entre ambas suman más del 80% de las respuestas, pero situándose en polos prácticamente opuestos. Mientras que la mitad de estas, es decir, el 40% afirman que sí que es un problema para las mujeres rurales, un punto porcentual aproximadamente más, señalan que la violencia de género no es un problema relevante en los municipios rurales.

Evidentemente estas afirmaciones necesitan de mayor profundización, puesto que cabría preguntarse los porqués y las formas de identificación de unas formas de violencia, que de manera particular se dan en espacios privados y que pasan como el orden normal de las cosas, además de que no se suelen interpretar muchas de las manifestaciones de esta enfermedad social como parte de dicha violencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

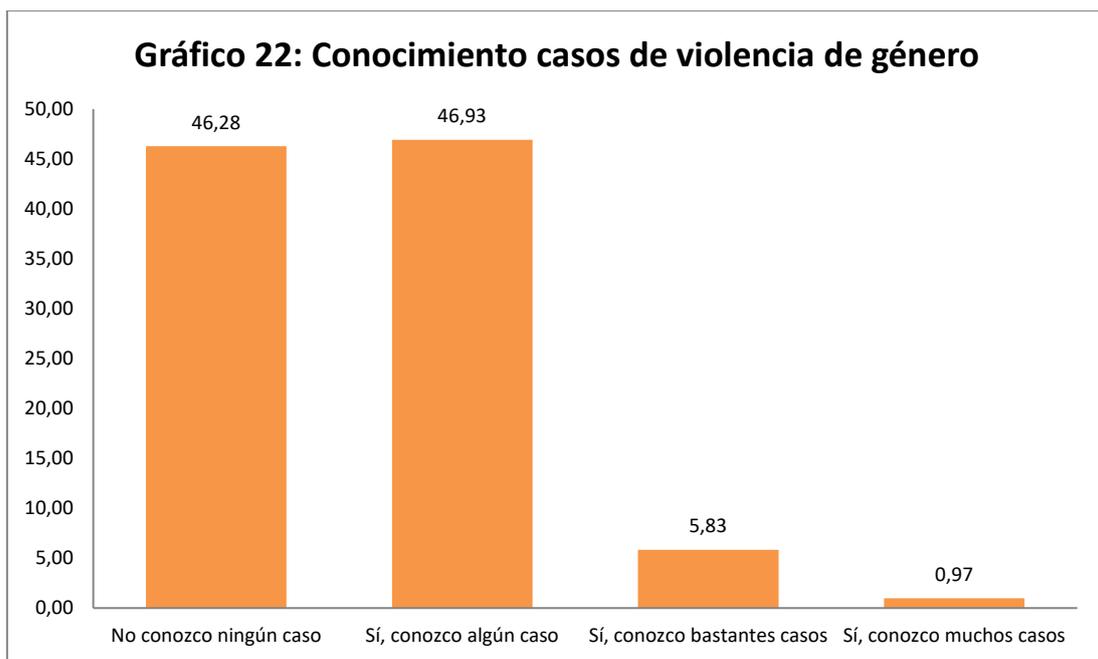
Por otra parte, si juntamos las opciones de respuesta en dos categorías antagónicas compuestas por las respuestas que niegan la relevancia de esta problemática en la ruralidad o incluso su existencia y aquellas que la interpretan como un problema o el principal problema para muchas mujeres, vemos como la primera es mayoritaria, puesto que suma el 52%. Aún así, la muestra queda dividida en estas dos formas de entender la realidad que supone esta violencia machista en el medio rural, prácticamente mitad y mitad.

De las respuestas que afirman que es el principal problema que sufren muchas mujeres, se puede señalar que tienen un perfil de media de edad más joven que el conjunto de la muestra, que su composición en niveles educativos también es superior a la media en cuanto a tituladas universitarias y también hay más porcentaje de solteras que en el total de la muestra, aunque las diferencias respecto a la media no sean tampoco excesivamente significativas.

Para contrastar este punto, si analizamos el otro extremo, vemos como las mujeres que afirman que la violencia de género es residual, a pesar de que pudiéramos pensar que tienen unas características completamente diferentes, no se da el caso, ya que la composición de esta pequeña submuestra tiene una estructura bastante parecida al extremo opuesto.

Por tanto, resulta difícil considerar que alguna de estas variables sea determinante en la percepción respecto a la violencia de género. Parece que ni edad, ni nivel educativo, ni estado civil son definitivos en esta línea.

Avanzando en este bloque, se ha analizado también la cuestión más directa del conocimiento personal de casos de violencia de género en el entorno. Una vez más nos enfrentamos a resultados polarizados en dos opciones de respuesta fundamentalmente. Mientras que por una parte el 46,28% afirman no conocer ningún caso, prácticamente el mismo porcentaje, muy ligeramente superior, sí que afirman, sí que afirman conocer algún caso. De cualquier manera, a esta última opción habría que sumar las dos respuestas de mayor conocimiento de casos de violencia de género (bastantes y muchos), con lo que el porcentaje total de mujeres de la muestra que conocen como mínimo algún caso de esta situación de violencia machista alcanzan casi el 54%, lo que supone que más de la mitad de mujeres de los pueblos rurales conocen en su entorno cercano casos de violencia de género.

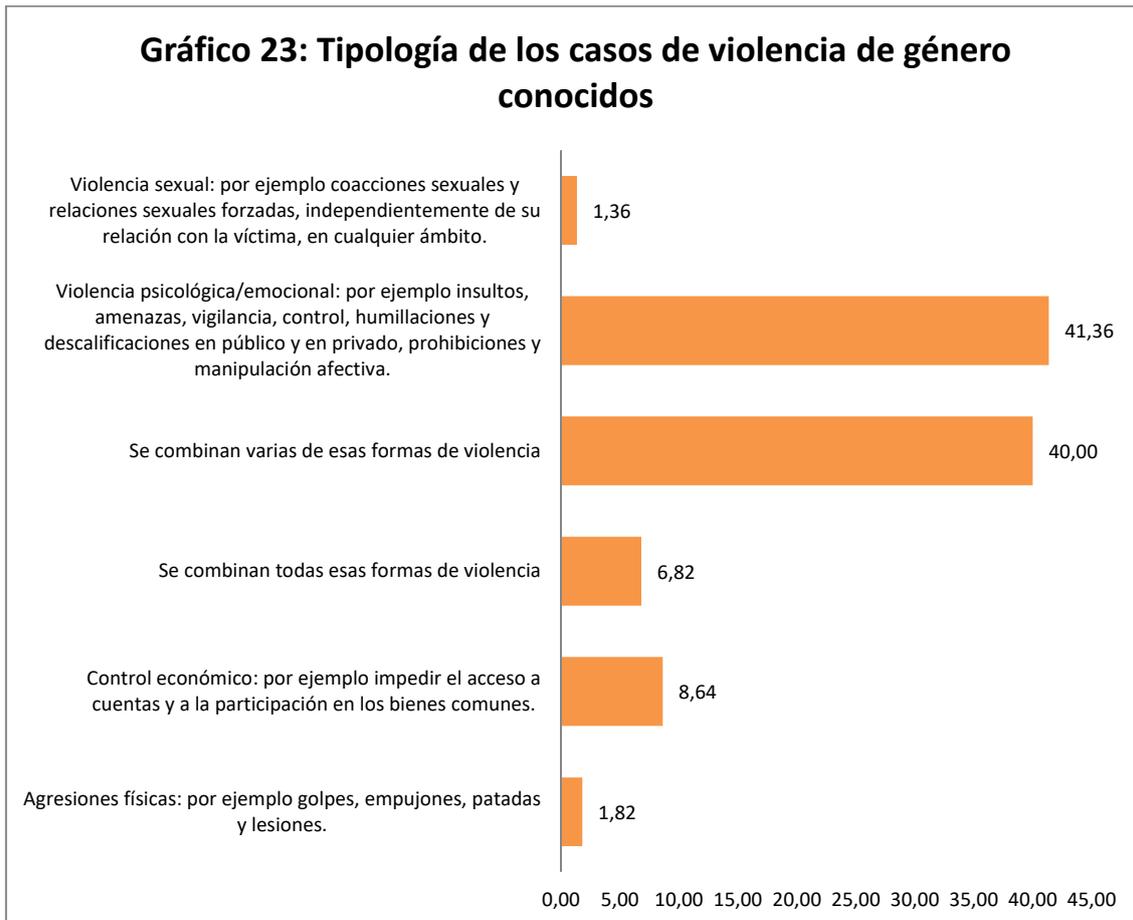


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Estas mujeres que afirman conocer bastantes o muchos casos, aunque son minoritarias, nuevamente responden a un perfil más joven que la media y un capital educativo medio-alto, con una presencia significativa de universitarias. Sin embargo, si lo analizamos, por ejemplo, dentro de su mismo grupo de nivel educativo (universitarias) vemos que siguen dinámicas muy similares al conjunto de la muestra, por lo que nuevamente no podemos

considerar que el mayor capital formativo garantice una percepción más consciente de la violencia de género en el entorno.

En esta línea precisamente parece muy sugerente ver la tipología de los casos de violencias machistas que afirman conocer, cuáles son sus manifestaciones, lo que a la postre les permite identificar ciertos comportamientos o actitudes como parte de la denominada violencia de género. En este sentido, es relevante esta cuestión, porque ayuda a determinar en parte qué se entiende realmente por violencia de género.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Los datos del gráfico, sin duda que son realmente alarmantes, puesto que nos encontramos como mostrábamos en el gráfico precedente con más de la mitad de la muestra afirmando conocer casos, pero es que además, al no incluir un filtro en la dicha pregunta en el cuestionario, en la cuestión que estamos analizando ahora, tenemos más respuestas que las que habían afirmado que sí tenían conocimiento de algún caso. Esto quiere decir que cuando se leen en el cuestionario las posibles formas de violencia, la tasa de respuesta aumenta, porque anteriormente no se habían identificado ciertos comportamientos como parte de estas violencias machistas.

De esta forma, vemos como aunque las agresiones físicas y sexuales son minoritarias, podemos considerar que la respuesta “se combinan todas estas formas” que parece un proceder bastante habitual entre los maltratadores, también obviamente incluyen la violencia física y sexual, por lo que entre ocho y nueve de cada cien mujeres afirman conocer casos de estas violencias más extremas en su entorno.

Ya no se trata sólo, evidentemente, de estas manifestaciones de la violencia, sino de todo ese *continuum* de formas desde lo más sutil y normalizado hasta lo más extremo que parece combinarse de manera perversa en muchos de los casos que afirman conocer las mujeres de la muestra.

Destaca una de las opciones de respuesta que, aunque un poco más indeterminada, señala que se combinan diversas de las opciones de ejercer la violencia contra las mujeres que se mencionan como opciones en el cuestionario. De hecho, es una de las opciones más escogidas, con una cifra que asciende hasta el 40%.

En todo caso, sin duda, la respuesta más destacada cuantitativamente es la violencia psicológica y todas las formas que derivan de ella, ya que parece ser la más frecuente entre las percibidas por las mujeres rurales. Alcanza el 46% de las respuestas.

También parece de especial interés destacar otra forma pocas veces visibilizada como parte de las violencias machistas. Se trata del control de carácter económico que, aunque como decimos, no es tan conocida ni denunciada socialmente, son capaces de identificarla hasta un 8,64% de las mujeres.

Por lo tanto, existe una realidad evidente, por la que pasamos del 50% aproximadamente de mujeres que afirman conocer casos de violencia de género frente a una pregunta directa, al 71% cuando les damos la posibilidad de identificarla de manera más compleja y completa con las opciones de respuesta en la pregunta sobre la tipología de violencias presentada en el cuestionario. Es una cuestión realmente interesante ya que muestra parte del desconocimiento que se tiene sobre el fenómeno, al mismo tiempo que la relativa facilidad para visibilizar e identificar que hay formas menos extremas, más sutiles y normalizadas, pero que no dejan de ser parte de esta problemática y que además incide de manera profunda en las realidades vivenciales de las mujeres y en su autonomía.

A continuación, y como parte ya final del cuestionario y por tanto de este apartado de análisis cuantitativo de la encuesta, se proponen una serie de preguntas que tratan de analizar la cuestión de los recursos disponibles para las mujeres que sufren esta situación y sus problemas más específicos.



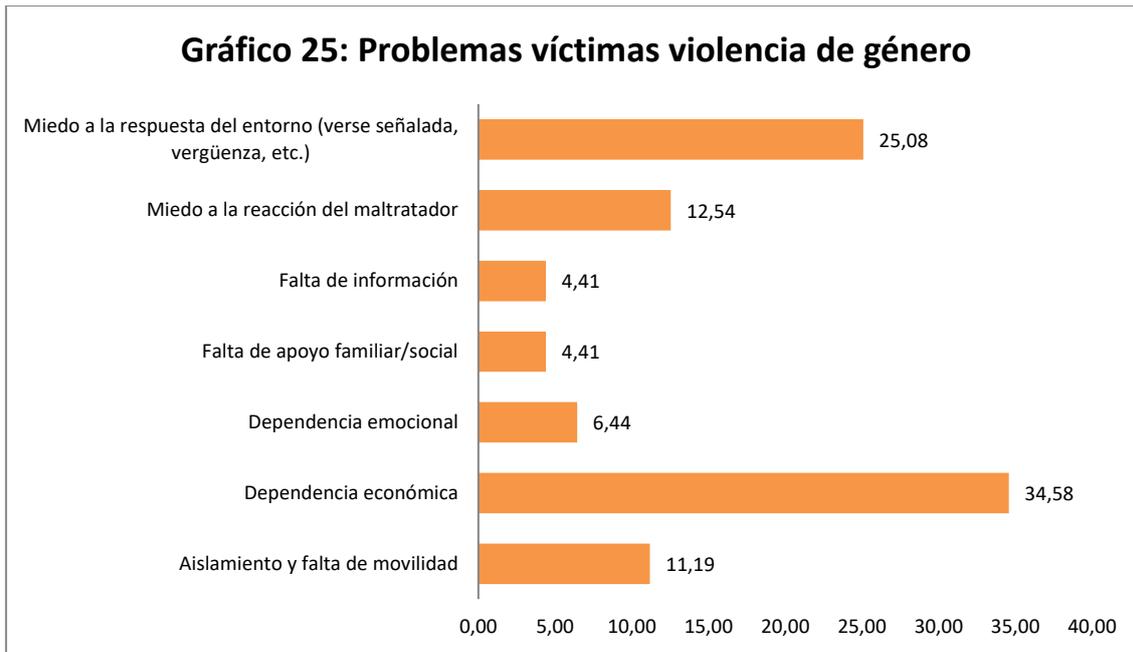
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Empezando con esta pregunta dicotómica para valorar si existen suficientes recursos para las mujeres en dicha situación, se aprecia como la posición del no es claramente mayoritaria, puesto que prácticamente un 80% de las respuestas apuntan en esa dirección, aunque existe una quinta parte de las mujeres que sí cree que existen los recursos necesarios.

En la misma línea, se ha abordado en el cuestionario cuáles se consideran que son los principales problemas que tienen las mujeres en relación con la violencia de género, especialmente en el contexto de poder denunciarla o contarla a su entorno para buscar ayuda frente a la problemática.

En esta pregunta sólo se podía escoger una opción de respuesta, y los resultados son ciertamente interesantes de cara al entendimiento del complejo fenómeno de estas violencias propias de culturas patriarcales.

Como se observa en el gráfico siguiente, la respuesta más destacada es la dependencia económica, es decir, las mujeres no pueden hacer frente a estas situaciones porque se encuentran en situación de vulnerabilidad económica de tal dimensión que no son capaces de ver posibilidad de escapar del escenario de la violencia. El 35% de las mujeres creen que este es el principal problema para estas mujeres.



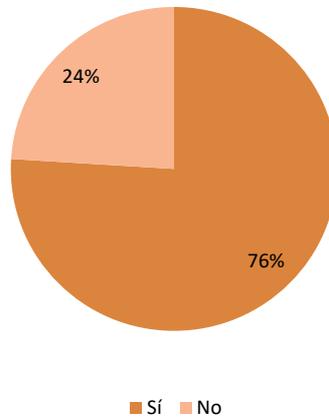
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

En segundo lugar, vemos como otra de las características que destacábamos en la teoría como propia y específica del medio rural, se convierte en otro de los mayores enemigos de las mujeres rurales. Se trata del miedo a la respuesta del entorno (presión y control social), por tanto, de la sensación de verse señalada, de la vergüenza, etc. Una de cada cuatro mujeres considera que este es el problema más importante para las víctimas de las violencias machistas.

Aunque con cifras más bajas, destacan dentro de esta cuestión aspectos como el miedo a la reacción del maltratador, 12,5%, o el aislamiento y falta de movilidad, que es otra de las cuestiones particularmente significativas en el medio rural y que alcanza el 12% de las respuestas.

A partir de este punto es también determinante, de cara a posibles medidas en este ámbito territorial, discernir cuál es el conocimiento (de urgencia) que tienen las mujeres en caso de ser víctimas. Se trata de abordar la cuestión de si se conocen o no los recursos y servicios disponibles para poder hacer frente a situación de tal magnitud. El 76% de mujeres afirman saber dónde acudir, pero aún así, aproximadamente una de cada cuatro no, cuestión que se debe tener muy presente ya que este desconocimiento no afecta a un perfil particular, sino que se muestra bastante transversal.

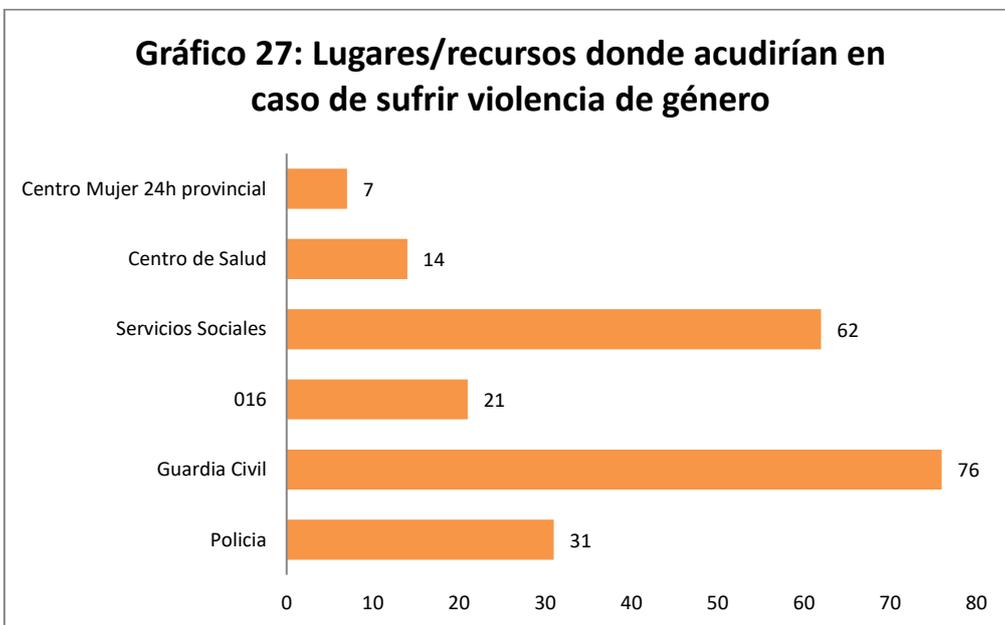
Gráfico 26: Conocimientos dónde acudir en caso de sufrir violencia de género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Como se muestra en el gráfico que sigue, a partir del depurado de una pregunta abierta, se han rescatado las respuestas más reproducidas en relación con la institución o servicio al que se dirigirían en caso de encontrarse en dicha situación. Se muestran sólo las respuestas más repetidas y en valores absolutos, aunque hay que tener presente que muchas de las respuestas combinaban diversos de estos recursos.

Gráfico 27: Lugares/recursos donde acudirían en caso de sufrir violencia de género



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Se puede ver como son claramente mayoritarias las respuestas que recurrirían en caso de sufrir una situación de violencia machista a las fuerzas y cuerpos de seguridad del

estado, ya que si sumamos Policía y Guardia Civil nos encontramos con que están presentes en más de 100 respuestas.

Los servicios sociales también serían otro anclaje claro para las mujeres, puesto que aparecen referenciados de una u otra manera en 62 respuestas.

El centro de salud sería otra de las respuestas que tiene una presencia o materialidad física más presente y cercana (aunque no para todas las mujeres) en el medio rural y que, aún no siendo una respuesta mayoritaria, destaca que lo hayan mencionado hasta en 14 respuestas.

Por otra parte, tenemos recursos más lejanos geográficamente, tanto telemáticos como referencias de carácter provincial: Centros Mujer 24 horas³¹ y el teléfono del 016, que suman entre ambas opciones 35 respuestas. Eso sí, en el caso del teléfono de atención a mujeres de carácter estatal muchas de las respuestas lo confunden, indicando otras opciones similares como 116, cuestión que sería importante clarificar.

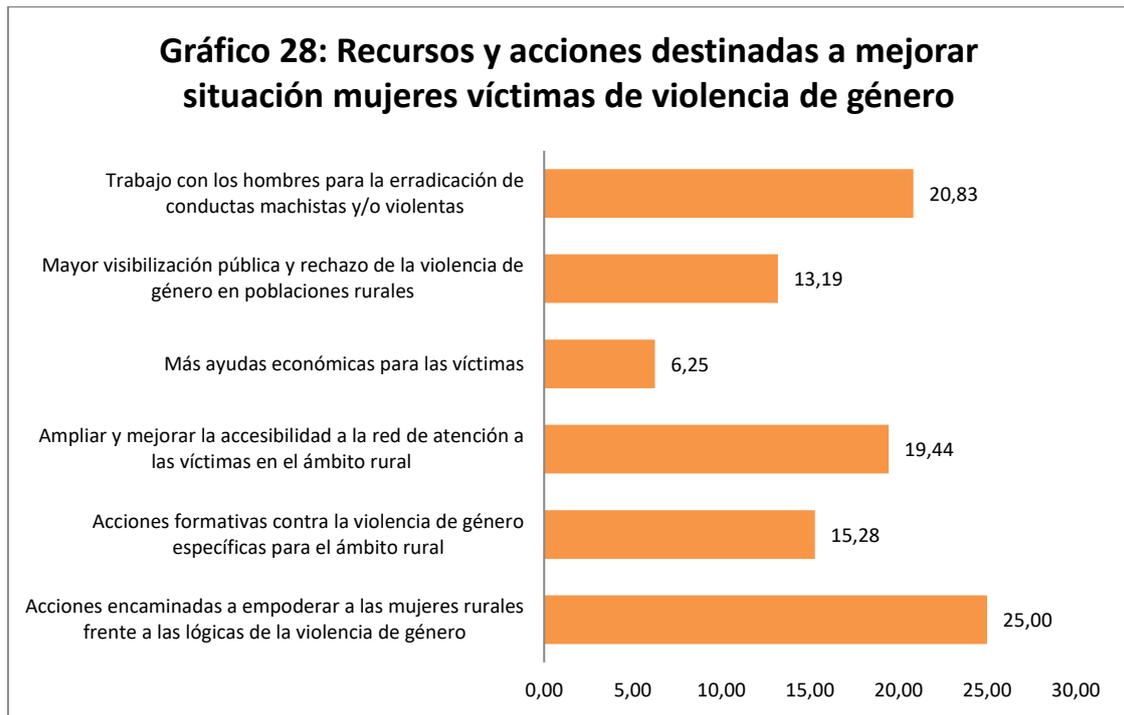
Otras opciones que aparecen en esta pregunta abierta se refieren a las agentes de igualdad o incluso, aún siendo respuestas minoritarias, a las asociaciones de mujeres, cuestión que podría también ser realmente interesante dentro de las realidades rurales en materia de recursos y servicios públicos, puesto que podrían funcionar como canalizadoras hacia otros servicios, además, obviamente, de estructura de apoyo para las mujeres en situación de violencia de género.

Y, por último, cerrando el cuestionario y el bloque referido a la cuestión más concreta de la violencia machista, se ha cuestionado en esta pregunta de cierre sobre qué tipo de recursos creen que podría mejorar la situación de las mujeres rurales que se enfrentan a esta problemática.

En esta ocasión pretendíamos medir las preferencias concretas, tratar de determinar lo que se considera más importante, urgente, necesario. Así las respuestas han sido diversas, sin destacar ninguna de ellas de una manera explícita.

En el gráfico vemos como son las estrategias de empoderamiento de las mujeres frente a este tipo de violencias, la opción más escogida, sumando una de cada cuatro respuestas.

³¹ En el conjunto de la Comunitat y en la actualidad existen 4 centros (en breve abrirá uno nuevo en las comarcas del sur) situados en la franja litoral y que corresponden con las capitales provinciales y otro inserto en la zona de las comarcas de Les Marines en Dénia.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta.

Sin embargo, la que nos ha llamado especialmente la atención, y que pone el foco en los potenciales agresores, es decir, los hombres, se sitúa en segundo lugar, suponiendo la respuesta de una de cada cinco mujeres. Por tanto, existe una demanda importante sobre el trabajo con hombres con la finalidad de erradicar conductas machistas y violentas, cuestión que deberá ser tenida en cuenta en las propuestas de la parte final de este estudio.

Por otra parte, también destaca con casi otro 20%, la necesidad de ampliar y mejorar la accesibilidad a la red de atención en estos pueblos rurales, cuestión que ya hemos comentado y que sin duda es uno de los grandes retos en esta materia.

También se pueden señalar dos cuestiones que se sitúan alrededor del 15% de respuestas que apelarían tanto a dar especificidad a las acciones formativas en la ruralidad como a aumentar la visibilización de su denuncia en este medio. Es decir, se reclaman acciones concretas en los pueblos rurales pero que se aborden desde sus particularidades.

Y ya por último, aunque no haya sido una opción muy escogida, un 6% de mujeres consideran fundamental el tema de mejorar las ayudas económicas para las mujeres

víctimas, punto que podemos relacionar con esa problemática que señalábamos anteriormente de la dependencia económica.

Concluyendo esta primera parte de análisis de carácter cuantitativo de los resultados de la encuesta, cabría señalar algunos aspectos importantes.

- No se puede decir que exista una evidencia en forma de variables que determine la posición de las mujeres respecto a la igualdad, la percepción de la violencia de género o su propia situación personal/familiar. Sin embargo, sí que comparando medias de edad en algunos indicadores, podemos comprobar cómo esa perspectiva generacional sí que parece indicar algunas tendencias, así como el nivel de estudios.
- Aún así, las distribuciones suelen ser bastante transversales, repitiendo en muchas ocasiones patrones dentro de los grupos de edad o de nivel educativo. Por tanto, hay que considerar otras variables a la hora de comprender la posición de las mujeres respecto a igualdad, violencia o sus prácticas cotidianas, ya que no están determinadas sólo por estas variables, sino también por otras que requieren de mayor profundización cualitativa.
- En todo caso, parece evidente con los datos, que más allá de diferencias con el medio urbano, en la ruralidad perviven discursos machistas y en estos pueblos un porcentaje significativo de mujeres son conscientes de que existe una realidad preocupante en forma de violencia de género.
- Se continúan reproduciendo lógicas sexistas estereotipadas, especialmente en el ámbito del mundo del trabajo (productivo y reproductivo) aunque se empiecen a ver modelos mixtos o de transición y ciertas realidades más empoderadas, rupturistas o igualitarias.
- Todo esto nos conduce a una manifiesta demanda de un conocimiento superior de las lógicas de la masculinidad en la ruralidad, para poder completar esta visión y permitiendo así determinar niveles de intensidad del patriarcado entre sus principales agentes reproductores, los hombres.
- Las mujeres rurales no son analfabetas, desdigitalizadas, ni mujeres mayores amas de casa. Las mujeres rurales son diversas, tienen niveles significativos de formación y están en gran medida digitalizadas, así como incorporadas al mundo productivo, aunque como sabemos continúan siendo sobre las que recaen las cargas de las tareas reproductivas, lo que condiciona sus vidas en un entorno que en muchas ocasiones no ofrece o no adapta los servicios públicos a las necesidades de conciliación, normalmente demandadas por las mujeres.

- Y, por último, cabe con estos datos ampliar la mirada sobre la ruralidad actual, una ruralidad compleja territorialmente en el caso valenciano, pero además romper con visiones estereotipadas y anacrónicas y hacer frente al reto que supone comprender una diversidad enorme, unas lógicas compartidas con lo urbano y otras propias y particulares del medio rural.

En conclusión, este primer análisis debe de entenderse como parte significativa formante de un análisis mayor en un proceso de integración metodológica que pretende acercarse al objeto de estudio con una mirada múltiple.

A continuación, pasamos al análisis de carácter cualitativo donde se analizan los discursos producidos en las entrevistas a informantes clave y el grupo de discusión con mujeres rurales, análisis que nos permite conjugar, contrastar y complementar la información cuantitativa mostrada en este apartado del estudio.

4. Análisis cualitativo de los discursos de las mujeres rurales

En las siguientes líneas se va a proceder a realizar un análisis que se centrará fundamentalmente en los discursos producidos y recogidos con la aplicación de las técnicas de investigación de la entrevista (4 entrevistas a informantes clave/expertas) y el grupo de discusión (ambas técnicas explicadas en el apartado metodológico).

Se trata pues, de acceder a esos discursos que las mujeres reproducen sobre ciertos aspectos de la ruralidad en relación con la igualdad y la violencia contra las mujeres. De esta manera, podemos conocer de primera mano y de manera más profunda los relatos que tienen las mujeres del medio rural sobre cuestiones que afectan directamente a sus posibilidades vitales y sobre los posibles matices diferenciales que se intensifican en la ruralidad.

La estructura de este apartado se divide en seis puntos, básicamente categorías para el análisis, construidas por el equipo investigador y que consideramos que son desde donde mejor se recogen las recurrencias discursivas y los debates más interesantes respecto a percepciones diversas sobre las dinámicas sociales en los pueblos rurales vinculadas con la igualdad y la violencia de género.

Cabe resaltar, por último, que este análisis tiene una visión más integral que el anterior de carácter cuantitativo, puesto que, aprovechando los ya presentados resultados de la encuesta, así como nuestra propuesta teórica, se trata en estos próximos párrafos de abrir la posibilidad para ligar estas partes y dar cierta linealidad y coherencia a todo el trabajo realizado hasta este punto en este estudio.

4.1 Valores sociales y división sexual del trabajo

En este primer punto del análisis cualitativo la pretensión se centra en profundizar sobre los valores sociales hegemónicos de los pueblos rurales, así como analizar la relación que estos tienen con la práctica cotidiana, es decir, lo que hemos denominado división sexual del trabajo desde un punto de vista más científico, pero que básicamente se trata del reparto de roles entre sexos en el medio rural.

Para empezar, es necesario contextualizar que para algunas de las informantes entrevistadas, las diferencias entre lo rural y lo urbano no existen en gran medida o no son tan significativas, exceptuando algunos matices o niveles de intensidad. Aún así, existen otras visiones que iremos viendo que sí creen que existen diferencias importantes.

Les dones de l'àmbit rural, jo crec que hi ha una visió de vegades molt estereotipada [...] De les dones de l'àmbit rural. Depèn de moltes coses: depèn del nivell d'estudis, depèn de, del, del... del nivell econòmic, depèn de si treballen, depèn de si no treballen. Per tant, en tot eixe grup de condicionals marcarà la seua forma de ser i d'actuar davant de, també d'una situació de conflicte. I això, entenc que se produeix tant en l'àmbit rural com en l'àmbit urbà. És cert, que en l'àmbit rural hi ha més aïllament, n'hi ha més pressions socials si tu vols, però com en qualsevol entorn menudet... (Agente de Igualdad pueblo rural³²)

El panorama general de les dones al món rural és molt semblant al que patim les dones en el món urbà, amb certes peculiaritats. (Investigadora Mujeres Rurales)

Yo no, no, no vería nada representativo que ocurra en la zona rural que no ocurra aquí [ámbito urbano]. Siempre basándome en los expedientes que tenemos... (Coordinadora CM24h)

Como se puede ver en las palabras de las entrevistadas, de partida, no se aprecian diferencias significativas en relación con la igualdad o la violencia machista entre uno u otro medio, aunque ya se van introduciendo algunos matices.

Esto nos conduce a la reflexión sobre algunas cuestiones centrales para este estudio, como los valores dominantes y ciertas dinámicas que parecen cobrar un matiz específico en la ruralidad. De esta manera, se ha abordado de forma concreta el tema del machismo, es decir, hasta qué punto pervive el machismo en los pueblos del medio rural y si su nivel de intensidad es mayor que en las ciudades y zonas urbanas desde la percepción subjetiva (basada en la experiencia profesional) de las informantes o las propias mujeres rurales.

Aunque destacamos aquí algunas reflexiones a modo introductorio, se irán viendo a lo largo del análisis esos discursos machistas y sus manifestaciones prácticas en temas concretos, aún sin ser siempre elementos que se puedan considerar completamente diferentes de lo que se puede dar en el medio urbano.

Jo crec que un dels temes o una de les paret molt fortes que tenim en els nostres pobles, és lo que he dit abans, que encara impera molt el masclisme,

³² Al mismo tiempo, esta mujer también es alcaldesa de un municipio rural con una población reducidísima.

aleshores quan intentem accedir a un lloc de responsabilitat sempre topem en que els homes prefereixen treballar en uns altres homes que no en, en una dona o en dos dones, i encara que nosaltres estem peleant per a, per a entrar en eixos llocs, sempre topem en que els homes rurals, sobre tot els homes del camp, eh, prefereixen treballar en companyia de un home que de en una dona. (Grupo de Discusión)

Ací te pots trobar sectors que... Molt, molt oberts i molt en, en favor de què tothom tinguen els mateixos drets, deures, obligacions i oportunitats, no? Entonces, depén en quin, en quin ambient te mous. M'explico. [Breu silenci] Si tu tens... És que, no sé com dir-te. Però, quatre persones joves sentaes en una taula, en formació universitària i que hagen eixit de casa, que hagen vist, que hagen eixit i... Tu no creus que realment pots tindre una resposta pareguda d'eixes quatre persones joves ací que en un altre entorn? I, si tu tries a quatre persones en un nivell cultural molt baix, que hagen eixit poc, que s'hagen comunicat poc, que tinguen... I les ajuntes les quatre en una taula també, no creus que en realitat coincidiran bastant? D'ací, en el àmbit rural o en el àmbit urbà [...] Masclisme? Claro que hi ha. I té molta por de perdre eixe estatus de major poder, [...] Però, jo, moltes vegades penso que no és mala fe per part dels homes sinó que és una qüestió d'educació. És que han estat educats d'una determinada manera, han estat socialitzats d'una determinada manera i nosaltres també, i això costa molt de canviar. (Agente de Igualdad pueblo rural)

És que no, no, no heu tinc clar, no te vaig a donar una resposta tancada. No heu tinc clar, perquè pense que n'hi han pràctiques, eh, mm, que reproduixen d'una forma súper perversa el sistema patriarcal a on vivim i que es donen a les ciutats que es a demes a on se genera eh, a, a on se genera, entre cometes, eh, la cultura, la, massiva, i pense que igual, n'hi ha zones rurals a on es compatibilitza de una forma millor, estes fronteres de les que parlaves tu antes lo productiu i lo, i lo reproductiu. A voltes en el món rural, estan difuses, però també n'hi ha homes que entren a formar part d'eixes tasques reproductives [...] Perquè la llar, la, la diferència entre la llar i, i lo productiu és tan propera. En el, en el espai, que n'hi ha voltes que el home està, eh, fent mermelaes, no? (Investigadora Mujeres Rurales)

Resulta por tanto bastante difícil precisar hasta qué punto el machismo que se da en los pueblos rurales es diferente del que se produce en el ámbito urbano. Sin embargo, a

través de los discursos sí que podemos encontrar otros aspectos que tienen que ver con ciertas especificidades de lo rural y que apelan de alguna manera también a los valores dominantes. Aunque lo veremos con más concreción en el contexto de la violencia de género, destacamos a continuación, como ya se ha señalado también en la teoría, el tema de la presión social en los pueblos rurales.

Esta mañana mismo en [nombre pueblo] hablábamos de esto, las mismas mujeres, una le decía a la otra: es que eso en València, claro, se diluye, pasa más desapercibido, pero ahí en, en, en un pueblo como [nombre pueblo], eh, el, la presión social es tremenda, porque además el, el medio rural es un medio bastante, bastante conservador ¿no? a nivel de ideología, a nivel de pensamiento y tal, y a nivel de, cuesta más que las ideas...ya lo sabemos ¿no? (Psicóloga especialista violencia de género)

... creo que en mi pueblo pasa lo mismo que en [nombre pueblo], que son muy cerrados y entonces las mujeres estamos ahí encerradas y todo lo que pasa, pasa dentro, y fuera no puedes decir nada porque una persona lo sabe y lo sabe todo el pueblo, entonces la gente se calla, y ya.

I6: Y que creo que las mismas mujeres juzgamos mucho y claro al juzgar tanto a las demás y a los demás tenemos miedo de hacer cosas, no lo hablo en un sentido personal, yo gracias a Dios he superado este miedo, pero tienen miedo de hacer cosas porque saben que igual que ellas critican, las criticarán, es como un, una bola así, un encerramiento que nos creamos nosotras mismas[...] no haces porque si hago dirán, y si veo la otra que hace voy a decirlo yo, y bueno, un poquito así, el ambiente de los pueblos es muy cerrado, de ciertos pueblos, vamos yo el que conozco no es el mío, vivo allí hace 32 o 33 ya no recuerdo años, y, pero el que vivía antes también, dos pueblos de ambientes muy cerrados. (Grupo de discusión)

Cuando tú destapas una situación de este tipo todo el mundo lo sabe, todo el mundo te identifica. Aquí puedes parecer más, no sé, más desapercibida, pero en un pueblo no. Si yo denuncio a mi marido por malos tratos, lo va a saber todo el mundo. Eso algunos lo verán bien y otros no tanto, no tan bien, incluso dentro de tu propia familia. (Coordinadora CM24h)

Aunque con una visión crítica, incluso estereotipada sobre las propias mujeres, tanto las últimas líneas de una parte del grupo de discusión, como las otras reflexiones, señalan una visión que, aunque es discutida en algunos aspectos por la academia, parece

bastante interiorizada por las agentes sociales del medio rural. Parece evidente que existe una mayor presión, un control social o comunitario en espacios demográficamente pequeños o con poca densidad de población. Todos y todas se conocen y de alguna manera parece que esto intensifica cierto control en los pueblos pequeños del medio rural. Esto, como iremos viendo, y ya se ve en algunas de las reflexiones aportadas, va a ser un factor determinante en relación con la violencia de género.

En este contexto, mayor presión/control social y valores machistas a nivel del discurso, parece evidente que existen también unas manifestaciones de lo que esto supone en la práctica, es decir, cómo puede afectar un discurso patriarcal a la realidad de hombres y mujeres en el medio rural.

Uno de los aspectos más evidentes, sin duda, es la división sexual del trabajo, cuestión que también, como parece obvio, tiene unas implicaciones muy significativas en la vida de las mujeres. Como ya hemos apuntado en la teoría, son las mujeres, y parece que sigue estando bastante naturalizado, quienes acarrean con las tareas reproductivas, aunque por supuesto, esto no significa que estén exentas de trabajo productivo, como también hemos tenido ocasión de comprobar.

En el àmbit rural, que ho conec perfectament, corresponsabilitat no hi ha. En les parelles majors, per supost, no hi ha gens. Però, en les joves tampoc, eh. [...] Segur que sí, i un canvi important hi ha. En les generacions més joves. S'impliquen molt més en la criança, s'impliquen molt més els homes, molt més, molt més. Mare meua, no té color. Però, però a nivell d'un grau de corresponsabilitat, jo no, no l'he vist en cap parella, eh. (Agente de Igualdad pueblo rural)

Això eixia molt en les entrevistes quan jo els preguntava, que com s'organitzaven en el tema de la, de la cura amb les persones majors i amb, i amb els fills i les filles [...] O siga, el àmbit rural, eh, proporciona una xarxa de cures molt més, eh, forta i, i, i duradera en el temps que, que el àmbit, eh, que el àmbit urbà. Normalment eixes xarxes de recolzament, eren xarxes feminitza, són xarxes feminitzades, no? Perquè me contaven: "Pues es que jo, claro, si el meu xiquet no el puc arreplegar del cole, jo sé que li toque a tal mamà i me l'arreplega i, i està en la carnisseria del poble en la mare o la abuela que l'arreplegà i està ahí de lo mes tranquil". Això en una ciutat, passa menos [...] Però solen ser xarxes feminitzades, és, és com, mm, relativament raro, o no, o no ha aparegut molt en l'estudi que n'hi haguen

homes que s'encarreguen d' estes cures. O, per exemple, eh, una persona major, eh, deperent, que a lo millor la baixes baix a, a que li pegue el solet: "Ahora vengo, tal" I de repent una veïna passa i es dona conter de que, eh, pues està mal o que la caira li s'ha volcat [...] Vull dir que en el àmbit rural és més fàcil crear xarxes de recolzament. També recorde [nom dona], que, del ca, [nom del poble], que me deia: " Si yo veo la ventana cerrada de don Jaime, eh, tres días, yo estoy como mucho más al loro de que...¡Uy! No he visto a don Jaime, está la ventana cerrada y posiblemente a mi marido..." (Investigadora Mujeres Rurales)

La situación en el mundo rural de la mujer pues es complicada porque las mujeres tenemos muchos cargos que no tienen los hombres, como son las cargas familiares, eh, porque el tener los hijos normalmente siempre la carga recae en la mujer, hay ayuda también del hombre pero en algunos casos, no en todos, y las personas mayores sobre todo, cuando tienes personas mayores a cargo caen también sobre la mujer... (Grupo de Discusión)

Tanto en estas palabras, como en la teoría, resulta bastante evidente que las mujeres en el medio rural siguen siendo las que se responsabilizan como consecuencia de esos valores machistas, de las tareas de reproducción, especialmente de atención a personas mayores dependientes y/o hijas e hijos.

Esto, en la realidad diaria de estas mujeres evidentemente supone límites, puesto que sus dobles o triples jornadas de trabajo convierten su cotidianidad en una jornada continua que va y vuelve de lo productivo a lo reproductivo.

Uno de los elementos clave, y engranaje central en las lógicas de reproducción del patriarcado, son las denominadas socializaciones diferenciales, que en la siguiente cita derivan otra vez hacia el control social de la feminidad.

... a mí no me han enseñado lo mismo que le han enseñado a mi hermano. Yo los sábados sabía que me tenía que levantar a limpiar la casa, mi hermano se levantaba y se ponía a estudiar clarinete, yo también iba al conservatorio y tocaba la flauta, pero yo primero tenía que hacer la casa y después ya si me sobraba tiempo entonces estudiaba

I4: Pero és que jo això no...

I2: Mi hermano a lo mejor se traía a su novia a casa y ellos podían dormir juntos

I4: I tu no podies tornar a casa en el teu novio

I2: Pues no, y nos llevamos tres años, yo tengo 31, nos llevamos tres años

I3: Pero porque tus padres no te han valorado igual que han valorado a tu hermano, tu hermano por ser chico ha tenido libertad de hacer lo que le dé la gana, hablando en plata, y tú ya te han puesto unas normas

I1: Pero eso son las mentalidades que había antes. (Grupo de Discusión)

Se empieza a vislumbrar cierto discurso que apela a lo generacional, a la transformación que sufren y muestran algunas mujeres jóvenes respecto a sus madres y abuelas, aunque como hemos visto, esto todavía no significa que se alcancen espacios de corresponsabilidad, puesto que la otra parte, los varones, aún no asumen esos tiempos en el ámbito reproductivo de las tareas domésticas y los cuidados. En todo caso, tampoco hay un convencimiento total entre las mujeres del grupo de que esta variable generacional sea garantía de una mentalidad más abierta.

I6: De todas, de todas formas yo creo, yo por lo que veo, en lo que vivo yo directamente, hay, hay dos, dos ambientes, al menos en, en mi pueblo hay dos ambientes, la gente que ha evolucionado, las jóvenes que llevan, las mayores no, continúan igual, pero es que lo triste es que hay mucha gente que es joven, muchísimo más joven, de la edad de mis hijos, y tiene la mentalidad peor que la mía ¿eh? Que ya estoy jubilada, y es lo que me preocupa y algunas personas que han ido a estudiar... Yo cuando me puse a vivir allí en [nombre del pueblo] a mi marido le dije, digo bueno, yo creo que hay mucha gente estudiando fuera, y todo, pues, la juventud será de otra manera... Y no, hay gente que piensa igual que sus padres y lo que no comprendo es cómo si han salido fuera, han estudiado, sean chicos o chicas, da igual, y que no hayan evolucionado, eso es lo que a mí me, me da un poco de coraje porque de la edad nuestra pues bueno, los que hemos querido evolucionar, entre comillas que a lo mejor seré más antigua que, pero bueno, no me dejo pisar porque sea mujer ¿me entiendes? Pero veo chicas jóvenes que una mentalidad, del qué dirán, de preocuparse, de juzgar, de, que no lo entiendo

I2: Yo en mi pueblo por ejemplo, en mi pueblo somos unos 700 habitantes más o menos. Los últimos años han habido muchísimos nacimientos, el pueblo ha crecido en ese aspecto, hay mucho niño, eh, las madres yo creo

que, las madres de hoy en día, pese a, a los comentarios de la gente, eh, como que le da todo lo mismo, la gente, madres me refiero pues de entre 30 y 40 y tantos años, que a lo mejor van al cole, los dejan a los chiquillos, pues y a lo mejor luego se van pues a tomarse un café o...

I6: Sí eso también lo hacen en el pueblo donde vivo también la juventud

I2: Claro, eso que para la gente a lo mejor de 50, 60 años ¡madre mía!, ¿qué has dicho? ¿Y la comida?

I4: La cama por hacer y tú en el bar

I2: ¡Y tú en el bar! (Grupo de Discusión).

Se observa en el grupo un debate muy sugerente sobre el cambio social visible respecto a los roles de hombres y mujeres, pero, al mismo tiempo, no se puede determinar una única variable explicativa. En definitiva, como estamos viendo a lo largo del análisis, la variable generacional puede explicar algo, pero no todo, es decir, no hay una relación directamente causal entre edad y mayor nivel de empoderamiento o discurso igualitario. Aún así, parecen observarse cambios que son significativos en esta línea.

Dentro de este análisis de los roles estereotipados de hombres y mujeres, es interesante ver como la frontera entre lo público y lo doméstico/privado se desdibuja para muchas mujeres rurales, especialmente aquellas vinculadas con tareas de carácter más agrícola-ganadero pero también en sectores nuevos como el turismo rural.

[Hablando sobre nuevos nichos de empleo en el turismo rural]... ¡y encima aún le tengo que hacer el flan al turista! [Ríe el entrevistador] [...] Lo de hacer el flan al turista se quedó ya casi ahí como una, como un grito de guerra ¿no? Encima, y encima aún le voy a tener que hacer el flan al turista ¿no? Porque realmente es muy difícil de conciliar, porque las, la, unas se-, precisamente eran explotaciones familiares, costaba distinguir lo que era una cosa y la otra, pero el hombre sí que tenía clarísimo que en las cosas de la casa no se iba a meter [...] [habla de mujeres de otros territorios del Estado Español] se tenían que llevar a los críos y atarlos a un árbol [Ríe el entrevistador] A los críos cuando eran pequeños se los llevaban y los ataban a un árbol porque pasaba, todo pasaba por ellas: los mayores, los críos, la casa, el... Todo, todo, [...] Se difuminaba más. Yo creo que sí, mucho más, sobre todo en, en los sitios donde, en las explotaciones agrarias de ambiente

familiar, por ejemplo, aquí había, había otro tipo de agricultura. (Psicóloga especialista violencia de género)

A les hores, eixes persones que treballaven en el projecte productiu, tenien criatures. Les criatures podien estar mantingudes i sostingudes perquè n'hi havia una casa. Si això fora un camp en mig de la *nada*, sense res la,... La cura d'eixes persones hauria resultat molt complicà i hauria, hauríem hagut de buscar altres alternatives per a buscar com ocupar-nos de les criatures. Com n'hi havia una casa, i dins de la casa n'hi havia una dona [...] al final s'acabava de encarregar de la cura dels altres xiquets junt amb el seu. Entonces... [...] Estaven montant una escoleta informal, hasta que ella es va plantar i va dir: "Oye, esto està genial, porque mi hijo puede jugar con el resto de niños y estoy súper contenta, [...] perquè clar, dia: "Claro, mi marido y los compañeros estaban trabajando en el campo, que es súper duro, y yo estaba haciendo la comida, pero claro, luego había que fregar, hasta que yo me planté y dije, todo el mundo fregar, que yo he hecho la comida, y ahora vosotros vale que tenéis que ir a recoger las patatas o tal, pero es que esto se queda para dentro de la casa" . El fet de que existisca una casa en un projecte productiu en zona rural, vull dir, és, és un condicionant per a que les, per a que la vida i el treball puguen compatibilitzar-se [...] Vida i treball, però n'hi ha que atendre a qui està compatibilitzant vida i treball. Perquè els que estan allà en el hort, a lo millor no la estan compatibilitzant, la estan compatibilitzant gràcies a que n'hi ha una persona, dins de la casa, que cuida. (Investigadora Mujeres Rurales)

Todas estas reflexiones nos conducen nuevamente a otro de los ámbitos ya señalados en la parte teórica y que claramente destaca las dificultades de conciliación para las mujeres del medio rural. En la siguiente cita de una de las informantes queda muy clara esta visión.

... tal com està enfocà la societat ara, que seguim carregant més les dones en el, en el tema dels, en els temes de cura i de... pues, pues això complica més que puguen desenvolupar la seua tasca professional. [...] Vull dir, en realitat les famílies sí que tenen més problemes de conciliació perquè hi han menos recursos. Falta recursos [...] Anem a vore, eh... Si penses per exemple en, en escoles infantils, pues hi ha [cita alguns dels pobles més grans de la comarca], però la resta de pobles de la comarca no tenen escola infantil. Per tant, els xiquets i xiquetes de zero a tres anys, pues s'ha de fer

càrrec o la família extensa o buscar una persona que, que els cuide, etc. Llavors, això compliqué molt pues en eixe espai de temps, a vore com podem compaginar que les dos parts de la parella puguen, eh... treballar.
(Agente de Igualdad pueblo rural)

4.2 Empleo y dependencia económica en las mujeres rurales

Otro de los aspectos, sin duda, central en la vida actual es la economía. En nuestro sistema de organización socioeconómica, el papel que ésta cobra, así como el empleo como garantía de inclusión social es determinante en las trayectorias vitales de las personas y especialmente para aquellas mujeres en procesos de ruptura con las limitaciones de los muros aparentemente infranqueables de lo doméstico.

En este punto vamos a centrarnos en algunas de las reflexiones aportadas a nivel discursivo sobre el empleo y las situaciones de dependencia económica que sufren algunas mujeres en la ruralidad.

En primer lugar, no obstante, se presenta una reflexión de una de las informantes que nos parece ciertamente interesante y que conecta el tema de la asunción por parte de las mujeres de las tareas reproductivas (limitando la posibilidad de conciliar el desarrollo familiar-personal y profesional) con lo económico. Como introduce la entrevistada, lejos del determinismo económico preponderante en el pensamiento occidental, desde la experiencia vital de las mujeres se debe aprender a romper con esta determinación y valorar también otros aspectos, quizás más intangibles, como es la cuestión de quien se apropia de los tiempos y cómo podemos gestionarlos para construir sociedades donde la vida vuelva a estar en el centro.

... eixe tema és central, però es que també ací no apareix molt el tema dels usos dels temps, de les dones. Claro, la dependència econòmica és important, perquè jo com a persona, no me puc desenvolupar en la mesura en el que no tinga uns mínims per a poder adquirir les coses materials que necessite per a viure. Però després també n'hi ha un altre factor que és el factor dels usos del temps, que dius: "Vale, jo puc, mm, tindre, eh, la depen, la independència econòmica, però si continue cuidant i continue utilitzant el meu temps per als demes...Açò també és un factor limitant per a la meua projecció com a dona, no?" [...] Perquè jo puc tindre: " no, el meu home i jo, eh, els diners conforme entren, mos els partim i mos els distribuïm" Açò pot passar, no? En moltes de les dones que...Però si elles es continuen encarregant de tasques socialment feminitzades, eh, eixe camí cap a la

emancipació està igual. Vull dir està truncat, no? Que moltes voltes ens fixem en lo econòmic, en lo econòmic, que és, està súper bé, però que n'hi han altres factors com, com utilitzen el seu temps elles, en l'àmbit rural, que també castren eixes projeccions que tenen d'elles mateixa. (Investigadora Mujeres Rurales)

A partir de este punto, y como ya apuntábamos en algunas reflexiones teóricas, el tema de la inserción laboral de las mujeres en el mundo rural es un factor importantísimo a tener en cuenta. Las cifras de la encuesta muestran como las mujeres son parte significativa de la población activa e incluso se apunta como en circunstancias no recogidas por las estadísticas, las mujeres continúan asumiendo parte de las tareas que permiten desarrollar negocios o explotaciones familiares. Así lo recoge esta investigadora.

... dins del món rural, les dones continuem cuidant i continuem ocupant-nos de tasques invisibilitzades en els projectes productius. Per exemple, eh, moltes dones me conten que elles fan totes les tasques relatives a els pape, els papeleos, per a certificació del CAE, no? Del segell ecològic... (Investigadora Mujeres Rurales)

Otra cuestión más concreta sería el encaje laboral de las mujeres en estos ámbitos. Como nos describe la agente de igualdad entrevistada, muchas mujeres están ocupadas y lo suelen hacer en profesiones que reproducen bastante el estereotipo laboral femenino. Algunas de ellas en perfiles más estables y otras más precarizados, pero lo cierto es que la visión estereotipada de la mujer rural ama de casa parece estar en proceso de desaparición, o como mínimo de profunda reestructuración, sobre todo desde un punto de vista generacional.

Pues en [nom del poble], per exemple, hi ha moltes, moltes dones que treballen en el sector serveis [...] Després... I això s'estén a altres municipis de la comarca, però clar, no hi ha d'altre que sigue tan turístic. Després, hi ha un altre jaciment d'empleo important, que és el tema de les residències de la, de la tercera edat. Treballen moltes dones tant en la... pràcticament és que és una plantilla casi totalment feminitzada en la residència de [noms dels pobles amb residències]. Després, en pobles més, més menuts, per exemple en altres, en altres llocs, on hi ha indústria tèxtil, en [nom del poble], treballen de manera massiva en, en la fàbrica [...] Eh... Després, treballen també en el àmbit agrícola, en les granges, en petites explotacions

ramaderes on... Pues bueno, des de luego, com a col·laboradores necessàries...

Aunque se abordan diferentes ámbitos de trabajo femenino, por otra parte, bastante coincidentes con los señalados en la encuesta, cuando se introduce el tema agrícola-ganadero, es la misma entrevistada quien directamente lo liga con otro aspecto destacable. Lo vemos en sus palabras.

Sí, eh... la titularitat majoritàriament està a nom de... a nom dels homes i ben bé saps que encara que està la llei que permetix el tema de la titularitat compartida i això, pues hi han moltes poquetes explotacions que en realitat, que hagen adquirit eixa figura jurídica [...] Moltes dones des de luego, col·laboraven i treballaven en, en, en el àmbit agrari però a lo millor no estaven donades de alta [...] Clar, és que les pensions, ja saps tu que si has d'anar a les no contributives o a les pensions de viudedad són [tus i demana disculpes] escasses, al final. És la feminització de la pobresa lo que...
(Agente de Igualdad pueblo rural)

En los contextos agrícolas, tradicionalmente considerados como espacios de trabajo masculino, las mujeres han sufrido una exclusión sociolaboral en el sentido de los derechos derivados del trabajo remunerado. Todavía, como nos cuentan las entrevistadas, arrastramos parte de esas lógicas perversas que empobrecen a las mujeres limitando su capacidad agencial.

Entonces conforme tu treballes pues tens un drets de ciutadania, si no treballes estàs exclosa en les perifèries del sistema, [...] En els projectes productius al món rural per exemple, que passa? Que entre, quan les, quan són projectes familiars, de, de producció familiar si n'hi ha dos persones, eh, home i dona, matrimoni, arrejuntaos o com vulgues dir-li, que formen part del projecte, com les altes, eh, com a perte, pertinença al règim agrari són cares, que això és una cosa que s'ha de revisar i que s'ha de apel·lar a Conselleries i al Govern Central i tal. Al final s'acaba donant d'alta una de les persones, i eixa una de les persones és el home, sol ser el home i això genera molts problemes, perquè al final t'està desproveint a tu com a dona d'eixos drets de ciutadania, eh, lligats en el, en el mercat laboral, i això passa ara, i, i, i ahí sí que no hi ha diferència casi o no la ha percebuda jo entre generacions i es fortíssim, no? [...] em donava prou de tristesa perquè, per exemple, en el camp d' Elx , pues una dona me contava: "jo tota la vida

treballe” Una dona major, de la franja d’edat de la tercera franja d’edat crec: “pues jo tota la vida he treballat i a mi no, no tinc ara pensió de res, ni, ni me s’ha reconegut” I una de les dones de la franja més jove me deia “és que jo estic en eixa situació i tinc trenta-sis anys i estic en la mateixa situació que la dona esta”. No, no estic donada de alta, és que no mos dona, és que no mos dona... (Investigadora Mujeres Rurales)

Si tenía que haber una, un cupón de, una cartilla de la seguridad social era para el marido... (Psicóloga especialista violencia de género)

Por lo tanto, esa parte significativa del tejido productivo del medio rural, continúa reproduciendo lógicas que feminizan la pobreza y la exclusión social, cuestión que debería tenerse muy presente desde las políticas públicas.

El caso es que, la dependencia económica se convierte en un factor determinante para muchas mujeres en estos pueblos, como también ocurre con frecuencia en ambientes más urbanos. Sin embargo, el medio sí que parece condicionar las posibilidades, las alternativas para las mujeres que la sufren.

Como hemos visto ya, tanto a nivel teórico como en la parte cuantitativa, el tema económico de la dependencia parece bastante recurrente, especialmente vinculado con la violencia de género.

Aunque, como se ha apuntado, las mujeres rurales están incorporadas al mercado laboral y están ocupadas de manera efectiva en muchos casos, existe un parte de esta población que por lo mostrado en el tema agrícola-ganadero, la precariedad generada por el propio sistema o las limitaciones que la carga de tareas reproductivas representa para las mujeres (limitando su desarrollo y proyección profesional), no tienen situaciones económicas lo suficientemente solventes para tener autonomía, cuestión que condiciona de manera significativa sus posibilidades de desarrollo personal y de hacer frente a situaciones como la violencia machista. Esto parece tener especial incidencia entre las mujeres más mayores.

Jo, en les dones, eh, més majors, que he entrevistat, sí que ha vist, evidentment eixa dependència econòmica, perquè era el home qui guanyava els diners. Era el home qui estava donat de alta en la Seguretat Social, i és el home qui ara està rebent una pensió, mentres ella no...Eh, i en les dones més joves, encara que a lo millor la, les altes a la Seguretat Social, o sea, les altes en el Règim Agrari, siguen d’ells, i això genere una

dependència obvia de elles, sí que dins del, dins de les cases, en les persones més crítiques i reflexives sí que n' hi havia, o per lo manifestaven que n' hi ha. (Investigadora Mujeres Rurales).

I5: Moltíssimes dones, s'han deixat la faena, per a criar, per a criar als fills, i ara es veu en la situació de que voldrien separar-se

I3: I no poden

I5: I no tenen, i jo tinc casos propets de mi, i no poden separar-se, perquè depenen d'eixe home. (Grupo de Discusión)

Por tanto, se vislumbra la cuestión de la dependencia económica como una cuestión central que afecta a la vida de las mujeres de manera directa, a pesar de sus dedicaciones temporales incesantes a trabajos de todo tipo, productivo y reproductivo. Las lógicas del discurso patriarcal, de la división sexuada de roles en este tipo de sociedad que todavía arrastramos condena a las mujeres, las acerca a la pobreza y las limita en sus posibilidades y sus proyectos vitales.

En conclusión, y antes de adentrarnos en la parte de este análisis más directamente vinculada con la violencia de género, parece evidente que existe una conexión directa, una coherencia interna, entre los aportes teóricos referenciados para este estudio, las cifras que nos ofrece la encuesta y los discursos de las informantes y las mujeres del grupo en relación con una serie de elementos recurrentes, aún con sus matices y debates: machismo (igual que en ámbito urbano pero con ciertas particularidades), división sexuada del mundo laboral y social, asunción por parte de las mujeres de las tareas reproductivas y por tanto sobrecarga de trabajo en la gestión de sus tiempos y limitación en su desarrollo personal y profesional, dependencia económica, etc.

4.3 La percepción de la violencia de género

En este breve apartado introductorio a los discursos sobre la violencia machista de las mujeres, nos centraremos especialmente en algunos aportes muy significativos del grupo de discusión, aunque también en alguna reflexión de las informantes. Se trata de evidenciar la complejidad, las visiones erróneas sobre estas formas de violencia, que todavía circulan con bastante intensidad entre los discursos sociales, incluso los de las mujeres.

Para empezar, se explicitan distinciones entre tipos de violencia, apelando a la física como la "real", aunque acompañada de una crítica al (auto)control social de las mujeres.

yo no conozco una violencia de género así real, violencia física quiero decir, pero encubierta yo creo que hay mucha violencia psicológica debido a que la mujer está muy, muy sometida, no podemos hacer nada sin que nos señalen y nosotras, yo lo veo a nivel de, de mujeres, un ejemplo, un día yo fui a tomar un café y a mí me gustaba tomarlo en la terraza, dice ¡Ay, lo tomamos ahí dentro, así no nos controlan si estamos una hora, dos horas...! pero ¿tú tienes que preocuparte que quien pase te controle? No sé, vivimos nosotras mismas nos creamos ya un, como si estuviéramos por debajo, no sé cómo explicarlo. (Grupo de Discusión)

En el siguiente fragmento de una discusión del grupo, se puede observar cómo se diferencian los ámbitos, asociando uno u otro tipo de violencia de manera preponderante a lo urbano o lo rural. Es significativo en la medida que nos puede dar pistas sobre algunas dinámicas específicas de la violencia en la ruralidad.

I6: Yo tengo la, no sé si es una visión mía, que la violencia de género o sea física, se da más en una capital que en un pueblo, en un pueblo se da otra clase, vamos en los pueblos pequeños, [murmuran las demás entrevistadas] una violencia más psicológica de dominio, creo yo, no sé si voy equivocada [asentimiento de las demás entrevistadas] y en una capital se ve más...

I4: I després, en un poble ens coneguem tots, estem a totes les hores tots junts i sempre diguem: “es que no la deixa respirar. Es que mira ja està ahí damunt d’ella!”

I6: ¿Tú te imaginas salir de casa con el ojo morado?

I7: Però sí que n’hi ha una xica de la meua edat, que tenia, que tenia el ull morat, que mos va dir que li havia picat una averspa, i natros [riuen]

I4: Li havia picat un abejorro [riu]

I7: Y es de vuestra edad, té un any més que jo, té 23 anys, el home no treballa i té un xiquet, ella treballa, i els pares d’ella viuen davant d’ on ara viu ella, bueno tenen el taller davant, tu si la veus aixina en el ull morat, tots els dies, no dius algo?

I4: Sí I7: No ho entenc, també és veritat que el home, el xic en qui ha estat [parlen a la vegada]

I5: I els pares es callen i no diuen res?

17: Es lo que no entenem. (Grupo de Discusión)

Aunque el grupo empieza postulando la no existencia de alguna manera, de la violencia física contra las mujeres en el medio rural, rápidamente la conversación se desplaza a un caso conocido de una chica joven, que, a pesar de tener el ojo morado (posible agresión física por parte de la pareja) parece que no se atreve a contar la realidad en su entorno, ni a su familia. Las mujeres del grupo, de alguna manera se posicionan de una manera distante de estas realidades, con una visión bastante acrítica y centrada a veces en la propia figura de la mujer víctima.

... i en el meu poble, violència de gènere, jo només conec un cas. Que ella es tonta, que no vol denunciar i continua estaguent en ell, el problema es veu, si algun dia apareix, pues el problema continuarà següent seu, però també t'ha de dir que ho sap la família de ella i la família de ell, val? Que ahí se'n reparteix [asentimiento entrevistadas]. Si ella està conforme i està contenta i vol aguantar, pues ja ho dic, en 2400 habitants només conec eixa parella, no ne conec altra. (Grupo de Discusión)

A las participantes del grupo, a parte de cierta visión negativa sobre la propia mujer, el entorno y esta situación descrita, no parece sorprenderles que ellas directamente tengan conocimiento de casos tan extremos, y a la vez, normalizados, de violencia, cuestión que es ciertamente preocupante y relevante de cara al diseño de acciones e iniciativas que permitan luchar de una manera más eficaz contra la violencia machista.

En las líneas que se presentan a continuación, además, entran en el tema de la cuestión ampliamente desmitificada y contestada con datos oficiales, de las denuncias falsas, poniendo una vez más la mirada crítica sobre las mujeres.

... mujeres que a lo mejor no tienen acoso y denuncian que tienen acoso,

15: Sí, y eso...

13: Y eso tampoco está bien [...]

13: Tiramos piedras a nuestro tejado porque estamos reivindicando la mujer tal y cual, pero a veces yo creo que hay mujeres

14: Han abusat

I3: Que han abusado de tan, de esa ayuda que hay para la mujer, para el acoso, para la violencia de género, hay mujeres que abusan un poquito.
(Grupo de discusión)

Sin embargo, en el grupo también emergen situaciones discursivas con reflexiones interesantes en otra dirección que parece tener mayor profundidad (y empatía). En este caso, una de las participantes manifiesta el proceso de transformación que sufre una víctima tras la muerte del maltratador.

Yo lo que he vivido, pero claro, es lo que dices tú, gente mayor, mujeres vecinas mías que mientras vivía el marido, ahora era una pena el marido, pero es igual, yo decía qué mujer más desagradable siempre el ceño fruncido, malhumorada y todo, y ahora la ves, se quedó viuda, la ves una mujer amable, te habla cariñosa, dices: “¿Es la misma persona o no? [asentimiento de las demás entrevistadas] Pues todo eso debía ser un poquito que esta mujer vivía amargada. (Grupo de discusión)

Desde el punto de vista de la psicóloga especialista en violencia de género, parece interesante ver como ya no hay problemas tanto para identificarla (la violencia de género), sino para nombrarla, cuestión que tiene una implicación práctica respecto a las dinámicas en la lucha contra esta lacra.

Entonces les cuesta más el, el, nombrar la violencia, o sea tienen, tienen creencias bastante más arraigadas y bastante más... Les cuesta más, lo que es violencia, nombrarlo como violencia como te digo [superposición de voces]

¿Identificarla?

Identificarla, eso, so-, sobre todo, yo creo que en el fondo la identifican, pero les cuesta nombrarla (Psicóloga especialista violencia de género)

Esta última cita de este punto, por completar la percepción de la violencia (en el contexto de los recursos laborales para víctimas), la queremos destacar en el sentido de quizás, la existencia de una parte no visible de violencia y la reproducción discursiva del estereotipo de la mujer que la sufre. Parece una visión que asimila, desde su experiencia profesional, el perfil de víctima de violencia de género con gente de poca cualificación, cuestión que más allá de que pueda responder a determinada realidad profesional-

estadística, no parece cubrir todo el abanico, desafortunadamente bastante transversal, de diversidad de perfiles de mujeres que sufren estas situaciones de violencia³³.

Como son normalmente mujeres no cualificadas, con escasa formación, las ofertas que tienen de empleo, siempre es limpieza [...] Claro, es gente a lo mejor poco cualificada a nivel formativo, pero yo creo que son mujeres que hay que darles la oportunidad de formarse y buscar un trabajo cualificado, porque, a ver, yo, yo no me he formado pues porque a lo mejor no me ha dejao estudiar, o no me ha dejao ¿sabes? Entonces yo creo que, que la parte formativa es importante porque si no, la, la salida laboral es muy limitada (Coordinadora CM24h)

En conclusión, parece que los discursos que visibilizan una incompreensión/simplificación del fenómeno y que son parte de la reproducción del patriarcado, en tanto que evitan procesos de solidaridad entre las mujeres, todavía son frecuentes. Que la violencia se sigue asociando a lo físico, como ya hemos demostrado en la encuesta y en alguno de los discursos presentado líneas más arriba, y por tanto, hace que las otras violencias menos extremas pasen como parte de la normalidad, aunque quizás sí que se observa como algunas mujeres son capaces de identificar esas formas, lo que sin duda, es una cuestión importante.

4.4 Las barreras para salir de la violencia

En este punto nos detendremos específicamente en ver como algunos de los elementos ya presentados en este análisis constituyen auténticas barreras que limitan la capacidad de las mujeres para poder escapar de situaciones de violencia.

Como ya hemos visto, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo, parece evidente que la falta de autonomía económica, obviamente, reduce las posibilidades para las mujeres que están viviendo situaciones de malos tratos. Aunque se disponga del conocimiento de ciertos procedimientos para la denuncia o la solicitud institucional de ayuda, las mujeres en el ámbito rural presentan mayores dificultades que en el urbano, tanto en este nivel de lo económico como sobre todo en los recursos que veremos con posterioridad en el próximo punto.

³³ Sobre esta cuestión realmente compleja, podemos encontrar un resumen de los diferentes enfoques teóricos y el debate dentro de la propia academia sobre los perfiles (desde el punto de vista sociodemográfico) de las víctimas en la Tesis Doctoral de Estrella Cobos: *Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género*, defendida en el año 2016, p. 24-29.

Claro, claro, claro. Eh, necesitan un trabajo, necesitan ser autónomas, necesitan una independencia económica y un trabajo, estable. Es decir, que sí que, a ver que en general la economía está mal y el trabajo está mal para todos, para las víctimas y para las que no lo son ¿no? Pero, si estoy con el agresor y eso tienen mis hijos el sustento asegurado, no es lo mismo que yo tenga mi trabajo y pueda darles de comer a mis hijos. La fase de ruptura no se hace en, o sea, no es igual. Si yo tengo un trabajo y sé que mis hijos van a estar cubiertos, me va a costar mucho menos separarme que cuando no tengo nada. Porque claro, la gente dice: “Bueno, me separo ¿Y dónde voy? ¿Y cómo les doy de comer?” Eso es muy importante para las mujeres, la parte económica, es, vamos, es fundamental que puedan tener un trabajo, ya no sólo por la parte económica, sino por el sentimiento de utilidad, porque normalmente son mujeres que, como no servían para nada, más que para estar en casa. Entonces, el trabajo a muchas mujeres les da mucha satisfacción personal y eso es importante, porque eso te motiva a seguir adelante. (Coordinadora CM24h)

Algunes dones, que no tenen la valentia tampoc, perquè jo no vec això per valentia, jo ho vec perquè elles no se senten capaces de, sense tindre açò, que açò diuen que els diners no van a ningun puesto, però els diners, si no tens diners no fas res. (Grupo de Discusión)

A parte de la evidencia de que lo económico siempre es una condicionante de primer orden, existen en los pueblos rurales otras realidades ya referenciadas que afectan de manera directa a las mujeres que se enfrentan a estas situaciones de violencia. La presión social es uno de ellos, como ya se ha mostrado. En esta cita que presentamos se reflexiona sobre las posibilidades reales de que las mujeres acudan a servicios “significados” en contextos rurales de mayor control social.

Pues mira, la, la, de entrada, ya la presión social [...] Lo que estábamos hablando ¿no? Lo que estábamos hablando en el sentido de que si tú pones ahí un chiringuito que ponga no sé qué y qué se, esté significado como que ahí van las mujeres que sufren violencia, ellas no van a ir o les va a costar muchísimo ir ¿no? [...] Yo estoy convencida de que sí, porque es que es mucho más difícil. Tú piensa que en el ámbito rural ha habido mujeres que han ido a denunciar y, y, ahí se conoce todo el mundo. Y el, el cabo ese o lo que sea de la guardia civil ha dicho: pero vamos a ver ¡capaz serás tú de denunciar! Pero que es el padre de tus hijos mujer, ten un poco de paciencia,

tú dile que tal, ahora iré, luego iré yo y me acercaré, y lo, quieren, arreglar todo de otra manera, entonces... (Psicóloga especialista violencia de género)

En la siguiente cita de otra de las informantes, y ya más centrada en la posibilidad de denunciar su situación en un servicio público, la entrevistada da una visión compleja e integral sobre todas las problemáticas que suelen enfrentar las mujeres rurales en estos contextos a la hora de denunciar.

Pues mira, per moltes raons. Una, per no fer mal, a l'altra part. Per no fer mal als fills. L'altra, per la notorietat social. L'altra, perquè si conseguixen ixir i conseguixen separar-se, pues corramos un tupido velo i això no torne a passar i s'ha acabat i no vull lios. No vull ficar-me en judicis, no vull fer mal a l'altra part, no vull fer mal als meus fills i filles. Per necessitat econòmica, perquè no puc ixir d'ahí perquè no tinc recursos per a viure o no veuen recursos per a viure. Mm... Per dependència emocional, també. Moltes vegades... És que m'ha passat en diverses ocasions, que esperen que entre totes les persones que estem treballant este tema, li fem un susto a eixa persona pa que no torne a alçar la mà o no torne a... Però, que en realitat no vol separar-se perquè l'estime. Lo únic que vol és que entre totes les persones, com aquell, no? Convencem al maltractador de què, de què això no ho torne a fer més. Falta de... En resumen, falta de mitjans econòmics, pressió social, dependència econòmica, temor o de vegades també persones molt majors que diuen, jo ja he aguantat tota la vida, aguante un poc més, que en realitat, és molt trist el que vaig a dir, però ara me pega menos de que, de lo que me pegava. (Agente de Igualdad pueblo rural)

Se observan descritas en estas líneas una serie de cuestiones que parecen estar en las mentes de muchas mujeres que sufren violencia de género en el medio rural. Dependencias económicas, pero también emocionales, falta de recursos para salir de la situación, no dañar ni al agresor ni a sus hijos e hijas con "líos" y juicios en un ambiente donde pueden verse directamente señaladas, culpabilizadas. Al final, se trata, se tiene la expectativa, de que una intervención pública se encargue de escastrar al maltratador para que no lo vuelva hacer, ese es el proceso buscado por algunas mujeres desde la voluntad de facilitar la cuestión a todo el mundo, no perjudicar a nadie, que nadie les señale, aún a riesgo de continuar viviendo en el escenario de la violencia. Se incluye también la perspectiva generacional en esta cita, que de alguna manera es bastante recurrente en los discursos y que ciertamente parece ser una de las variables

que ayuda a comprender parte de la complejidad de este fenómeno social de violencia contra las mujeres.

En la siguiente reflexión, esta misma informante incide en la cuestión de la presión social de los pueblos pequeños rurales en relación con las víctimas, y esto, a diferencia de otras cuestiones mostradas, sí que tiene esa especificidad de lo rural.

Però, torno a dir que com en totes les comunitats menudes. Vull dir, la pressió social que se puga exercir sobre la víctima, clar, en un entorn menut és major perquè és més fàcil que tothom mos coneixem, tothom... El fet de tindre que, si li haguérem dit a algú com que eixa persona és un maltractador, pues al final, de vegades pa la víctima li, això li cree confusions per les raons que ja sabem. Perquè, ostras, li estic fent pols la vida. I, ahí, sí que... Després, la escassa col·laboració que he trobat jo, per exemple, en... a l'hora de poder trobar testimonis que de vegades venen als serveis socials o a la guàrdia civil o inclús a la pròpia agent d'igualtat, pues, eh, manifestant que han sentit crits o discussions o coses però después no mai diran... Però, tu denunciaries? Testificaries? No, no. No, jo no vull líos. (Agente de Igualdad pueblo rural)

Aunque es verdad que la informante después señala que probablemente pasaría lo mismo en el medio urbano (respecto a lo de personas que testifiquen) sin duda, ese control social recurrente en los discursos parece tener cierta incidencia específica en entornos demográficamente pequeños, como acostumbran a ser los pueblos de la ruralidad valenciana.

En relación con la denuncia, la profesional entrevistada que más directamente trabaja este tema reflexiona sobre este proceso y las implicaciones que tiene para las mujeres.

Eeh, para tener una protección real, tiene que pasar por la denuncia. Nosotros tenemos un porcentaje de mujeres que no denuncian, por muchos motivos, por represalias, por miedo, básicamente por miedo ¿vale? Entonces para nosotras era, para atenderla nosotros no necesitamos que haya una denuncia, ni que esté regular en España, ni, ningún requisito. Simplemente ser mujer y sufrir violencia ¿vale? Pero para que esa mujer reciba una protección real necesitamos una denuncia y un auto [...] Si la mujer no quiere denunciar, nosotros podemos trabajar igual, desde aquí. Pero no a nivel policial, podemos trabajar a nivel psicosocial ¿vale? [...] La mujer no lo quiere hacer, porque es verdad, mm, es importante [...], que las

decisiones las tiene que tomar la mujer, porque una denuncia implica unas consecuencias y esas consecuencias las va a pagar la mujer. Romper una relación aumenta el riesgo...

Obviamente, con la legislación actual, el hecho de denunciar formalmente parece que garantice a la víctima mayor protección, como así reflexiona esta informante. No obstante, esto no sucede en muchas ocasiones, y como se ve en sus palabras, las mujeres tienen miedo a las represalias en caso de denunciar, al mismo tiempo que son conscientes de que esas mismas denuncias pueden aumentar el riesgo para su seguridad.

En definitiva, nos enfrentamos a una realidad que como es bien conocido es compleja, poliédrica y que, además, en la ruralidad, cobra ciertos matices diferenciales. Uno de ellos, es el tema de la disponibilidad de los recursos para mujeres en situación de violencia, e incluso otro tipo de servicios que ya hemos apuntado, en la gestión de la conciliación o las necesidades socioeconómicas.

Pasamos ahora a ver desde una doble vertiente la cuestión de los recursos en el medio rural valenciano.

4.5 El acceso a los recursos desde una mirada doble: disponibilidad y conocimiento.

Dentro de las dificultades que tienen las mujeres en el medio rural, la falta de recursos públicos, como ya se ha señalado, es una de las principales. En este punto nos referiremos de manera más específica a la cuestión de los recursos sociales, institucionales, que dan respuesta a las mujeres en situación de violencia de género.

4.5.1 Disponibilidad

En primer lugar, aunque sea una pincelada contextualizadora, simplemente destacar que para el conjunto de la Comunitat Valenciana, existen en la actualidad cuatro centros especializados dependientes directamente de la Generalitat, es decir, de la administración autonómica, que son los recursos fundamentales para las mujeres víctimas de violencia en este territorio y a los cuáles se suele y debería derivar a las mujeres en esta situación. Se trata de los Centros Mujer 24 horas³⁴, todos ellos situados en la franja litoral, en las capitales de provincia y la ciudad de Dénia. La distancia geográfica (teniendo en cuenta las infraestructuras de transporte terrestre aparte de

³⁴ <http://www.inclusio.gva.es/web/mujer/centros-mujer-24-horasa59>

otras variables que iremos viendo) pero también simbólica, es enorme, por tanto, para muchas mujeres del medio rural pensando en las particularidades territoriales de la Comunitat Valenciana.

A partir de ese punto, otros ayuntamientos de municipios de gran tamaño demográfico a lo largo y ancho del territorio, ofrecen servicios específicos para la atención de la violencia de género, sufragados por los mismos consistorios, pero para la gente de la localidad, en principio.

Por otra parte, la nueva red de Agentes de Igualdad de la Conselleria dispone de profesionales que en función de su perfil, esté o no contemplado específicamente como parte de sus responsabilidades, pueden ofrecer esta atención desde el punto de vista o bien jurídico o psicológico, aunque no haya equipos integrales en sus respectivos lugares de trabajo. En ese contexto nos enfrentamos a realidades particulares, parece que bastante usuales.

Eh, després, en cada centre, també depenent de, de la professional que hi hagi i quina es la formació específica que tingué o de base que tingué eixa professional, pues també s'han anat especialitzant en un tema. Jo ahí he tractat moltes vegades temes jurídics, però perquè la meua formació de base és eixa, i per tant, de cara a les separacions sí que, sí que puc ajudar. A nivell psicològic no, perquè no sóc psicòloga [...] Per tant... Però sí que puc escoltar i també t'he de dir que he fet molta tasca d'escoltar. (Agente de Igualdad pueblo rural)

En esta realidad compleja de recursos limitados y distantes, se mueven esas agentes de igualdad del medio rural que en principio sirven de engranaje para derivar a las mujeres a estos centros especializados. Pero la realidad de la cotidianidad de su trabajo, parece ser otra bien distinta, puesto que las mujeres, como consecuencia de la presión social y de sus realidades particulares (no disponibilidad de carnet de conducir o vehículo propio, no disponibilidad para ausentarse durante horas del hogar –tareas reproductivas-, etc.) no quieren ir a estos centros lejanos.

Vull dir, anem a vore, cap ajuntament posarà cap problema per a costejar-li el desplaçament a una víctima, cap ajuntament. I, si no és de l'ajuntament, ho pagaríem... Vull dir, qualsevol víctima, se li poden trobar els recursos per a ser trasladada a què l'atenguen a [nom de capital de provincia valenciana] Però, és que elles no volen anar. Implique eixir d'ací, i ja els coste a lo millor molt acudir a la gent que coneixen del territori... Parlaran per telèfon a lo

millor, però anar allà baix els costa molt, eh. I, no hi han molts de centres de vint-i-quatre hores, ja ho saps. (Agente de Igualdad pueblo rural)

Por tanto, resulta evidente que tanto las agentes implicadas como las propias mujeres en la ruralidad, son conscientes de esa penalización doble: presión social y falta de servicios. Así lo reconocen de alguna manera desde los centros especializados confirmando a la vez, la mayor invisibilidad de la violencia que desde el marco teórico ya apuntábamos.

También para la mujer es mucho más complicado salir de esa situación porque claro, todos lo saben o parece que lo saben, y si di, yo digo algo también lo va a saber todo el mundo, porque a veces la gente en los pueblos pequeñitos dice: “Es que si yo voy a hablar con la trabajadora social, pues claro, ya todo el mundo va a imaginar que tengo algún problema” Y claro entonces yo creo que, que, que está todo como más hermético, como todo más cerrado ¿no? Entonces la víctima permanece más en su casa, y, y, penetrar ahí lo veo más complicado. Hay menos recursos, menos servicios, y los pocos que hay, tienes miedo de que se entere todo el mundo, si lo utilizo. Es la sensación que yo tengo [...] Yo no creo que haya más incidencia, yo creo que la que hay, que hay, que parece que no la haya, pero lo hay, está más invisibilizada [...] Y la mujer tiende más a, a, a callar porque también se ve más escasa, menos posibilidades de salir, que en un, que una persona que vive en una ciudad (Coordinadora CM24h)

Otra cuestión importante es la ya esbozada función de las agentes de igualdad de la nueva red de la Conselleria. ¿Hasta dónde debe o puede llegar su función?

A que no tengan que ir las mujeres al Centro Mujer 24 horas de Valencia o de Castellón o de lo que sea porque es que al final, la mayoría no van a ir ¿no? Entonces... Antes estaban los Infodonas también [...] En, en muchos sitios que también cumplían una mínima función, pero claro, es que toda esta gente no puede hacer el, el trabajo de, de acompañamiento que yo creo que hace falta ¿no? entonces... Un poco igual el matiz es ese ¿no? porque a lo mejor incluso, aunque exista una red, por ejemplo, como fue o como pretende ser la, la nueva Infodona, no pueden hacer todo el proceso necesario para las mujeres [...] No, ni queriendo, porque muchas de ellas han trabajado de maravilla más allá de, de lo que tenían que hacer y todo, pero ni queriendo pueden porque tienen montón de, de cosas que atender,

pues...Yo conozco abogadas, que han hecho de psicólogas también. Y, y lo han hecho de maravilla, quiero decir, lo han hecho muy bien, el acompañamiento y todo, pero claro, el que tiene que hacer... Todo el trabajo y todo, eh, no puede ser, eso es... La carga de trabajo se, se incrementa muchísimo, pero es que además no se puede trabajar bien así. (Psicóloga especialista violencia de género)

Evidentemente, para las mujeres en la ruralidad, los servicios acostumbran a estar distantes, quizás incluso más en lo simbólico, especialmente aquellos especializados como pueden ser los Centros Mujer 24h. En esa realidad, desde algunos municipios se apuesta por sufragar el gasto que supone el desplazamiento hasta el recurso, como ya se ha señalado, o bien con recursos propios o a través de los fondos de los Centros Mujer 24h, pero como se apuntaba, no parece ser la solución, puesto que las mujeres directamente no quieren acudir en muchas ocasiones a dichos servicios.

Eh, luego, por ejemplo, nosotros tenemos, eh, gestionamos fondos de emergencia, mm, para mujeres que tienen orden de protección, y dentro de esos fondos está integrado lo que es el desplazamiento para recibir atención, eh, especializada, eh, en violencia de género. (Coordinadora CM24h)

Por lo tanto, las mujeres en el medio rural, como hemos visto en la encuesta, recurren a todo tipo de ayuda, cuando no al silencio, y esta decisión se toma en función de los servicios disponibles en el pueblo, desde las denuncias a la policía o Guardia Civil, hasta fundamentalmente hacer uso de los servicios sociales o los centros de salud. Sin embargo, existe un discurso explícitamente crítico con la burocracia y la no respuesta directa, como refleja esta conversación en el grupo de discusión.

¿Cómo creéis que, cómo valoráis, por ejemplo, la atención desde los servicios sociales?

I2: Mal, nefasta, yo bajo mi punto de vista, nefasta, porque mucho te ponen el número del 016 llama cuando lo necesites, llama cuando tal, cuando no sé qué, y cuántas veces hemos visto en la tele una y otra vez esta persona, eh, ha tenido una orden de alejamiento tal, y muerta. Y, y, y creo que hay que, pasa, tiene, o sea, pasa todo por, por, por muchas manos, por muchas, cómo se dice esto

I6: La burocracia, hay mucha burocracia

I2: Hay mucha burocracia, no va directo, no, no, no

I3: No va directo a la persona que lo necesita

I2: Son cosas que deberían de tratarse de, de hoy para mañana, no de aquí a yo no sé lo que tardará, pero es que...

I6: No dejarlas pasar

I2: Son trámites muy largos

I5: Sí, La ley actúa cuando mata a la mujer

I6: Habrá casos que actuará antes eh

I4: Sí, pero...

I5. Pero es cuando ya es tarde... (Grupo de Discusión)

Como hemos visto en el análisis cualitativo, las mujeres hacen frente a esta violencia de género desde los recursos, no “significados”, que tienen a su alcance, teniendo en cuenta entre otras cuestiones, que, aunque no haya salido mucho en los discursos, muchas mujeres no tienen carné de conducir o disponibilidad de vehículo propio. En estas citas se reflexiona sobre esta cuestión, ligándola con la elección que muestran algunas mujeres de no desplazarse, visibilizando una vez más el tema de la distancia y las gestiones entre los servicios sociales/agentes de igualdad de los municipios rurales y los centros especializados.

... buscar una fórmula para que todas pudieran llegar, porque encima la otra, el otro problema es que no todas las mujeres tienen el carné de conducir. (Psicóloga especialista violencia de género)

... por ejemplo, venir aquí o cualquier ingreso es sacarla de su pueblo, de su hábitat normal, para llevarla a un centro que ¿sabes? No sé, yo, nuestra experiencia con, aparte que nosotros tenemos muchos pueblos que están muy lejos de aquí, y que nos cuesta mucho, pues porque la, el tema del transporte está muy mal, porque supone un gasto económico, porque, eeh, muchas de las mujeres que nos llegan, nos llegan ya para una, es una primera visita, para asesorarla a todos los niveles y después más nos dice: “Pues no puedo venir y tal” Entonces se encargan un poco más los servicios sociales de su municipio [...] la distancia es una dificultad para todo, en general. Nosotros, por ejemplo, ahora con los agentes de igualdad pues

tenemos también mucho contacto, porque, por ejemplo, agente de igualdad de [nombre pueblo rural], pues claro, muchas veces si la mujer no puede venir, nos llama: “Oye, mira, que tenemos una mujer, tal y cual” Asesoramiento ¿Vale? De, de cómo actuamos, cómo lo llevamos o con los servicios sociales nosotros también nos coordinamos mucho para poder trabajar... Si la mujer la tienen *in situ* allí y no puede desplazarse a [nombre capital provincia] pues un poco para, para orientarla de por donde... (Coordinadora CM24h)

Como decíamos líneas atrás, ya no se trata sólo de recursos en materia de atención de casos de violencia de género. Se trata de cómo articular todo lo que es la prevención y la sensibilización en un sentido integral que incluya a los sectores sociales implicados, como la educación, la formación de los y las profesionales, el trabajo con el conjunto de la población en general, con los hombres, etc. Y en este sentido, obviamente, los municipios rurales, sobre todo los más pequeños también están en desventaja puesto que hacen falta más “recursos humanos”, teniendo en cuenta las ya mencionadas limitaciones de las agentes de igualdad de la red (que no están en todos los municipios y no pueden llegar a todo) o los servicios sociales. En definitiva, el medio rural requiere de profesionales cualificadas y cualificados que puedan dar respuesta a una demanda particular.

Sí, aquí, es que yo creo que aquí básicamente son los recursos humanos. (Psicóloga especialista violencia de género)

Otro de los temas que ahora más preocupa y parece transversal a cualquier ámbito territorial, es el de los casos de violencia en la adolescencia.

... a nivel educativo con, normalmente suelen ser los orientadores de los colegios los que nos llaman, no dicen: “Mira, pues tenemos esta persona, tal y cual”. Y, y nos derivan a las, a las adolescentes [...] el boom que tenemos de jo, de, de expedientes por, por gente joven, si decimos bueno pues si estas, estos jóvenes se han criado en un ambiente mucho más igualitario, donde todo era como, no tan tradicional sino más, más tal, vemos que la violencia persiste. De otra manera, de otra forma, a través de las nuevas tecnologías, eh, disfrazando el control a través de, del amor, pero, pero bueno, yo creo que, que sigue habiendo esa violencia y en nuestros jóvenes hay mucha violencia. Mm, algo debe, no debemos estar haciendo bien, pero, pero nosotros tenemos mucha gente joven que, que sufre maltrato, que nos

cuesta que lo identifiquen como tal, y muchos mitos que permanecen. Permanecen a pesar de las generaciones. (Coordinadora CM24h)

Esta realidad, demanda una vez más de una visión y estrategia transversales, de una coordinación efectiva entre agentes y administración que facilite la implementación de acciones concretas en materia de sensibilización y prevención en los centros educativos.

4.5.2 Conocimiento

Una vez dibujada sintéticamente una realidad compleja de los municipios rurales en materia de violencia de género, otra de las cuestiones que deviene fundamental, y que tiene mucho que ver también con las lógicas comunicativas (y, por tanto, de trabajo coordinado y recursos de todo tipo) de las instituciones, es la cuestión del conocimiento que las mujeres tienen sobre los recursos disponibles en diferentes niveles administrativos y territoriales.

Aunque ya se ha visto en la parte cuantitativa, y las cifras revelan tanto aspectos positivos, como otros a mejorar, existen algunas pocas referencias discursivas a este tema, que consideramos complementarias y pueden ser importantes de cara al diseño de acciones concretas.

En este sentido, la agente de igualdad y la coordinadora del Centro Mujer 24 horas entrevistadas señalan lo siguiente.

... bueno, en algun cas podrà hi haver que no ho sàpiguen o que no són coneixedores, però, vull dir, te puc assegurar que en les persones professionals que treballem en el territori, coneixem perfectament els recursos. Però, i que en un moment donat, pot hi haver casos que no ens arriben i que elles ho desconeixen, segur. Segur. I, que inclús, per supost que d'altres els coneixen. Però, també te diria que en els àmbits menuts, coneixem molt a la gent i, i on hi han problemes, d'una manera o altra, a través de serveis socials o aixina, o serveis mèdics o tal, s'intente detectar i arribar. (Agente de Igualdad pueblo rural)

... en el ámbito rural muchísimo menos, porque hay, hay, a veces hay [...] Entonces, dudo mucho que las mujeres nos puedan, nos puedan conocer, porque es que ni su propio ayuntamiento sabe qué existimos.

¿Y qué es lo que falla en ese caso?

Yo es que no sé, porque además somos un recurso que llevamos veinte años, quiero decirte que no nacimos ayer, que es a nivel provincial y que, y que yo entiendo que habría que hacer quizás más difusión, en ese si, en ese, en esos puntos. (Coordinadora CM24h)

Vemos como hay un discurso que apela al trabajo específico del medio rural, mientras que un reconocimiento de un porcentaje de población que puede quedar lejos de este conocimiento de carácter informativo sobre los recursos.

De hecho, en el mismo grupo de discusión, en alguna de las referencias se explicitaba directamente “*jo ho desconec*” frente al cuestionamiento sobre la constancia de la existencia de recursos específicos para las mujeres.

En definitiva, dadas ciertas particularidades del medio rural analizadas y una realidad que nos señala cierto desconocimiento sobre los recursos, que además a nivel local no son específicos (en principio, y aunque puedan cumplir en alguna ocasión una función sustitutoria), es necesario plantearse hasta que punto a partir de una coordinación y clarificación de servicios, funciones y competencias específicas, (integración de protocolos de actuación) se pueden lanzar campañas intensivas de información y visibilización de dichos recursos para que puedan llegar de manera sencilla a cualquier mujer que esté viviendo una situación de violencia machista o tenga conocimiento sobre alguna.

4.6 Propuestas de mejora para el ámbito rural en los discursos de las informantes

Una de las pretensiones de las entrevistas con informantes expertas en la materia, y con conocimiento profesional concreto sobre la violencia de género y/o las mujeres en la ruralidad, era esbozar de alguna manera soluciones a los problemas específicos que las mujeres pueden tener en este ámbito territorial.

A continuación, proponemos una serie de ideas planteadas por las entrevistadas y que entendemos que pueden tener su traducción, si se valoran viables y eficientes, en materia de acciones concretas para el medio rural.

En primer lugar, respecto al tema de los recursos son destacables algunas reflexiones como las siguientes.

La forma de, en, maquillarlo, pues era un poco... formar parte de, de, estar en los servicios sociales de, de ese pueblo, estar con la trabajadora social,

de manera que, que no, que no es que tú vengas porque eres maltratada sino pues porque viene una psicóloga y tú tienes un problema y, y ese día vienes... Un poco había alguna forma de camuflarlo, porque nosotros sí que habíamos pensado para esas poblaciones tan alejadas, pues eso, intentar desplazarnos algún día a la semana, o, no sé, o cada 15 días y, y poder ofrecer ese, ese servicio, que a lo mejor no sería tan continuado como, como si viviera en [capital de provincia], pero bueno, si puede verle, una vez al mes, una vez cada 15 días, lo que fuera, poder ofrecer ese servicio. (Coordinadora CM24h)

Nosaltros necessitem recolzament institucional, això és algo que ho venim demanant des de, des del minut zero que ens vam posar a treballar fa dinou anys. Vull dir, que està molt bé que siguem setanta-nou professionals, està molt bé que ara siguem un recurs públic. Eh... Tot això està molt bé però necessitem al nostre costat, de veres, de veres, més allà de... [...] Noatros, al fi i al cap, som una professional en dos mans i no res més, i un ordinador [...] no tenim tant el recurs, moltes vegades, per a poder treballar. Entonces, has de ser un poc xica para todo o xic para todo, un agent d'igualtat [...] Després, necessitem que se plantegen seriosament el fer un centre 24 hores mòbil. Jo entenc que ací dalt no, no poden tindre un centre de 24 hores o uns serveis socials especialitzats en menors o, o, o... No crec que, perquè per ràtios de població no ix però, però jo crec que sí que seria perfectament viable que augmentaren la plantilla i que se desplaçaren [...] Jo no... Per exemple. És que... Jo no sé si lo millor seriè que tinguérem ja establert una plantilla mòbil i que se desplaçaren. (Agente de Igualdad pueblo rural)

...los recursos de afrontamiento en el tema de violencia tendrían que ser mancomunados, comarcales, no lo sé cómo [...] Yo, yo creo que los recursos tendrían que ser así, lo que pasa es que tenemos que salvar el tema de la distancia geográfica, claro [...] Pero yo creo que tendría que ser una, porque... ¡ara! que en algún pueblo sí que me han dicho a mí, [...] no, no, sí aquí, aquí montando todo un recurso aquí tendríamos, aún lo tendríamos ya, saturao ¿no? [...] Pero bueno, en el medio rural ya más en, en el tema de yo ahora pienso mucho en el medio de, de Castellón ¿no? Que hay muchos pueblos pequeños y tal, yo por ahí me he movido mucho y entonces me viene más a la cabeza [...] Entonces, en esos pueblos montar, eh, servicios, eso, que estuvieran, primera que fue, que, que, por ejemplo,

en la Casa de la Dona [...] Que fuera un servicio donde pudiera entrar cualquiera y no todo el mundo supiera que va, que pudiera entrar por diferentes cosas ¿no? Esa, esa la primera y que tuviera recursos de asesoramiento jurídico, de acompañamiento, grupos de apoyo y acompañamiento, atención individual a nivel psicológico para seguir el proceso que han de hacer, más aparte orientación en todos los recursos, que te hacen falta, movilizarte, las ayudas de no sé qué, de todas las cosas ¿no? Entonces lo que supone un acompañamiento en los itinerarios que esas mujeres han de... Entonces, pero que estuviera, como si dijéramos camuflado ¿no? Que la gente que entrara allí no necesariamente es que tuviera que ir, que pudiera ir a un curso de valenciano, o a un curso de danza terapia [...] yo qué sé ¿no? Que pudiera ir a cualquier actividad o a preguntar algo, sobre el trabajo o sobre un alquiler de una vivienda, o sobre lo que fuera ¿no? Entonces, recursos mancomunados ahí si los hacen para muchos municipios a la vez, eh, pueden ser recursos potentes, bien dotados y todo el rollo. (Psicóloga especialista violencia de género)

Parece claro que la principal demanda en materia de atención a las mujeres en la ruralidad sería la creación de un servicio, en principio, itinerante, de equipos integrales de atención a víctimas de violencia de género similares a los ya existentes en los Centros Mujer 24 horas. Esto podría articularse a través de diferentes mecanismos, eso sí, todos ellos con una característica que se reivindica común: el servicio debe ser discreto, no “significado”, ha de pasar desapercibido, una estrategia de camuflaje que debe ir acompañada necesariamente de una estrategia creativa de comunicación efectiva.

Por lo tanto, recursos humanos especializados destinados de manera específica y desde una ruptura territorial que reestructure las lógicas provinciales y de asentamiento de servicios fundamentales en la franja litoral urbana, a una lógica comarcalizada-mancomunada de servicios que atiendan a la realidad rural específica de cada parte del territorio.

Una segunda cuestión que ha emergido entre los discursos de las informantes y que nos parece realmente significativa a la vez que interesante de cara a las posibles acciones a implementar en el medio rural, es el tema, también destacado en la encuesta, del trabajo desde la identidad de género masculina, es decir, con los hombres.

Com fem per a treballar la violència en el àmbit rural, però també en el àmbit urbà, des de posicions de com ser un home, o com exercir la meua, la meua masculinitat, com... Per a mi, eixa és una de les coses, o sea, no, no t'heu puc dir res de l'estudi, però per a mi és una cosa com un posicionament personal de no podem treballar soles amb víctimes. (Investigadora Mujeres Rurales)

És importantíssim. Si volem avançar en, en, en este aspecte, jo crec que anem d'anar de la mà. Necessàriament. No som... Jo insistixco en... cada vegada que vaig a fer un taller a un institut, per exemple, que els xiquets, pobres, de vegades me miren en... Vull dir, que això no és una guerra de sexes, eh. Estem tots, vosaltres i nosaltres en el mateix barco. Al final, se tracta de ser un poc més feliços i felices, perquè el paper que us deixem a vosaltres tampoc és fàcil, eh. (Coordinadora CM24h)

Yo creo que sí. Ya te digo yo, pero eso tendríais que hacerlo los hombres también, el tema de las masculinidades. (Psicóloga especialista violencia de género)

¿De los hombres? Yo creo que con, [...] Habría que educarlos. Eh, con los agresores ya agresores, yo creo que habría que intervenir con ellos. Yo pienso que sí [...] A ver que no estoy en contra de la cárcel ni nada, que me parece bien, que, pero si no cambiamos los esquemas que tienen, cuando salga de la cárcel va a hacer lo mismo con otra mujer. Entonces esa, mm, de hecho, hay agresores que tienen varias víctimas, entonces yo creo que hay que trabajar con ellos. Problema, que necesitamos su colaboración y sus ganas de cambio, y eso no lo tienen todos, la mayoría no lo tienen, porque si tú tienes ganas de cambiar, de cambiar esas creencias, en las cárceles hay programas y se te da la oportunidad de hacerlo. Pero creo que una, solo una pena, mm, a nivel judicial, no, no creo que sea suficiente, yo creo que hay que trabajar con ellos a nivel, a nivel psicológico para, para, para cambiar esa mentalidad y esas creencias que tienen, porque es que hay muchos agresores que es que se creen con derechos de hacerlo. (Coordinadora CM24h)

Aunque como se observa, son enfoques diferentes y con cierta presencia de la deformación profesional de cada informante, lo que resulta evidente es que hay una demanda de intervención con los hombres y que habrá que atender a las

particularidades rurales como la masculinización demográfica, el mayor peso de lo agrícola-ganadero, etc., para pensar en estrategias, también camufladas, para llegar hasta ellos.

En esta misma línea iría todo el tema de la formación/sensibilización que se postula de alguna manera como parte de la solución a los problemas de las mujeres rurales en relación con la igualdad y la violencia de género. El problema, reside muchas veces en cómo llega esa formación a la población, es decir, que estrategias desarrollar para que la gente participe de estas formaciones en materia de igualdad y prevención de la violencia de género.

Entonces ¡no! sino empezamos lo que le, lo que estábamos diciendo, sino empezamos con los, en, en los programas de empoderamiento y con... Si por ejemplo dentro de esos cursos de formación más técnica y más, no hay una vertiente, una línea de trabajo en empoderamiento y todo, que debería de ser para ambos géneros, o sea, el empoderamiento que fuera trabajar el cuidado de sí y todo el rollo, para ambos géneros ¿no? (Psicóloga especialista violencia de género)

Espais que treballen en favor de la igualtat, ací pues moltes vegades és que estem assoles. És lo que tu dius, hi hem de fer de tot i si jo sí que tinc clar que una tasca importantíssima nostra és la sensibilització, la formació i la educació. Però, jo en este aspecte crec que, és que jo no crec que haguérem d'estar nosaltros assoles en el territori, sinó que s'hauria de formar o, o... És que la igualtat jo crec que no és algo que tinga que ser un compartiment tancat, sinó que des dels centres educatius, el tema de la llei que estableix que els cursos de formació del professorat, si hi hauran tallers d'igualtat i tot això que, o en els cursos de formació del professional sanitari, dels professionals de l'àmbit sanitari. Jo no sé si això s'està fent en realitat [...] I, això és molt important. La nostra figura seria important en quant a formadores de forma-, de altres professionals que puguen formar. Perquè me dóna la impressió de què hi ha molt bona voluntat però al final en igualtat, és una de les professions on hi ha més intrusisme també. [...] Han creat, per exemple, les figures dels coordinadors i de les coordinadores d'igualtat i convivència en els centres de secundària i en realitat són professores i professors en molt poca formació en igualtat. I, jo no sé si això al remat és positiu o no. (Agente de Igualdad pueblo rural)

Las reflexiones apuntan en la línea de algunas ideas ya mostradas: “camuflar” determinada formación dentro de otras estructuras formativas ya existentes, incluyendo el tema de igualdad y violencia de género y necesidad de formación y específica para aquellos y aquellas agentes implicadas en la atención a mujeres, o también en la transmisión de valores, especialmente desde los centros educativos.

Finalmente, presentamos resumidas una serie de propuestas puntuales, o más bien de ideas o de reflexiones discursivas aportadas por las informantes, y que de alguna manera creemos que pueden aportar a la fase final de este trabajo, es decir, a las propuestas de acción.

- Sensibilización y acuerdos, convenios o similar con taxistas de las zonas rurales (articulados a través de la administración de cualquier nivel) para mejorar recursos y eficiencia en la movilidad de las mujeres víctimas.
- Abordar la perspectiva biográfica intergeneracional como herramienta de trabajo entre mujeres rurales de diferentes edades y generaciones como estrategia colectiva de empoderamiento discursivo.
- Aprovechar y potenciar las estructuras asociativas de mujeres en el medio rural para la formación, la creación de conocimientos colectivos, la visibilización y denuncia, etc.
- Desde un punto de vista económico: agilizar los trámites de las ayudas a las mujeres víctimas. Por otra parte, repensar la posibilidad de establecer acciones positivas en materia de fiscalidad o ayudas que estén especialmente dirigidas a mujeres autónomas de los pueblos rurales para luchar contra la feminización de la pobreza y la dependencia económica.
- En esta línea también favorecer que las mujeres en explotaciones agrarias o ganaderas también puedan darse de alta (no exclusivamente los hombres de la familia, fundamentalmente los maridos) como cotizantes para poder disfrutar los derechos asociados. No desde el punto de vista legal, normativo, sino desde el punto de vista sociocultural (valores) y económico.
- Incidir en la formación y el trabajo, facilitar recursos en esta línea que estén localizados en las zonas de residencia de las mujeres (arraigo) para que tengan autonomía económica.
- En la línea política: modificar ley electoral (valenciana y/o estatal) para exigir listas paritarias en los pueblos menores de 3000 habitantes, ya que estos están excluidos de dicha exigencia según la normativa electoral vigente.

- Favorecer la constitución de consejos de mujeres o integrar a las mujeres de manera transversal en todo tipo de estructuras consultivas de los ayuntamientos y/o estructuras supramunicipales.
- Reivindicar, defender, dignificar y visibilizar toda una serie de saberes tradicionales propios de las mujeres rurales y que se han transmitido de generación en generación fundamentalmente de forma oral, destacando su perspectiva sostenible y comunitaria.

Por otra parte, existen muchas reflexiones puntuales, especialmente en el grupo de discusión, que apelan a la educación, es decir, al cambio de mentalidades, a la transformación cultural, para favorecer la construcción de sociedades igualitarias donde no tenga cabida la violencia contra las mujeres.

En cualquier caso, y resumiendo, no parece existir ninguna estrategia definitiva, ninguna varita mágica, sino que se reclaman medidas, en muchas ocasiones ya existentes pero que necesitan implementarse en el contexto del medio rural con mayor intensidad y con mayor dotación de recursos humanos.

Aún así, vemos cómo algunas de las informantes, han sido capaces de esbozar algunas ideas concretas que atienden a la especificidad de las dinámicas rurales.

A partir de este punto, este trabajo se va a centrar en convertir toda la información obtenida en una serie de propuestas de acción encaminadas a mejorar las estrategias de intervención en el medio rural con la finalidad de luchar de manera más eficaz por la igualdad y contra la violencia de género.

5. Resultado de la aplicación de una versión adaptada del método DAFO (Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades).

Como se explica en el apartado de la metodología, una de las herramientas seleccionadas para recabar información cualitativa consistió en la aplicación de una versión adaptada del método DAFO.

A través del desarrollo de una jornada de trabajo, diferentes profesionales, aportaron y compartieron su conocimiento y experiencia en relación a la situación de las mujeres rurales, con especial atención a la prevención, detección, atención y coordinación de la violencia de género que se da en el ámbito rural. Esta jornada tuvo lugar el 14 de noviembre en las instalaciones de LA UNIÓN.

En la convocatoria de profesionales, el objetivo principal fue conseguir una representación equilibrada de todos los ámbitos implicados en el fomento de la igualdad en el medio rural y que forman parte de los circuitos de violencia de género (sanitario, servicios sociales, educativo, judicial, protección y seguridad³⁵, igualdad, asociativo y académico).

Los perfiles de asistentes a esta sesión de trabajo son los siguientes:

- Experta en violencia de género. Técnica de Salud Pública.
- Coordinadora de Servicios Sociales de una mancomunidad.
- Jueza con experiencia en violencia de género.
- Profesora de un Colegio Rural Agrupado (CRA)
- Agente de Igualdad de un municipio rural.
- Representante de una asociación feminista del ámbito rural.
- Experto en el mundo rural del ámbito académico.

En la adaptación del método DAFO, tratamos de simplificar la herramienta por un lado, agrupando las debilidades y amenazas en la categoría “Aspectos negativos”, y las fortalezas y oportunidades en la categoría “Aspectos positivos”³⁶, a la vez que, ampliamos su alcance incorporando los campos de acciones o propuestas encaminadas erradicar o limitar los elementos negativos y propuestas dirigidas a potenciar y consolidar los elementos positivos.

³⁵ Cabe señalar que el único ámbito convocado del que no se consiguió la participación es el de protección y seguridad a pesar de los esfuerzos realizados.

³⁶ Dada la limitación de disponibilidad temporal y la relevancia y el peso que adquirió el análisis de los aspectos negativos para todo el grupo de profesionales en la sesión, los aspectos positivos se plantearon muy brevemente a modo de conclusión en el cierre de la sesión.

Para facilitar el trabajo de análisis se utilizó un guión (anexo III) a partir de las categorías mencionadas según el siguiente esquema:

Tabla 5: Adaptación método DAFO

ASPECTOS NEGATIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO	ASPECTOS POSITIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO
Elementos negativos que persisten y limitan/perjudican el desarrollo de las mujeres rurales.	Elementos positivos ya existentes. Potenciales factores de mejora de las condiciones de vida de las mujeres rurales.
Acciones/propuestas encaminadas a erradicar o limitar el alcance de los elementos negativos.	Acciones/propuestas encaminadas a potenciar, consolidar, los elementos positivos.

En la realización de este trabajo crítico de creación colectiva de conocimiento, el y las profesionales invitadas a la sesión, se agruparon en dos equipos de trabajo con el fin de facilitar la comunicación e interacción de los grupos y recabar mayor información.

Atendiendo a sus perfiles profesionales, en las instrucciones proporcionadas al inicio, se solicitó a uno de los grupos que la violencia de género tuviera un mayor protagonismo en el análisis y la propuesta de acciones para darle un espacio de peso en el análisis. A su vez, se planteó la necesidad de reflejar en el diagnóstico de los problemas sus causas con el fin de identificar con mayor facilidad los elementos a neutralizar en el planteamiento de soluciones.

Los resultados recabados en la jornada se exponen a continuación.

5.1 Resultados de la jornada:

Los **problemas** identificados se relacionan por orden de aparición en cada grupo de trabajo.

GRUPO 1:

- Problemas compartidos con el ámbito urbano. No son problemáticas específicas del ámbito rural, aunque existen particularidades o puede que un mayor nivel de intensidad: mayor presión social-familiar, una observación (control) más directo que se da en municipios rurales, lo que supone mayores dificultades para las mujeres (especialmente en relación con la violencia de género).
- La violencia resulta más invisible en estos contextos sociales.
- Existe un volumen relativamente importante de economía sumergida que suele estar feminizada. De ahí derivan una serie de realidades que condenan a las mujeres a la dependencia económica, a tener menos autonomía (no tienen derecho a pensiones, prestaciones por desempleo, etc.)
- Las mujeres rurales tienen menos autonomía para la movilidad. No suelen disponer de vehículo privado propio, puesto que generalmente es del hombre, lo que condiciona su capacidad de movilidad para su desarrollo personal o para sus necesidades en cualquier aspecto de la vida, también en relación con la violencia de género.
- Los servicios públicos, como los juzgados, por ejemplo, normalmente quedan lejos, a bastantes kilómetros. Con los cuerpos de seguridad pasa algo parecido, la distancia es un inconveniente por lo que la protección no se puede garantizar.
- A pesar de la existencia de protocolos, parece que estos no son funcionales, no se adaptan al ámbito rural.
- Hace falta además más formación para los y las agentes profesionales implicadas en el circuito de detección, prevención, atención, etc., de la violencia de género, por ejemplo, en el contexto de la forma en que atendemos o recibimos a las mujeres víctimas.
- Falta también una mejora en la difusión, facilitación de la información jurídica en el contexto de la violencia a las mujeres, puesto que con frecuencia desconocen sus derechos, por lo que son más vulnerables pese a la existencia de una legislación que las puede ayudar.

- Se reflexiona sobre los estereotipos más intensificados en la cultura festiva del ámbito rural, aunque hay discrepancias y no se alcanza un consenso.
- A pesar de que acostumbramos a centrar el foco de la desigualdad en las mujeres, el origen y el problema está en los hombres. Hay que cambiar el enfoque.

GRUPO 2:

- Se plantean cuatro puntualizaciones para comenzar: Existe una visión estereotipada sobre el ámbito rural; no hay más machismo en el medio rural que en el urbano; las circunstancias son diferentes, pero no las mujeres, que sufren de realidades parecidas; la ruralidad no es un mundo aparte.
 - Las comunicaciones públicas son malas, tanto de transporte terrestres como telemáticas (Internet). Esto último es un problema que se agrava para la gente joven y las emprendedoras.
 - En la misma línea, las mujeres mayores no suelen conducir, con lo que limita su autonomía. A veces, en los pueblos existen una o dos que acaban haciendo informalmente de taxistas de las otras.
 - Se da una triple discriminación: mujer mayor, de pueblo, con poca formación y de clases populares. Se hace referencia también a los conflictos lingüísticos vinculados con el prestigio de las lenguas en zonas de predominio lingüístico valenciano, aunque no se llega a un consenso.
 - Despoblación y consecuencias derivadas como la disminución y/o falta de servicios.
 - Falta de tiempo para las mujeres como víctimas de dobles y triples jornadas puesto que asumen ellas todas las tareas reproductivas. Limita sus vidas, sus trayectorias profesionales, etc.
 - Se hace una crítica del tejido asociativo de mujeres. Está demasiado vinculado con el ocio recreativo, con el entretenimiento, y aunque sirva de espacio puente para sacar a las mujeres de lo doméstico y darles visibilidad en lo público se considera que se necesita también hacer una apuesta mayor por la formación crítica (feminista) desde estos colectivos (como estrategia de empoderamiento de las mujeres). De hecho, se denuncia que las asociaciones abiertamente feministas todavía están mal vistas por la sociedad.

- La centralización de los servicios como problema de gestión de las necesidades cotidianas en muchos municipios rurales.
- Todavía en algunos pueblos existe cierto estigma asociado al hecho de ir a los Servicios Sociales. Algunas personas todavía muestran reticencias por la presión social.

Entre las **causas** que se identifican como origen de los problemas, ambos grupos coinciden en los siguientes puntos:

- El rol del cabeza de familia sigue vinculado a los hombres (estructura patriarcal). Tiene mucho que ver con relaciones jerárquicas, de poder y eso incide en fenómenos como la economía sumergida fundamentalmente feminizada.
- La existencia de roles todavía muy estereotipados (división funcional-sexual del trabajo)
- Una baja densidad de población.
- Las políticas públicas están centradas en ciudades y dejan de lado el medio rural.
- El bajo nivel educativo de las mujeres (no entre mujeres jóvenes).
- La falta de empleo; temporalidad y economía sumergida.
- Los patrones culturales: presión social y cultura machista.

La segunda parte del trabajo de análisis consistió en la reflexión sobre acciones que pudieran limitar o eliminar el alcance de los problemas y dio lugar a las siguientes **propuestas conjuntas**:

- El acceso a la función pública debe contemplar o exigir la formación relacionada con la igualdad y el abordaje de las diferentes fases vinculadas con la violencia de género.
- Promover procesos de reflexión individual y colectiva dentro de las asociaciones y colectivos. Por ejemplo, trabajo colaborativo entre dos asociaciones de temáticas diferentes, buscar sinergias, trabajar colectivamente y de manera transversal desde la reflexión crítica. Lo tiene que impulsar la administración local desde, por ejemplo, los Servicios Sociales o las/os Agentes de Igualdad.
- Desarrollo de talleres formativos para romper con los estereotipos.

- Hacer talleres centrados en los hombres y la masculinidad, apelando directamente al tema de los cuidados en sus diferentes niveles. Buscar estrategias para la captación de hombres para participar en los talleres: camuflar contenido en el título, utilizar redes asociativas, etc.
- Programar todos los talleres o actividades en horarios “conciliables” que faciliten la asistencia de mujeres y hombres.
- Consolidar la presencia de profesionales de reconocida competencia que se dedican a temas de igualdad/violencia de género.
- En la misma línea, garantizar que dentro de los procesos de participación social-ciudadana, existan agentes formados que se responsabilicen de la correcta aplicación y desarrollo de los principios igualitarios.
- Darles carga igualitaria (perspectiva de género) a la programación de actividades culturales programadas por los municipios, las mancomunidades o comarcas.
- Mejorar el acceso a la información relativa a la violencia de género (web municipal, etc.) clarificando y visibilizando conceptos vinculados con las medidas civiles y penales. Preparar y formar a las y los agentes implicados en el ámbito jurídico con perspectiva de género.
- Que las medidas y políticas públicas de igualdad no sean una cuestión puntual o discrecional, sino que sean de carácter estructural y transversal.
- Ejemplo positivo: Isonomía, grupo de trabajo en la provincia de Castelló: comparten buenas prácticas en materia de prevención de la violencia de género.
- Crear viveros de empresas que garanticen condiciones básicas para su buen funcionamiento y desarrollo, como por ejemplo garantizar buenas conexiones a la red (Internet.)
- Garantizar un Internet de calidad para toda la población en general.
- Garantizar, mejorar y potenciar el transporte público: autobús a pedanías (ambulatorio, etc.)
- Fomentar la auto-organización en la gestión social, en el ámbito del transporte: iniciativas ciudadanas ya existentes. Tienen que tener el apoyo de la administración.
- Descentralizar servicios, especialmente en los casos de violencia de género.

- Los “detectores” de los pueblos podrían ser el personal sanitario: receptores/as (para romper con el estigma). Que sirvan de anclaje del sistema para la denuncia de la violencia de género. Ventaja: garantiza la privacidad e intimidad del despacho en un espacio no estigmatizado.
- Políticas orientadas a las mujeres: tanto a nivel económico como para la gestión de la cotidianidad. Incluir también la perspectiva de la diversidad familiar. Acercar los servicios a las mujeres.
- Que desde el territorio sea desde donde se tomen las iniciativas en materia de emprendimiento.
- Desarrollar la comarcalización del conjunto del País Valenciano por los beneficios que puede suponer en todas las materias sociales y de igualdad.
- Garantizar los mismos derechos en el ámbito rural y urbano, aunque se implementen de manera diferente adaptándose al ámbito territorial concreto.
- Poner a los hombres en el centro de las actuaciones en materia de igualdad: transformación de la masculinidad tradicional y evolución nuevas formas igualitarias de masculinidad.
- Visibilizar los recursos ya existentes y disponibles de manera accesible para todo el mundo.
- Como ejemplo de buena práctica: implicar a los ayuntamientos en el pago de los gastos derivados de los traslados de las mujeres a los Centros Mujer 24h. Está presupuestado y se considera un gasto asumible y viable.
- Incorporar en los medios de comunicación locales la perspectiva de género: igualdad y prevención/denuncia de la violencia de género.
- Se insiste en la necesidad de formar a las y los profesionales que deben hacerse cargo de estos temas.

Para finalizar la jornada, como reflexión final cada profesional añadió algunos comentarios para el cierre. Esta es la síntesis de reflexiones y propuestas finales:

- Probablemente existen proporcionalmente menos denuncias por violencia de género en el ámbito rural. La soledad, el aislamiento de las mujeres en este medio rural, la presión social, etc., condicionan que se efectúen las denuncias.
 - Buscar anclajes del sistema en el ámbito sanitario y educativo (tanto para la denuncia como especialmente para la prevención y detección)
- La educación debe ser la piedra angular de la transformación hacia sociedades igualitarias y sin violencia de género. Trabajar desde la prevención.

- El ámbito rural es un “castigo”. Hay nuevos fenómenos sociales como la multiculturalidad que también tienen impacto en las realidades de la violencia de género. No hace falta victimizar más a las mujeres, lo que las mujeres necesitan es más ayudas. Hay que poner el foco en penalizar, castigar al agresor, no condicionar la vida y las trayectorias personales y familiares de las víctimas. No estigmatizar, no desplazar a las víctimas.
- Mejorar la información judicial, los derechos mujeres que les lleguen de manera efectiva. Formar a abogadas/os que son los que van de la mano de la mujer.
- Más feminismo, menos machismo. Las mujeres tienen que estar en los espacios de toma de decisión, tienen que acceder a los espacios de poder.
- Políticas que se centren en los hombres y sus lógicas.
- Hay que reflexionar sobre lo estructural, es decir, la violencia que padecemos es la punta del iceberg, es la consecuencia directa del ejercicio del poder, la jerarquía del poderoso. Es necesario cambiar el modelo de sociedad, lo que hay detrás, lo que está en las raíces de todos estos fenómenos. Si sólo atacamos síntomas, no es efectivo.
- Potenciar los consejos municipales de mujeres para que las mujeres participen e incidan en las decisiones políticas municipales como estrategia de transformación social en la lucha por la igualdad.
- Puntualizar que los servicios sociales rurales son universales, atendemos y trabajamos con las personas de forma individual, grupal y comunitaria lo cual nos ayuda a detectar situaciones de vulnerabilidad, incluida la violencia de género. Desde nuestra experiencia, la estigmatización de los servicios sociales es una estereotipación y no se corresponde con la realidad. Somos un canal muy importante en la detección de la violencia de género. Por otra parte, los servicios sociales rurales trabajamos intensamente en la prevención de la violencia junto al ámbito educativo y las asociaciones (no solo los grupos de mujeres). Tenemos una buena cantidad de buenas prácticas. Mejorar es necesario, pero reconocer lo que estamos haciendo también es muy importante.

5.2 Conclusiones de la jornada:

Al margen de la visión estereotipada del ámbito rural, todo el conjunto de profesionales coincide en que los problemas de las mujeres rurales son los mismos que los de las mujeres urbanas, aunque con un mayor nivel de intensidad. Entre las dificultades añadidas a las que se enfrentan las mujeres en el medio rural se destaca la dependencia económica, una menor autonomía para la movilidad, las distancias con respecto a los servicios públicos y la precariedad de las condiciones del empleo femenino (economía sumergida).

Una problemática que se advierte como una importante barrera a las iniciativas de emprendimiento, es la dificultad de acceso a un Internet de calidad, esto afecta especialmente a las mujeres más jóvenes que se plantean el desarrollo de proyectos desde sus respectivas comunidades.

A pesar de que se reconoce el trabajo “puente” que realizan las asociaciones de mujeres rurales, se señala como carencia su falta de perspectiva crítica feminista en pro de una dedicación excesiva a actividades relacionadas con el ocio recreativo.

La invisibilidad sería el rasgo más destacado de la violencia de género en el ámbito rural y la demanda más acusada la necesidad de formación de profesionales, con especial hincapié en la empatía en la atención inicial a las víctimas y la descentralización de los servicios de atención alejados con respecto a la distancia y la realidad cotidiana del medio.

La falta de adaptación de los protocolos de atención a la violencia de género y de los materiales informativos que se facilita a las mujeres para que conozcan sus derechos y recursos disponibles, son elementos que perjudican y condicionan el éxito de los procesos de denuncia.

Estas problemáticas son causadas y agravadas por la persistencia de la organización patriarcal, el mantenimiento de los roles de género y los patrones culturales machistas que se agravan con más crudeza en el medio rural por sus propias características (despoblamiento, presión/control social y familiar, falta de empleo, etc.).

El análisis de las problemáticas centra la mayor parte del discurso, pero entre todas las dificultades señaladas, se plantea también el reconocimiento a las buenas prácticas que se están desarrollando a nivel individual, grupal y comunitario, desde los servicios sociales y los ámbitos educativo, sanitario y asociativo, que muchas veces queda invisibilizado. Esta labor cobra gran relevancia en el campo de la prevención.

Las soluciones y propuestas, para este conjunto de profesionales, pasan necesariamente por un cambio de enfoque en las políticas públicas que de forma igualitaria alcance a toda la ciudadanía, rural y urbana, que priorice la prevención a través de la educación y la formación de profesionales y que sitúe el foco del origen de la desigualdad en el trabajo con los hombres.

Las principales propuestas planteadas inciden en la mejora en el acceso, transmisión y difusión de la información dirigida a las mujeres para la salida de la violencia, como un elemento clave para garantizar su protección. La visibilización de los recursos disponibles es aún una asignatura pendiente.

En el ámbito local la consolidación de la presencia de profesionales de la igualdad (agentes de igualdad), la incorporación de la perspectiva de género en los programas culturales, la transversalidad de las políticas públicas de igualdad o el requerimiento de formación en igualdad para acceso a la función pública, son medidas imprescindibles y de gran impacto.

La descentralización de servicios en el territorio rural para acercar los servicios a las mujeres, a la vez que, el impulso a iniciativas que tengan por objeto compartir buenas prácticas entre profesionales, ayudarían a sacar a luz, en buena medida, la violencia que permanece oculta y mejorar la atención de las mujeres.

Por último, la plena inclusión en igualdad de las mujeres pasa por impulsar su autonomía e independencia económica y en este sentido, el fomento del emprendimiento como estrategia para el desarrollo de la autonomía económica debe traducirse en la garantía de condiciones que permitan a las mujeres desarrollar esas iniciativas (Internet, mejora del transporte público, viveros de empresas, etc.). A la vez que, la promoción de procesos de crítica feminista en el seno de colectivos y asociaciones de mujeres es una clave de acción hacia el empoderamiento para potenciar su participación social y política en sus respectivas comunidades.

PROPUESTAS DE ACCIÓN



Después del estudio realizado, tanto el trabajo teórico en relación con bibliografía seleccionada y analizada sobre la temática abordada, así como el trabajo con datos secundarios y por último el trabajo de campo cuantitativo y cualitativo, en este último punto del presente informe nos disponemos a presentar una serie de **propuestas de acción** encaminadas a mejorar la vida de las mujeres rurales desde el punto de vista de la igualdad y la erradicación de la violencia machista partiendo de la información recogida y desde un conocimiento situado.

A lo largo de este tiempo de intenso trabajo, una de las primeras y más importantes conclusiones que hemos podido extraer, gracias sobre todo a las especialistas participantes en el trabajo de campo, es que no existen diferencias tan significativas entre lo urbano y lo rural como para entenderlos como mundos separados. Simplemente, en el medio rural se reproducen una serie de lógicas como en el urbano, pero que, por determinadas características de este ámbito territorial (que también es heterogéneo internamente), cobran una especial forma o nivel de intensidad.

Por otro lado, creemos que existe una linealidad casi perfecta entre lo descrito por la bibliografía referenciada y los resultados obtenidos con el trabajo de campo, aunque no toda la teoría era específica del ámbito territorial valenciano. Es decir, el estudio no permite determinar nuevas relaciones entre variables específicas de las comarcas valencianas del ámbito rural que difieran en gran medida de lo ya conocido para este territorio u otros de ámbito peninsular.

Emergen, como se ha visto claramente, cuestiones como el control o la presión social, propias de sociedades pequeñas, que condicionan la realidad de las mujeres, a diferencia de ámbitos más grandes demográficamente, donde el anonimato permite otras formas de actuación individual e institucional. Este condicionante es la principal diferencia entre lo rural y lo urbano, puesto que a pesar de lo que puedan señalar visiones estereotipadas sobre el medio rural, el machismo no es que perviva más en un ámbito u otro, de hecho, lo hace en los dos, sino que ciertas dinámicas del patriarcado se manifiestan de manera diferente, y no siempre, ni necesariamente y de manera causal, lo rural resulta más machista que lo urbano.

El medio rural, eso sí, suma a los problemas urbanos ciertos aspectos como una economía donde hay más peso del sector agrícola-ganadero, es decir, una economía que en el contexto actual supone en muchas ocasiones ingresos económicos escasos para la unidad familiar. En el caso de las mujeres esto se agrava, como hemos dicho, al no estar dadas de alta como trabajadoras de la explotación y en consecuencia, pese a su trabajo incesante, productivo y reproductivo, se ven inmersas en muchas ocasiones

en situaciones de dependencia económica y riesgo de pobreza (feminización de la pobreza).

En relación con los recursos, parece evidente que la estructura organizativa de los recursos sociales destinados a la ciudadanía responde a criterios que no se adaptan bien a las necesidades rurales de pueblos con poco peso demográfico (poca población y densidad de población) que además acostumbran a estar a cierta distancia geográfica, agravada por las malas comunicaciones (en algunas comarcas, y condicionadas por la propia orografía), de los núcleos poblacionales importantes donde se sitúan estos servicios.

Una vez más, esta situación, como se ha demostrado, perjudica específicamente a las mujeres en varios sentidos: primero porque son ellas las responsables de la gestión de la cotidianidad familiar o comunal, y por tanto, las que se encargan de todo aquello vinculado con trámites en relación con los servicios sociales, la sanidad, la educación, etc. En segundo lugar, porque son ellas las que no tienen servicios específicos de atención a las necesidades de las mujeres en su entorno, lo que supone un problema de primer orden para muchas de ellas.

En definitiva, nos enfrentamos a una especie de círculo perverso que se retroalimenta negativamente, y que hemos visto con fenómenos como la “huida ilustrada” y la consecuente masculinización y envejecimiento poblacional. Si no hay oportunidades de empleo, y además el empleo está masculinizado en muchos sectores productivos significativos para la economía local, las mujeres se van, o como mínimo, trabajan fuera, y a cierta distancia del municipio de residencia (*commuting*), lo que supone un juego de malabaristas para conciliar la vida laboral con la personal/familiar.

Sin embargo, este medio rural, sus pueblos y comarcas son espacios dinámicos que en los últimos años empiezan a cambiar con fenómenos como el ya citado neoruralismo (Sarai Fariñas, 2017) o la adaptación a un escenario económico global del turismo rural. Las mujeres trabajan, tanto en tareas tradicionalmente feminizadas como los cuidados y las propias del espacio doméstico, como al mismo tiempo en un perpetuo ir y venir entre espacios de fronteras difusas, en lo productivo. Reproducen el estereotipo laboral femenino en muchas de sus ocupaciones, pero también son una parte importante del trabajo agrícola y ganadero en toda su extensión y frecuentemente desde la precariedad y la invisibilización. Sin embargo, son las mujeres las que con sus prácticas tradicionales, sus trabajos e incluso su forma de entender la ruralidad (en un contexto donde parecen convivir y conjugarse prácticas y discursos tradicionales y actuales) garantizan la pervivencia de los pueblos rurales, puesto que ellas reproducen la vida en

toda su intensidad; encargándose de la gestión de lo comunitario, de los cuidados, las crianzas, las gestiones administrativas y domésticas, cuidando los cuerpos, el entorno humano y ecológico y todo aquello que se extiende a sus pies en las fronteras borrosas entre lo doméstico y lo productivo. En definitiva, haciendo posible, a pesar de sus costes, que estos pueblos sean sostenibles. La presencia de las mujeres en el medio rural se convierte así, en una garantía de viabilidad para la propia existencia del municipio.

En última instancia, todas estas situaciones ponen a muchas mujeres en situación de vulnerabilidad, creando una especie de coctel explosivo donde se combinan diferentes factores que dificultan la visibilización de la violencia de género y los procesos de ruptura con ésta y el empoderamiento. Tanto la dependencia económica como la presión social y el control por parte del entorno son dos de los principales problemas, conjugados con una ideología machista-patriarcal que justifica las desigualdades y las perpetúa en un espacio que parece facilitar con estos fenómenos su propia reproducción.

Por lo tanto, frente a este contexto social determinado, frente a estas dinámicas y conociendo la existencia de mujeres y redes de mujeres que llevan años trabajando en estos ámbitos, existe la necesidad, al mismo tiempo que la posibilidad, de articular desde el poder institucional una serie de medidas, que teniendo en cuenta la voz de las mujeres rurales y sus relatos, pueda ayudar a mejorar sus condiciones de vida, generando espacios sociales de mayor igualdad y donde la violencia contra las mujeres deje de tener cabida.

Así pues, como hemos señalado, pasamos ahora a proponer estas acciones concretas con parte final de este trabajo.

PROPUESTAS DE ACCIÓN

Las propuestas de acción contenidas en el presente documento son producto del análisis cuantitativo y cualitativo realizado en este estudio preliminar sobre la situación de las mujeres rurales valencianas. A partir de las conclusiones extraídas en la investigación, se plantean iniciativas en torno a las siguientes líneas estratégicas:

- Empoderamiento de las mujeres.
- Formación, coordinación y apoyo a la red de profesionales en contacto con las víctimas de la violencia de género.
- Fomento de las masculinidades igualitarias.
- Promoción de la autonomía económica de las mujeres.
- Impulso de la participación política de las mujeres en el ámbito local.
- Fomento de la conciliación y de la corresponsabilidad.
- Eliminación de barreras de salida de la violencia de género.
- Impulso de acciones de rechazo social a la violencia machista.
- Reconocimiento y desmitificación de la violencia de género.

El diseño de propuestas de carácter más general está alineado a su vez con el contenido del Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural (2015-2018) del Gobierno español. Así mismo, para la propuesta de acciones específicas en materia de violencia de género se ha tenido en cuenta las últimas novedades introducidas por el Pacte Valencià contra la violencia de gènere y masclista.

Entre las medidas y acciones que se plantean podemos encontrar algunas de carácter estructural y otras de ampliación o mejora de la coordinación de recursos y servicios existentes junto con medidas más innovadoras.

La propuesta de acciones queda articulada en cuatro áreas de trabajo correspondientes a diferentes objetivos de intervención en materia de igualdad y violencia de género.³⁷

1. PROMOCIÓN DE LA PLENA INCLUSIÓN EN IGUALDAD DE LAS MUJERES.

La singularidad de las mujeres del medio rural requiere de una respuesta específica acorde a sus necesidades. Las prioridades se centran por tanto en mejorar sus oportunidades de empleo, en el acceso a la tecnológica y su presencia y participación en la toma de decisiones a nivel económico, político y social. A su vez, es preciso articular medidas que fomenten la conciliación y la corresponsabilidad, incrementando su movilidad y autonomía para ampliar sus posibilidades.

1.1 Desarrollo de un programa de emprendimiento rural femenino “Empoderamiento para el emprendimiento”

Promover el emprendimiento femenino para potenciar la creación de nuevos empleos priorizando el acceso y la participación de las mujeres supervivientes de la violencia de género.

- 1.1.1** Acciones formativas específicas para mujeres emprendedoras, prestando especial atención a sectores innovadores emergentes, a la utilización de nuevas tecnologías y al intercambio de experiencias de éxito.

La formación para el emprendimiento estaría vinculada a los nuevos nichos de mercado: agricultura ecológica, agroturismo, ecoturismo, turismo de experiencia, proyectos cooperativistas, turismo rural, oficios artesanales, marketing digital y comercio electrónico, así como la transformación de productos autóctonos y/o ecológicos, entre otros.

El intercambio de experiencias se plantea a través de foros y jornadas de buenas prácticas para la puesta en común y el trasvase de prácticas.

En cada acción formativa debe contemplarse el fomento de las habilidades emocionales para el empoderamiento, la perspectiva de género y el uso no sexista del lenguaje.

³⁷ Aunque se realiza una distinción entre medidas de igualdad y de violencia de género, se entiende que todas aquellas acciones más genéricas en materia de igualdad redundan en la lucha contra la violencia de género.

1.1.2 Asesoramiento y acompañamiento en la creación y gestión de empresas y cooperativas de trabajo.

A desarrollar en colaboración con entidades y organismos especializados en la materia con el fin de atender a las necesidades de asesoramiento de las mujeres que surgen durante el inicio y desarrollo de proyectos emprendedores.

1.1.3 Impulso proyectos de creación de cooperativas de servicios de atención a personas dependientes y ayuda a la conciliación rural.

El apoyo a las iniciativas empresariales que tengan por objeto cubrir las necesidades de cuidados de menores y personas mayores o dependientes en el ámbito rural que en su diseño de servicios tengan en cuenta las particularidades del medio, es vital para favorecer la conciliación personal y profesional de las mujeres en particular, que son quienes soportan estas tareas mayoritariamente, y de la sociedad rural en general.

1.1.4 Desarrollar iniciativas de fomento del empoderamiento a través de la perspectiva biográfica intergeneracional.

Promoviendo en los encuentros entre mujeres jóvenes y mayores a través de los relatos de vida, de la visibilización de las genealogías históricas de mujeres que rompieron barreras, recuperando los saberes y las aportaciones de las mujeres rurales en sus comunidades, etc.

1.2 Elaboración de planes de igualdad en empresas, cooperativas y organizaciones agrarias.

Es necesario contemplar y aprovechar la institucionalización de medidas concretas articuladas a través de planes que favorezcan la inclusión de la perspectiva de género en toda su extensión en las organizaciones del medio rural. Además de ayudar en la eliminación de barreras y en la potenciación de la presencia cuantitativa y cualitativa de las mujeres, puede tener un ejemplo ejemplificante de cara al entorno social.

1.2.1 Organizar jornada de sensibilización para el impulso de la elaboración de planes de igualdad en el ámbito rural.

1.2.2 Condicionar el acceso a ayudas, subvenciones y contratos públicos a la obtención del visado del plan de igualdad.

1.2.3 Diseñar y ofrecer un programa de formación en igualdad dirigido a cargos directivos y ejecutivos y mandos intermedios de cooperativas, organizaciones agrarias y Grupos de Acción Local (GAL).

1.3 Incremento de la presencia y participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Apuntando a una de las principales conclusiones del plan del Instituto de la Mujer y para a Igualdad de Oportunidades³⁸, el papel de las mujeres como motores de desarrollo y crecimiento en las zonas rurales debe corresponder con su presencia y peso específico en la toma de decisiones en el medio rural. Las siguientes acciones se plantean el objetivo de mejorar su representatividad e incidencia política:

- 1.3.1** Impulsar una mayor presencia de mujeres en los órganos directivos de las organizaciones agrarias, cooperativas y Grupos de Desarrollo Rural, estableciendo acciones positivas.
- 1.3.2** Puntuar positivamente a las cooperativas que cumplan con el principio de presencia equilibrada en sus órganos de dirección en la concesión de ayudas y subvenciones.
- 1.3.3** Impulsar la creación de órganos consultivos de participación de las mujeres en la política local:
 - Consejos Locales de la Mujer y/o Comisiones de Igualdad: órganos de representación de las asociaciones de mujeres en la interlocución con los entes municipales. Se encargan de realizar tareas consultivas relativas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres canalizando la participación ciudadana en la vida política, económica, social y cultural del municipio
 - Integrar de manera transversal a las mujeres, a través de sistemas de cuotas mínimas, en los consejos locales de cualquier tipología, especialmente aquellos que tengan que ver con sectores económicos y sociales estratégicos.

1.4 Impulso a la investigación sobre las mujeres y los hombres del ámbito rural valenciano

Una de las cuestiones más significativas que este estudio ha puesto de manifiesto es la necesidad de profundizar en un mayor conocimiento de la realidad rural valenciana a través de la investigación.

- 1.4.1** Convocatoria de becas, premios, etc., en colaboración con universidades (convenios con departamentos, Institutos de Investigación, etc.) u otros

³⁸ Plan para la Promoción de las Mujeres del Medio Rural (2015-2018). Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades.

organismos institucionales o del tejido social valenciano que contemplen entre sus objetivos la investigación.

Los contenidos y temáticas a investigar versarían sobre temas que demandan de un conocimiento profundo y específico como: los hombres rurales, diversidad sexual y familiar en el territorio rural, diferencias discursivas entre comunidades neorurales y comunidades rural tradicionales, etc.

1.4.2 Mapificar los servicios de atención a las mujeres en el ámbito rural territorio de la Comunidad Valenciana.

Realizar un estudio sociogeográfico desde el Observatorio de Género de la Comunidad Valenciana, sobre recursos y servicios de atención a las mujeres en el territorio rural valenciano que permita conocer con detalle cómo se desarrolla la atención en cada comarca, cuáles son las distancias a cubrir para el acceso a los recursos y en qué medida se ajusta a las necesidades de cada territorio.

El resultado de este mapeo de servicios podría culminar en el desarrollo de una web de recursos de apoyo y prevención de la violencia de género en ámbito rural de la Comunidad Valenciana.

A partir de los resultados obtenidos, se abría la posibilidad de repensar el concepto de ruralidad desde un punto de vista de servicios específicos y recursos existentes para las mujeres en todos los municipios rurales.

1.5 Escuela rural itinerante de igualdad.³⁹

Diseño de un programa completo de talleres a impartir por expertas/os en igualdad y violencia de género, que funcione de forma itinerante en el territorio rural en colaboración y coordinación con las asociaciones rurales, mixtas y de mujeres, con el fin de sensibilizar a toda la ciudadanía en la perspectiva de género, impulsar en empoderamiento femenino y el cuestionamiento de los modelos de masculinidad/feminidad tradicional.

1.6 Impulso a la creación de “Espais rurals d’igualtat”

Con el fin de cubrir las necesidades de las mujeres más alejadas de los centros urbanos se propone la creación de espacios, bien de carácter autonómico o mediante fórmulas mancomunadas, de orientación, información, asesoramiento, formación y atención

³⁹ Existen referentes de experiencias de este tipo en la Comunidad Valenciana como es el caso de la Escola de Ciutadania en Femení Maria Moliner.

Ver: <http://escoladeciutadaniaenfemeni.blogspot.com.es/2016/10/escuela-itinerante-toda-la-programacion.html>

personalizada que les permita conocer sus derechos y recursos disponibles para afrontar situaciones que afectan a sus vidas a nivel familiar, laboral y social. Todo ello fomentando el desarrollo personal y mediante diferentes acciones formativas.

Desde estos centros se cubriría la atención de las zonas más alejadas y ruralizadas de cada provincia.

Entre los objetivos de estos espacios de participación ciudadana debemos encontrar, además, el impulso y atención al asociacionismo femenino, así como su sensibilización en igualdad.

El trabajo orientado hacia los grupos mixtos o grupos de hombres por la igualdad también debe tener cabida en la programación de actividades de estos espacios.

Estos centros deben estar coordinados por Agentes de Igualdad, contando a su vez con profesionales del ámbito jurídico y de la psicología. Se plantea la posibilidad de cubrir algunos de estos perfiles de entre profesionales de los equipos de los centros mujer 24h que podrían actuar de forma itinerante.

1.7 Facilitar el acceso de las mujeres rurales a la formación

Enfocar desde una perspectiva de género la oferta del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral y la ofrecida por los servicios públicos de empleo, adaptándola a las circunstancias específicas de las mujeres del procedentes del ámbito rural.

1.8 Articulación de medidas de conciliación y corresponsabilidad adaptadas a la población rural.

- 1.8.1** Creación de centros infantiles y juveniles temporales para periodos estivales y de intensificación del trabajo agrícola y ganadero.
- 1.8.2** Realizar talleres y sensibilización en corresponsabilidad desde las escuelas dirigidas a todos los miembros de las unidades familiares.
- 1.8.3** Diseñar campañas de promoción de la conciliación dirigidas a las empresas y organizaciones del ámbito rural (cooperativas agrarias, empresariado del medio rural, etc.)

2. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Dar a conocer el fenómeno de la violencia machista, facilitar la implicación personal y social en contra de la violencia de género e incidir en la transformación de las pautas culturales que reproducen la desigualdad entre mujeres y hombres son las principales herramientas para prevenir la violencia de género.

Prevenir la violencia machista pasa por eliminar los roles de género basados en valores patriarcales. En el ámbito de prevención cobra especial importancia la colaboración con las áreas de Juventud, Educación y Deportes.

2.1 Talleres de prevención y detección de la violencia para la población adolescente.

A realizar en centros escolares, escuelas deportivas, centros cívicos, etc.

En los talleres de los centros escolares se plantea la necesidad de trabajar en grupos mixtos y por grupos de pares, chicas y chicos por separado. Los programas dirigidos especialmente para chicas se centrarían en la identificación y respuesta ante la violencia y el fomento de las relaciones de amorosas saludables (reconocerla, decir “no”, pedir ayuda, manejar el miedo), los de chicos estarían orientados hacia la deconstrucción del modelo tradicional-hegemónico de masculinidad, visibilizando formas alternativas en los modelos de “ser hombre” más igualitarias, y por tanto, más sanas, justas y positivas para todos y todas.

Los programas de prevención deben incluir sensibilización y formación específica para el profesorado y grupos de mediación, y a las familias.

2.2 Transversalizar la formación en igualdad en todos los cursos dirigidos al ámbito rural.

Incluir dentro de los programas formativos de las entidades que prestan servicio en el ámbito rural (organizaciones agrarias, etc.) y de las estructuras formativas ya existentes y dependientes de las administraciones públicas (SERVEF, EPA, etc.) módulos formativos específicos sobre igualdad y/o prevención de la violencia de género.

Estos módulos deben atender a las características sociodemográficas del alumnado, y deben presentarse de manera indirecta, no señalando directamente en la denominación del módulo referencias explícitas al contenido.

Se trataría de asegurar que la formación y sensibilización en estos temas llegue a todo el mundo, incluso aquellas personas que por su perfil sociolaboral quedan normalmente ajenas a este tipo de intervención socioeducativa.

3. DETECCIÓN, ATENCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

La valoración por parte de las y los profesionales que han participado en este estudio pone de manifiesto tres retos importantes en relación con el funcionamiento del actual sistema de servicios públicos. En primer lugar, es prioritario lograr una especialización real de los y las profesionales, lo que incluye trabajar sobre prejuicios existentes y mejorar su formación. Por otro lado, es necesario adecuar la respuesta profesional a las necesidades de las mujeres de las zonas rurales. Por último, el objetivo de adoptar un verdadero enfoque integral de la violencia machista mejorando las coordinaciones entre profesionales.

3.1 Formación para profesionales del medio rural sobre violencia de género.

La respuesta de las y los diferentes profesionales debe ser adecuada y homogénea y no debe depender de la sensibilidad e implicación individual

3.1.2 Ofrecer una formación especializada de calidad y obligatoria en la detección y atención a la violencia de género adaptada a las particularidades del medio rural. Formación multidisciplinar que fomente la coordinación entre profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, de judicatura, fiscalía, medicina legal, servicios sociales, psicología, agentes de igualdad, el turno de oficio de Colegio de Abogados, asociaciones, etc.

La **propuesta de tecnificación**⁴⁰, que se aconseja combine el formato presencial, favoreciendo el encuentro entre profesionales, y online, debería responder a las necesidades detectadas en el estudio realizado contemplando aspectos como:

- Atención y apoyo en el momento de la denuncia: mediante talleres para “ponerse en la piel” de las mujeres fomentando el anonimato, la discreción, la cercanía, la empatía, la claridad en la respuesta, el no cuestionamiento y el mensaje de “puerta siempre abierta”

⁴⁰ Con especial fomento a la participación del cuerpo judicial que a menudo no asiste o no forma parte de las convocatorias.

- Dinámicas y lógicas de la violencia de género: talleres sobre los mitos y respuestas por parte de las mujeres y los agresores en los procesos de violencia.
- Coordinación interdisciplinar para la mejora de la accesibilidad y simplificación de las actuaciones y la no re-victimización. Mesas de trabajo de trasvase de conocimientos entre profesionales con participación de mujeres que han salido de la violencia de género.
- Formación para la protección y atención a las hijas, hijos y personas dependientes de las mujeres víctimas de la violencia machista.
- Diseño de protocolos locales contra la violencia de género en el medio rural.

3.1.3 Desarrollo anual de jornadas comarcales intersectoriales de tecnificación y coordinación en violencia de género.

Con el fin de mejorar la preparación y el trabajo en red de las y los profesionales de todos los ámbitos que intervienen en la prevención, detección, atención y protección de la violencia contra las mujeres, contando con la intervención de las asociaciones de mujeres y de mujeres supervivientes, se plantea la realización periódica de encuentros de profesionales del ámbito rural.

3.2 Protocolo de coordinación rural de la red de agentes de igualdad con los centros mujer 24h.

Identificar a las/los agentes de igualdad que prestan atención a municipios rurales para establecer un protocolo específico de coordinación con los centros mujer 24h que facilite la coordinación profesional, evitando, siempre que sea posible, el desplazamiento de las mujeres.

3.3 Establecer un calendario de atención de las profesionales de los centros mujer 24h en el medio rural.

A través de las mancomunidades, los centros de servicios sociales o los centros de salud⁴¹ de los núcleos poblacionales más importantes de cada comarca/subcomarca y con una periodicidad quincenal o mensual (a valorar en función de las necesidades y medios disponibles) se establecerá una temporalización de visitas asistenciales de un equipo específico, integral e itinerante de los CM24h.

⁴¹ Se considera que los centros de salud son un espacio idóneo de atención, ya que todos los municipios disponen de espacio de atención médica y acudir a la consulta médica no despierta “sospechas” facilitando el anonimato y la privacidad de las mujeres.

El objetivo consiste en acercar a los entornos de residencia de las mujeres los recursos especializados, para que las dificultades de desplazamiento no les impidan acceder a la atención que necesitan, facilitándoles a estos equipos una ubicación neutral y no significada, difuminada dentro de un espacio donde se acogen otros servicios y recursos públicos.

3.4 Garantizar el transporte a las mujeres de los municipios a través de ayudas para el desplazamiento.

En los casos en que las mujeres no dispongan de vehículo propio y de medios económicos, se pondrá a su disposición un servicio de desplazamiento a conveniar con empresas de taxis⁴² que operen en su territorio. Para adecuar el servicio a las necesidades de las mujeres, se requerirá la sensibilización en violencia de género para las y los profesionales del taxi, estableciendo acciones positivas para el fomento de esta profesión entre las mujeres.

3.5 Designación de un/a profesional de referencia.

El momento de denuncia es identificado como uno de los periodos más traumáticos en el proceso de salida de la violencia. Desde inicio del conocimiento de un caso y hasta la finalización del proceso penal, se plantea necesaria la creación de una figura de acompañamiento informado y empático que tenga en consideración la dificultad emocional de la mujer y que se asegure de que la información recibida es comprendida, paliando los miedos, aunque sin generar falsas expectativas.

3.6 Tratamiento psicológico para las hijas e hijos de mujeres víctimas.

Garantizar la asistencia psicológica para las hijas e hijos de las mujeres que sufren o han sufrido la violencia, ofreciendo la atención especializada o sesiones terapéuticas lo más cerca posible de sus localidades.

3.7 Guía de información detallada sobre el proceso judicial⁴³.

Elaboración de una guía dirigida a las mujeres que están sufriendo el maltrato que contemple toda la información procesal en un lenguaje sencillo y cercano que dé respuesta como mínimo a las siguientes cuestiones:

- Identificación de la violencia, la denuncia, el atestado judicial, el parte de lesiones, la orden de protección, la atención jurídica, el proceso judicial

⁴² Por ejemplo, véase: <http://www.ruraltaxi.es/>

⁴³ Tomando como referencia "El diario de una mujer libre" de la Junta de Andalucía. Ver: http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia_on_line-1.pdf

(incluyendo imágenes tipo de una sala de vistas), preguntas frecuentes (qué tipo de pruebas aportar si estoy sufriendo maltrato psicológico, qué pasa una vez se celebra el juicio, etc.) y todos los servicios disponibles de asesoramiento e información.

3.8 Guía de recomendaciones para el trabajo rural contra la violencia de género en el ámbito local.

Para una mejor orientación de las políticas públicas de la administración local que facilite la labor a las corporaciones locales, se propone la difusión de una recopilación de recomendaciones, entre las cuales se incluirían las siguientes:

- Orientación de las campañas contra la violencia de género hacia los maltratadores: impulsar acciones y campañas para lograr el rechazo social hacia la violencia de género y hacia los hombres violentos, principalmente entre la población masculina. Las acciones de prevención en el entorno rural deberían promover que el control social primario y la cercanía de relaciones propias de los pueblos no promueva la vergüenza de las mujeres víctimas, sino el control y rechazo de los agresores.
- Garantizar el acceso de las mujeres que sufren el maltrato a todos los servicios de atención sin la necesidad de interponer denuncia previa.
- Habilitar un espacio sobre la violencia de género en las páginas web municipales que incluya su descripción, las causas y consecuencias, los recursos disponibles y los derechos de las víctimas.
- Incluir información sobre la violencia de género en las revistas municipales u otros canales y medios de comunicación local disponibles.
- Creación de una estructura Municipal de Violencia contra las Mujeres con la participación de todas las áreas municipales implicadas (seguridad ciudadana, educación, juventud, sanidad, servicios sociales, etc.), sin olvidar la participación de las asociaciones de mujeres.
- Establecer como requisito la formación mínima en igualdad en la contratación de monitoras/es de todas las Escuelas Deportivas Municipales y profesorado de Escuelas de Personas Adultas.

4. SALIDA Y RECUPERACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

4.1 Concienciación de la ciudadanía rural.

Las campañas y programas vinculados con la igualdad y la violencia contra las mujeres desde el ámbito local deben orientarse hacia la sensibilización de la población rural en la importancia de la respuesta ciudadana a las situaciones de violencia. La respuesta de acciones concretas ante indicios de violencia dando parte de la situación y el tratamiento y consideración de la violencia en nuestros ámbitos de convivencia.

La sensibilización debe dirigirse hacia un mejor conocimiento de la violencia de género, de sus dinámicas, de los mitos que la envuelven, para “desculpabilizar” a las víctimas y “desnormalizar” las violencias más sutiles y difíciles de advertir. Todo ello repercutirá en una mejora en el reconocimiento de la violencia por parte de las víctimas.

4.2 Impulso de la colaboración de las asociaciones de mujeres en la información, apoyo y acompañamiento de las víctimas.

La colaboración de las asociaciones de mujeres facilita que la ayuda alcance a las mujeres que, por el motivo que sea, no acuden a los servicios sociales. Las asociaciones pueden servir de enlace entre las víctimas y los servicios públicos.

4.2.1 Sensibilización para las asociaciones de mujeres del ámbito rural en violencia de género y feminismos.

La oferta de cursos y actividades dirigidos a las asociaciones de mujeres del ámbito rural debe contemplar la sensibilización en igualdad de género y la perspectiva crítica feminista. La realización de talleres sobre cuestiones cotidianas que les afectan por parte de expertas/os en género y que son objeto de la investigación feminista (maternidades, sexualidad, salud, etc.), junto con la organización de encuentros con mujeres feministas que son referente en sus ámbitos de trabajo sería una estrategia de sensibilización.

4.2.2 Generación de espacios de sororidad entre mujeres potenciando la protección social de las víctimas de violencia desde su entorno vecinal.

Se trata de acercar la verdadera realidad de las mujeres, hijas e hijos que sufren la violencia de género para desarrollar la empatía y la reacción de apoyo social,

mediante videoforums y testimonios de las víctimas en primera persona en asociaciones y colectivos de mujeres.

4.2.3 Participación de personas expertas en género en los eventos y jornadas asociativas.

Favorecer en coordinación con la administración y la red de agentes de igualdad en la ruralidad la participación de expertas/os en materia de igualdad y violencia de género en las ponencias e intervenciones programadas para los eventos de carácter periódico y de gran asistencia de las asociaciones de mujeres (foros y encuentros comarcales, etc.), siempre previa coordinación con las asociaciones y contemplando en las líneas de subvenciones el coste de la intervención de personas expertas en género.

4.2.4 Programa de acompañamiento entre mujeres supervivientes.

En colaboración con las asociaciones de mujeres y organizaciones que trabajan en la atención a la violencia contra las mujeres, fomentar la sororidad entre mujeres impulsando la figura de “agente de apoyo” entre mujeres que han sobrevivido a la violencia de género.

Estar en contacto con otra/s mujeres que han superado la violencia machista es un acicate para mejorar la confianza y la seguridad de las mujeres, que contribuye a su vez a transformar en positivo la experiencia vivida por parte de las que se encuentran en un punto más avanzado del proceso que, a través de sus testimonios positivos, se convierten en agentes de cambio social.

4.3 Visibilización de los servicios y recursos existentes.

4.3.1 Incluir “puestos informativos” itinerantes sobre recursos, servicios y programas para mujeres en los encuentros provinciales de asociaciones y redes de mujeres que se celebren. Adaptar la información proporcionada a los recursos del territorio donde tenga lugar el encuentro.

4.3.2 Adaptación de los materiales de ayuda: elaborar folletos y guías informativas dirigidas a las mujeres rurales (adultas y jóvenes) que recojan recomendaciones para detectar y frenar la violencia de género en todas sus manifestaciones. Emplear un lenguaje cercano y sencillo.

Diseñar el material divulgativo adaptado al medio rural con el fin de que las mujeres se sientan más identificadas. El material debe distribuirse además fuera de los

canales habituales (servicios sociales y centros de salud), en centros educativos, en instalaciones deportivas y culturales, escuelas de personas adultas, comercios, etc.⁴⁴

4.4 Fomento del apoyo social y vecinal frente a la violencia machista en el entorno rural.

4.4.1 Campaña “Toca al timbre”⁴⁵

Aprovechar la cercanía de las relaciones para el rechazo de los agresores promoviendo la acción vecinal frente a la violencia machista, especialmente entre los hombres. La idea consiste en encontrar una manera de interrumpir una situación de violencia ante la evidencia o la sospecha, en cualquiera de sus manifestaciones, haciendo la presencia vecinal visible.

4.4.2 Red de establecimientos y pequeños comercios contra la violencia de género de la Comunidad Valenciana (REC-CV)

Impulsar la creación de una red de establecimientos comerciales rurales contra la violencia de género en colaboración con la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

El objetivo de la red es visibilizar el mensaje de rechazo al maltratador, “STOP MALTRATADOR” y sensibilizar a la ciudadanía sobre el foco del origen del maltrato trasladando al espacio público y comercial la violencia de género, a la que vez que facilitar a las mujeres que sufren la violencia y a la ciudadanía en general, materiales informativos sobre recursos disponibles en sus respectivos territorios.

4.5 Garantizar a las mujeres rurales el acceso a la atención psicológica en grupos de apoyo de mujeres supervivientes.

El trabajo con los grupos de mujeres es crucial para avanzar y consolidar los procesos de recuperación. La distancia con respecto a los centros de atención en los que tienen lugar estas dinámicas dificulta que las mujeres rurales puedan iniciar o mantener este tipo de atención psicológica.

Se plantea la necesidad de ofrecer asistencia a los grupos de mujeres del ámbito rural en sus respectivos territorios, evitando los incómodos traslados a las capitales

⁴⁴ En caso de que en una entidad local exista una importante presencia de población extranjera inmigrante, es recomendable además traducir a diferentes idiomas estos folletos o guías informativas.

⁴⁵ Inspirada en la campaña “Ring the bell”.

Ver: <http://www.breakthrough.tv/o/explore/campaign/bell-bajao/>

provinciales. En este sentido, la propuesta de “Espais rurals d’igualtat” sería de gran utilidad para desarrollar este servicio de atención y acompañamiento.

Bibliografía

Alonso, Luis Enrique (2003). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.

Asociación pro Derechos Humanos Argituz (2012). *Necesidades, obstáculos y buenas prácticas en los itinerarios de salida de la violencia de género desde la experiencia de las mujeres del área rural de Álava*. Recuperado de http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_subvencionadas/es_def/adjuntos/rural.pdf

Asociación pro Derechos Humanos Argituz (2015). *Informe de identificación de necesidades y obstáculos encontrados por las víctimas de violencia de género del área rural de Bizkaia en el acceso efectivo a los servicios y prestaciones de apoyo, atención y justicia*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Recuperado de <http://ikuspegi-asuntos-sociales.sis.net/es/documentacion/ver-seleccion-novedad/499519/>

Blanco, Pilar et al (2004). La violencia en la pareja y la salud de las mujeres. *Gaceta Sanitaria*, 18, (nº extra 1), 182-188. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400029

Bonino, Luis (1999). Las microviolencias y sus efectos: claves para su detección. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, (8), 221-233. Recuperado de http://www.gencat.cat/salut/botss/pdf/2005_03_02_taller_a2.pdf

Bourdieu, Pierre (2004). *El baile de los solteros: La crisis de la sociedad campesina en el Bearne*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Camarero, Luis (Coord.) (2009). *La población rural d'Espanya. Dels desequilibri a la sostenibilitat social*. Barcelona: Fundació La Caixa.

Camarero, Luis y González, Manuel (2003?). *Desarrollo y reestructuración rural: reflexiones acerca del desarrollo local en las áreas rurales*. Recuperado de http://www2.uned.es/dpto-sociologia-/departamento_sociologia/luis_camarero/94468_36.pdf

Camarero, Luis, Sampedro, Rosario Y Vicente-Mazariegos, Ignacio (1991). *Mujer y ruralidad. El círculo quebrado*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

- Cobos, Estrella (2016). *Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género*. (Tesis Doctoral, Facultad de Psicología, Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de <http://eprints.ucm.es/38848/>
- Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural (11 de abril de 2016). Ordre 5/2016 per la qual es convoca i regula la selecció dels Grups d'Acció Local LEADER 2014-2020 i de les estratègies de desenvolupament local participatiu [2016/2639]. Recuperado de http://www.dogv.gva.es/datos/2016/04/20/pdf/2016_2639.pdf
- Corbetta, Piergiorgio (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Cucó, Josepa (2004). *Antropología urbana*. Barcelona: Ariel.
- de Miguel Luken, Verónica (2015). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015*. Madrid: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/coleccioness/pdf/Libro_22_Macroencuesta2015.pdf
- Dirección General de Violencia de Género y Asistencia a Víctimas (2013). *Guía divulgativa procesal para mujeres víctimas de violencia de género. El diario de una mujer libre*. Sevilla: Consejería de Justicia e Interior. Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia_on_line-1.pdf
- Durkheim, Emile (1997 [1893]). *The Division of Labor in Society*. New York: The Free Press.
- Fariñas, Sarai (2017). *Dones rurals del País Valencià. Veus que parlen de treball invisible, ecodependència i interdependència*. València: Perifèries. Recuperado de http://periferies.org/images/publicacions/dones_rurals.pdf
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) (2012). *Propuesta de intervención integral en el ámbito local contra la violencia sobre la mujer*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias. Recuperado de <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/profesionalesInvestigacion/intervencionLocal/protocolos/docs/GuiaCastellano.pdf>

- Folia Consultores, S.L (2009). *Violencia de Género en los pequeños municipios del Estado Español*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de <http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/gl/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/estudio/pequenoMunicipio.htm>
- Franco, Pepa y Guilló, Clara Inés (2012). ¿Qué pasa fuera de las ciudades? Violencia de Género y Ruralidad. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, (19), 215-244.
- Giner, Salvador (2004). *Teoría sociológica clásica*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Lascorz, Aurelio, Nieva, Jesús y Miguel, Ángela (2016). Prevención de la Violencia de Género en Adolescentes: diferencias entre medio rural y urbano. En Domingo Carbonero, Esther Raya, Neus Caparrós y Chabier Gimeno Monterde (Coords.) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global: Aportaciones desde el Trabajo Social*. Facultad de Trabajo Social, Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/T_C405.pdf
- Martínez, María Ángeles (2011). “¿A dónde puedo ir yo?...” *Violencia de Género en las áreas rurales de Asturias*. (Tesis Doctoral, Departamento de Sociología I. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. UNED). Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:CiencPolSoc-Mamartinez/Documento.pdf>
- Martínez, María Ángeles y Camarero, Luis (2015). La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales. *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (19), 117-146. Recuperado de http://www.ceddar.org/content/files/articulof_382_06_Ager-19,04.pdf
- Millet, Kate (1969). *Sexual politics*. Virago: Londres.
- Muñoz Criado, Arancha y Domenech Gregori, Vicente (2012). *Comunitat Valenciana 2030. Síntesis de la Estrategia Territorial*. Valencia: Generalitat Valenciana. Recuperado de <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0672564.pdf>
- Navarro Ríos, María Jesús, Martí de Olives, Ana y Aznar Márquez, Juana (2008). *Situación de la mujer en el medio rural de la Región de Murcia: Memoria*. Murcia: Consejería de la Política Social, Mujer e Inmigración. Recuperado de http://igualdadyviolenciadegenero.carm.es/documents/202699/216982/Situaci%

[C3%B3n+de+la+mujer+en+el+medio+rural+de+la+Regi%C3%B3n+de+Murcia++Memoria/b0552395-aa3f-4a99-89d2-d71f0364fae0](http://www.bizkaia.eus/gizartekintza/Genero_Indarkeria/pdf/dokumentuak/Manual_Practicas_2014.pdf?hash=4230f543e1b1c7a2411ca2c3b47f6751)

Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia (2014). *III Manual de prácticas, iniciativas y experiencias contra la violencia de género del Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia*. Recuperado de http://www.bizkaia.eus/gizartekintza/Genero_Indarkeria/pdf/dokumentuak/Manual_Practicas_2014.pdf?hash=4230f543e1b1c7a2411ca2c3b47f6751

Organización de Naciones Unidas (ONU) (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer*. Nueva York: ONU. Recuperado de http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0582/Estudio_violenciaONU.pdf

Pérez, Josep (2010). Dones de poble. La sostenibilitat social dels municipis rurals valencians. *Quaderns de Ciències Socials*, 16, 5-50. Recuperado de http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/19122/QUADERNS_16.pdf?sequence=1

Pérez, Josep (2013). ¿Por qué se van? Mujeres de pueblo y desarraigo en la ruralidad Valenciana. *Encrucijadas*, 6: 101-116. Recuperado de <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/view/51>

Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo Insular de Tenerife (2011). *Análisis de situación de las mujeres del medio rural de Tenerife 2011*. Tenerife: Cabildo de Tenerife. Recuperado de http://www.agrocabildo.org/publica/Publicaciones/otro_412_Estudio%20Mujeres%20Rurales%202011Tenerife.pdf

Téllez, Anastasia (2007). *La investigación antropológica*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Victor Urrutia (1999): *Para comprender qué es la ciudad: Teorías sociales*. Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.

ANEXO I



PERFILES DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE DISCUSIÓN

PERFILES DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE DISCUSIÓN:

PARTICIPANTE	EDAD	MUNICIPIO/COMARCA
1	53	UTIEL-REQUENA
2	31	UTIEL -REQUENA
3	55	VALL D´ALBAIDA
4	58	ZONA AGRÍCOLA L´HORTA SUD
5	44	MARINA BAIXA
6	66	BAIX MAESTRAT
7	22	ALT MAESTRAT

ANEXO II



**PERFILES PROFESIONALES DE
PARTICIPANTES EN LA SESIÓN
DAFO**

PERFILES PROFESIONALES DE PARTICIOANTES EN LA SESIÓN DAFO:

- **ÁMBITO SANITARIO:** Diplomada en Relaciones Laborales por la Universidad de Valencia. Licenciada en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Valencia. Diploma experta Universitaria sobre Violencia de Género (postgrado, Universidad de Valencia). Máster Género y Políticas de Igualdad, Universidad de Valencia. Actualmente trabaja para la Conselleria de Sanitat.
- **ÁMBITO SERVICIOS SOCIALES:** Trabajadora social, coordinadora de una mancomunidad situada en zona rural.
- **ÁMBITO EDUCATIVO:** Maestra en un Centro Rural Agrupado.
- **ÁMBITO IGUALDAD:** Agente de Igualdad zona rural. Licenciada en Psicología por la Universidad de Valencia. Máster en Prevención de drogodependencia y Sida. Máster en Agente de Igualdad. Agente de Igualdad en la antigua red Infodona y en la actual red de agentes de igualdad de la Comunitat Valenciana.
- **ÁMBITO SOCIAL Y ASOCIATIVO:** Representante de una asociación feminista de comarcas con gran parte del territorio considerado rural. Presidenta de una asociación de emprendimiento rural.
- **ÁMBITO ACADÉMICO:** Profesor asociado de Sociología en la UV. Ha ocupado cargos de responsabilidad directiva en organizaciones del tercer sector, especialmente vinculadas con la agricultura. Ha realizado investigaciones en el ámbito académico y profesional en relación con el medio rural.
- **ÁMBITO JURÍDICO:** Licenciada en Derecho. Licenciada en Criminología. Jueza sustituta en Juzgado de Violencia sobre la Mujer de la provincia de Valencia.

ANEXO III



**DOSSIER DE TRABAJO
EMPLEADO EN LA SESIÓN
DAFO**

ASPECTOS NEGATIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO		ASPECTOS POSITIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO	
<p>Elementos negativos que persisten y limitan/perjudican el desarrollo de las mujeres rurales.</p>	<p>Ej: valores patriarcales machistas</p>	<p>Elementos positivos ya existentes. Potenciales factores de mejora de las condiciones de vida de las mujeres rurales.</p>	<p>Ej: capacidad de emprendimiento</p>
<p>Acciones/propuestas encaminadas a erradicar o limitar el alcance de los elementos negativos.</p>	<p>Ej: campañas sensibilización</p>	<p>Acciones/propuestas encaminadas a potenciar, consolidar, los elementos positivos.</p>	<p>Ej: Mejorar servicios</p>

ASPECTOS NEGATIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO		
	PROBLEMAS	CAUSAS
Elementos NEGATIVOS que persisten y limitan/perjudican el desarrollo de las mujeres rurales.		
	Violencia de género:	

ASPECTOS POSITIVOS DE LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL VALENCIANO

**Elementos
POSITIVOS ya
existentes.
Potenciales factores
de mejora de las
condiciones de vida
de las mujeres
rurales.**

**Acciones/propuestas
encaminadas a
erradicar o limitar el
alcance de los
elementos
NEGATIVOS**

**Acciones/propuestas
encaminadas a
potenciar,
consolidar, los
elementos
POSITIVOS.**

NOTAS:

- Muchas gracias por vuestra colaboración -